ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** Del mencionado decreto, la Corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "**EL MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA Y ALTA";** es de señalar que, atendiendo la envergadura del objeto contractual, se concibe pertinente establecer tres (3) tramos y/o frentes de trabajo, lo que permitirá ejecutar de manera simultánea las actividades, previendo que el área de intervención supera las 300 hectáreas; de igual forma para facilitar la ejecución de las actividades, el acceso y el desplazamiento de los contratistas entre la zona sur y la zona norte del proyecto; razón por la cual el presente proceso se encuentra estructurado en tres (3) grupos y/o lotes agrupados por kilómetros, así:

- **GRUPO I -** TRAMO 21 KILÓMETROS
- **GRUPO II -** TRAMO 30 KILÓMETROS
- **GRUPO III –** TRAMO 22,48 KILÓMETROS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Esta clasificación, está arraigada en la teoría económica clásica, distingue las actividades económicas fundamentales del país, cada una con sus propias características y contribuciones al desarrollo nacional:

Sector Primario: El sector primario abarca las actividades relacionadas con la obtención de productos directamente de la naturaleza, sin realizar transformaciones significativas. En Colombia, la agricultura es una parte vital de este sector, con regiones como el Valle del Cauca destacándose por su producción de caña de azúcar y otros productos agrícolas. El país es reconocido

internacionalmente por ser uno de los principales productores de café, aguacate, aceite de palma y otros cultivos.

Sector Secundario: Incluye las actividades industriales, de transformación de materias primas en productos finales o bienes de consumo. Este sector se divide en el sector industrial extractivo, que incluye la minería y el petróleo, y el sector de transformación, que abarca una amplia gama de industrias manufactureras. En Colombia, la industria de la construcción ha experimentado un crecimiento significativo, impulsado por proyectos de vivienda y desarrollo de infraestructura como autopistas e infraestructura portuaria.

Sector Terciario: El sector terciario comprende las actividades de servicios, que van desde telecomunicaciones y transporte hasta salud, educación, comercio y turismo. Aunque no produce bienes tangibles, este sector desempeña un papel crucial en la economía al facilitar la distribución y el consumo de bienes, así como al ofrecer una variedad de servicios personales y comerciales.

Servicios del Sector Terciario en Colombia:

- Salud: A pesar de reformas en el sistema de salud, persisten desigualdades y deficiencias en la prestación de servicios de salud en Colombia, donde tanto el sector público como el privado están involucrados en la provisión de servicios.

- Comercio: El comercio minorista y mayorista es una parte importante del sector terciario en Colombia, con mercados populares como los "San Andresito" y los “Madrugones” que ofrecen una variedad de productos a precios competitivos.

- Transporte: El servicio de transporte, que incluye transporte de pasajeros y carga, es esencial para la movilidad dentro del país. Grandes ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Pereira cuentan con sistemas de transporte masivo financiados tanto por fondos públicos como privados.

- Comunicaciones: Las telecomunicaciones, la radiodifusión y los medios de comunicación son parte integral del sector terciario, facilitando la conectividad y la difusión de información en todo el país.

En resumen, los sectores económicos de Colombia reflejan la diversidad y el dinamismo de su economía, con cada sector desempeñando un papel único en el desarrollo y crecimiento del país. La interacción entre estos sectores es fundamental para mantener un equilibrio económico y promover un desarrollo sostenible a largo plazo.

El sector cuaternario es una extensión del modelo de tres sectores (primario, secundario y terciario) y se refiere a las actividades económicas basadas en el conocimiento que involucran servicios altamente especializados. Estas actividades incluyen investigación y desarrollo (I+D), tecnología de la información (TI), educación, servicios financieros avanzados y consultoría.

En el sector cuaternario, el valor agregado proviene principalmente del intelecto humano y la capacidad de crear y aplicar conocimiento de manera innovadora. Este sector es crucial en economías basadas en el conocimiento y la información, ya que impulsa la innovación, el crecimiento económico y la competitividad global. En muchos aspectos, el sector cuaternario puede considerarse como un facilitador del desarrollo y la transformación de los demás sectores económicos.

Colombia cuenta con una economía diversificada que se puede dividir en tres sectores principales: el sector primario, el sector secundario y el sector terciario. A continuación, se describen cada uno de estos sectores:

- ✓ **Sector Primario.**

Agricultura.

- Café: Colombia es uno de los mayores productores de café del mundo.
- Banano: Principalmente producido en la región de Urabá.
- Flores: Colombia es el segundo mayor exportador de flores del mundo.
- Caña de azúcar y algodón: También son cultivos importantes.

Ganadería:

- Bovino: La ganadería bovina es significativa, con grandes áreas dedicadas a la producción de carne y leche.
- Avicultura y porcicultura: También son sectores relevantes.

Pesca y acuicultura:

- Producción de pescado y mariscos, así como la acuicultura, especialmente de tilapia y camarones.

Minería:

- Carbón: Colombia es uno de los principales exportadores de carbón a nivel mundial.
- Petróleo: La extracción de petróleo es una parte importante de la economía.
- Oro y esmeraldas: Colombia es famoso por sus esmeraldas de alta calidad.
-

- ✓ **Sector Secundario.**

Industria manufacturera:

- Alimentos y bebidas: Una industria robusta que incluye la producción de alimentos procesados y bebidas.
- Textiles y confecciones: Importante, aunque ha enfrentado competencia internacional.
- Productos químicos: Incluye la producción de productos químicos y farmacéuticos.
- Siderurgia y metalurgia: Producción de acero y otros metales.

Construcción: El sector de la construcción ha crecido significativamente, impulsado por el desarrollo de infraestructura y vivienda.

- ✓ **Sector Terciario.**

Comercio: Amplia red de comercio minorista y mayorista que incluye cadenas de supermercados y tiendas.

Servicios financieros: Bancos, seguros y servicios financieros están bien desarrollados y diversificados.

Turismo: El turismo ha crecido considerablemente, con destinos como Cartagena, Medellín y el Eje Cafetero atrayendo a muchos visitantes.

Transporte y logística: Desarrollo de infraestructura de transporte, incluyendo aeropuertos, puertos y carreteras.

Telecomunicaciones y tecnología: Un sector en crecimiento con importantes inversiones en tecnología de la información y telecomunicaciones.

Educación y salud:

- El sector educativo incluye una amplia gama de instituciones de educación superior y técnica.
- El sistema de salud ofrece servicios tanto públicos como privados.

Cada uno de estos sectores juega un papel crucial en la economía colombiana y su desarrollo está influenciado por políticas gubernamentales, inversión extranjera y tendencias globales.

- ✓ **Sector cuaternario.**

Ha mostrado un crecimiento significativo en las últimas décadas, impulsado por la globalización y la innovación tecnológica. A continuación, se describen algunas de las áreas clave del sector cuaternario en Colombia:

Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC)

Desarrollo de software: Colombia ha emergido como un hub para el desarrollo de software en América Latina. Empresas nacionales e internacionales operan en el país, aprovechando el talento local y los costos competitivos.

Outsourcing y BPO: La externalización de procesos empresariales (BPO, por sus siglas en inglés) es una industria en crecimiento, especialmente en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali. Esto incluye servicios de atención al cliente, soporte técnico y administración de procesos empresariales.

Startups y emprendimientos tecnológicos: Un ecosistema vibrante de startups se ha desarrollado, apoyado por incubadoras, aceleradoras y políticas gubernamentales que fomentan la innovación y el emprendimiento.

Investigación y Desarrollo (I+D) Centros de investigación: Universidades y centros de investigación en Colombia están activos en áreas como biotecnología, ciencias agrícolas, salud y energía.

Colaboración público-privada: El gobierno colombiano ha implementado políticas y programas para fomentar la colaboración entre entidades públicas y privadas en proyectos de I+D, con el objetivo de impulsar la innovación y la competitividad.

Educación Superior y Capacitación.

Universidades y educación técnica: Colombia cuenta con una amplia red de instituciones de educación superior que ofrecen programas en diversas áreas del conocimiento, incluyendo tecnología, ingeniería y ciencias sociales.

Formación continua: La demanda por formación continua y especialización ha aumentado, con instituciones ofreciendo programas de postgrado y certificaciones profesionales en áreas de alta demanda.

Servicios Financieros Avanzados.

Fintech: El sector Fintech en Colombia está en expansión, con startups innovadoras que ofrecen soluciones en pagos

electrónicos, préstamos digitales, gestión de inversiones y seguros.

Consultoría y análisis de datos: Empresas de consultoría ofrecen servicios especializados en análisis de datos, inteligencia de negocios y estrategias de mercado, ayudando a otras empresas a tomar decisiones basadas en datos.

Salud y Biotecnología.

Telemedicina y salud digital: La adopción de tecnologías de telemedicina ha crecido, facilitando el acceso a servicios de salud en áreas remotas y mejorando la eficiencia del sistema de salud.

Investigación en biotecnología: Colombia está invirtiendo en la investigación biotecnológica, especialmente en áreas relacionadas con la biodiversidad, farmacéutica y agricultura sostenible.

Medios y Comunicación.

Producción de contenido digital: El país ha visto un aumento en la producción de contenido digital, incluyendo medios de comunicación, marketing digital, y producción audiovisual para cine y televisión.

El sector cuaternario de la economía colombiana está en una fase de crecimiento y transformación, impulsado por la innovación tecnológica, la globalización y la creciente demanda de servicios basados en el conocimiento. Este sector es fundamental para el desarrollo económico del país, ya que genera empleo de alta calificación y contribuye a mejorar la competitividad y productividad de otras industrias. Por lo tanto, las actividades de protección de la naturaleza están llamadas a emplear en sus procesos los nuevos desarrollos tecnológicos.

- ✓ **ENTORNO MACROECONÓMICO**

- **Perspectivas Económicas del Banco Mundial para América Latina.**

Según el Informe Económico América Latina y el Caribe elaborado de octubre de 20241, elaborado por la Oficina del Economista Jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, América Latina y el Caribe debe aprovechar la dinámica económica para impulsar el crecimiento, La región está cerca de ganar la batalla contra la inflación y dar vuelta a la página de los problemas macroeconómicos causados por la pandemia. Las autoridades monetarias de la región gestionaron el desafío de varios años al menos tan bien como sus contrapartes en las economías avanzadas, dando una nueva muestra de gestión macroeconómica competente. Las tasas de interés, tanto en la región como recientemente en Estados Unidos, han disminuido, lo que alivia la presión sobre los hogares y sectores bancarios, lo que genera expectativas de una actividad económica más fuerte.

Aun así, la tasa de crecimiento para 2024, estimada en 1,9%, es la más baja entre todas las regiones del mundo, lo que pone de relieve los persistentes obstáculos estructurales. En 2025 se prevé que los países crecerán un 2,6 por ciento. Para acelerar el crecimiento, la región debe aprovechar la actual dinámica económica. La desigualdad persistente, los impuestos elevados a la inversión productiva que limitan el crecimiento, y la continua falta de espacio fiscal llevaron a una situación donde gravar la riqueza es una forma posible de abordar estos tres problemas.

Perspectivas de crecimiento para la región

Cuadro 01. Tasas de crecimiento del PIB real América latina y el Caribe (ALC).

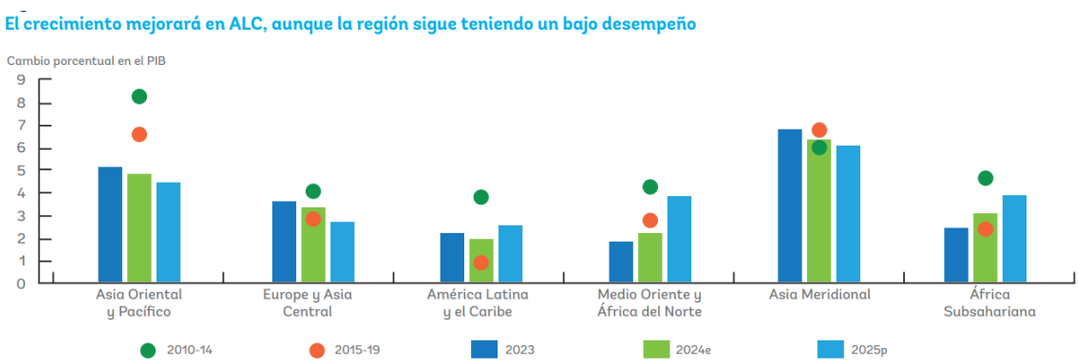
[1] https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/perspectivas-economicas-america-latina-caribe

	2021	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	10,4	5,3	-1,6	-3,5	5,0	4,7
Barbados	-1,2	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Belice	17,9	8,7	4,7	4,3	1,2	0,5
Bolivia	6,1	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	4,8	3,0	2,9	2,8	2,2	2,3
Chile	11,3	2,1	0,2	2,5	2,2	2,2
Colombia	10,8	7,3	0,6	1,5	3,0	2,9
Costa Rica	7,9	4,6	5,1	4,0	3,5	3,4
Dominica	6,9	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
Ecuador	9,8	6,2	2,4	0,3	1,6	2,2
El Salvador	11,9	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	4,7	7,3	4,7	3,2	4,7	4,4
Guatemala	8,0	4,2	3,5	3,7	4,0	4,0
Guyana	20,1	63,3	33,8	43,0	12,3	15,7
Haití	-1,8	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	12,6	4,1	3,6	3,5	3,4	3,7
Jamaica	4,6	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	6,0	3,7	3,2	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	10,3	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	15,8	10,8	7,3	2,4	3,0	4,0
Paraguay	4,0	0,2	4,7	3,9	3,6	3,6
Perú	13,4	2,7	-0,6	3,1	2,5	2,5
República Dominicana	12,3	4,9	2,4	5,1	4,7	5,0
San Vincente y las Granadinas	0,8	7,2	6,0	5,0	3,5	2,9
Santa Lucía	11,6	20,4	2,2	3,4	2,6	2,3
Suriname	-2,4	2,4	2,5	2,9	3,0	3,1
Trinidad y Tobago	-1,0	1,5	1,3	2,2	2,3	0,9
Uruguay	5,6	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Fuente: cálculos del personal del Banco Mundial.
Nota: la fecha de corte para los datos es el 2 de octubre de 2024. e = estimación; p = pronóstico.

El crecimiento mejorará, pero las perspectivas a largo plazo siguen siendo bajas:

Se prevé que el crecimiento en ALC se recupere en 2025, tras los bajos niveles observados en 2024. Como se destacó en la edición de abril de 2024 del Latin America and the Caribbean Economic Review (LACER), el endurecimiento de las políticas monetarias y fiscales, necesarias para controlar la inflación pospandémica, así como una fuerte recesión producto del ajuste en Argentina, redujeron el crecimiento esperado para ALC en 2024. No obstante, la suavización monetaria y la reducción de las tasas de interés luego de los avances en materia de reducción de la inflación derivaron en una mejora de las perspectivas de crecimiento para 2024, de 1,6 por ciento (hace seis meses) a 1,9 por ciento, así como en un aumento del crecimiento previsto para 2025 a niveles prepandémicos de 2,6 por ciento.



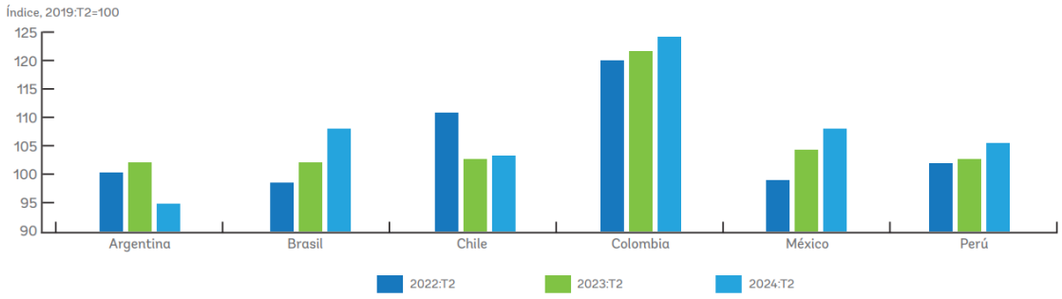
Fuentes: Macro-Poverty Outlook (Annual Meetings 2024), Banco Mundial. Nota: los valores se basan en proyecciones al 2 de octubre de 2024. e = estimación; p = pronóstico; PIB = producto interno bruto.

El crecimiento ha sido impulsado por el consumo en la mayoría de los países, mientras que la inversión, debilitada por las altas tasas de interés, sigue siendo débil en Argentina, Chile, Colombia y Perú (figura 1.2, paneles a y b). Una excepción es México,

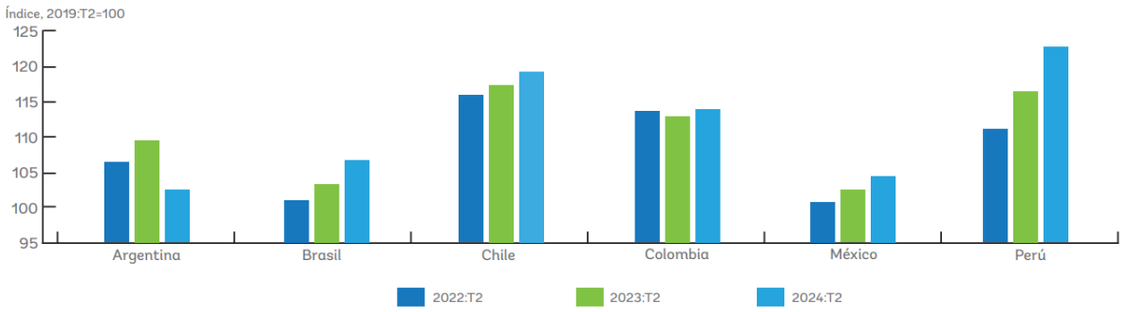
donde ha aumentado el nivel de inversión privada, aprovechando las oportunidades de nearshoring y friendshoring, así como la inversión pública, particularmente en proyectos de infraestructura.

El consumo sigue siendo robusto, aunque la inversión flaquea

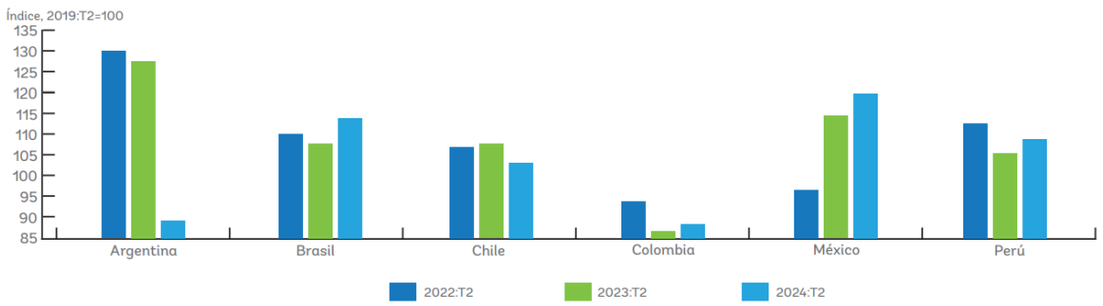
a. Consumo privado (desestacionalizado)



b. Consumo público (desestacionalizado)

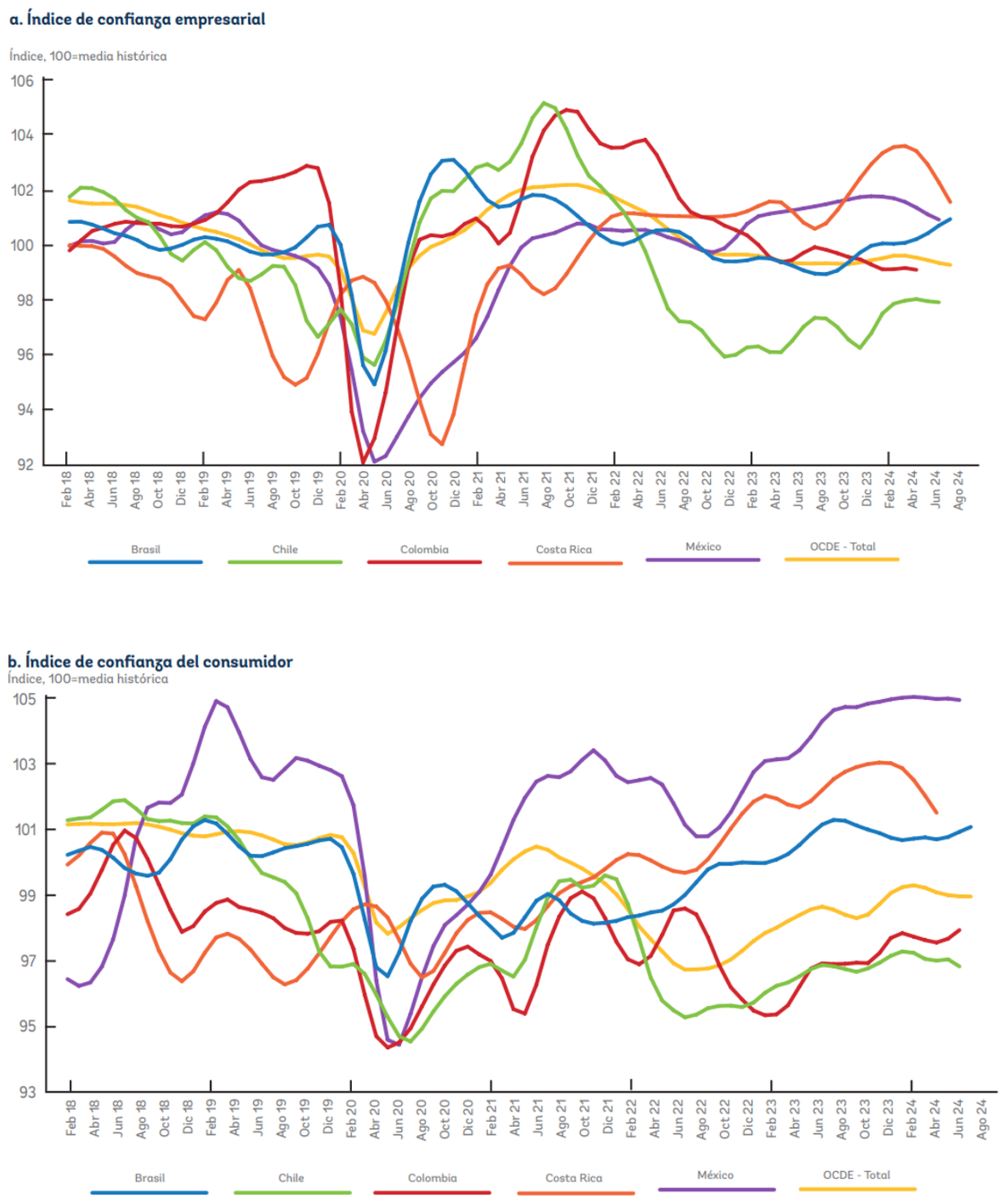


c. Formación bruta de capital fijo (desestacionalizada)



Fuentes: Cálculos del personal del Banco Mundial basados en fuentes nacionales (obtenidos de Haver Analytics).

La confianza empresarial y del consumidor crece



Fuentes: Índice de Confianza Empresarial (indicador) de la OCDE (doi: 10.1787/3092dc4f-en); Índice de Confianza del Consumidor (indicador) de la OCDE (doi: 10.1787/46434d78-en). Nota: los países incluidos en esta figura se limitan a aquellos para los cuales la OCDE brinda datos para América Latina y el Caribe. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

La inflación está retrocediendo, pero aún no está completamente bajo control

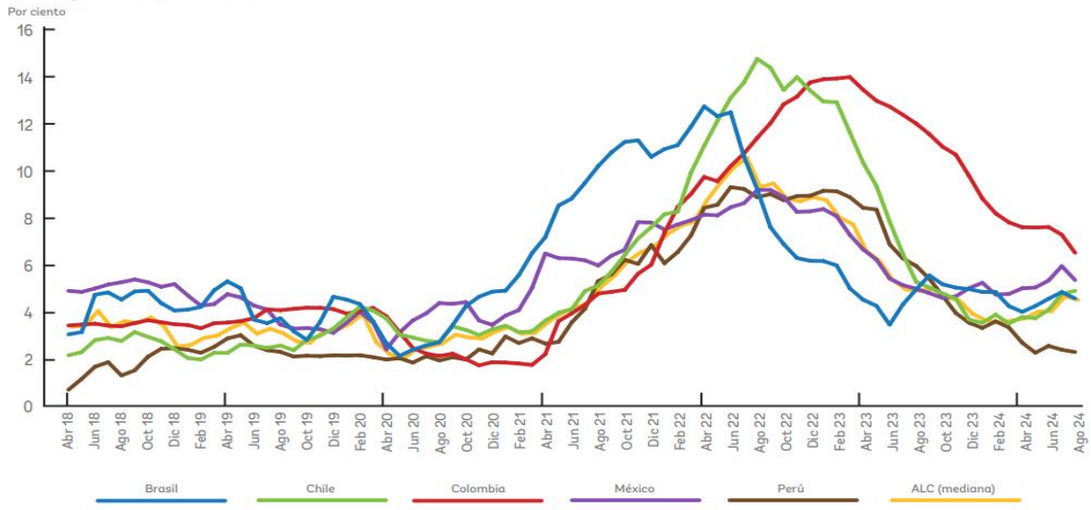
Tras un período de avances a nivel mundial en la lucha contra la inflación, impulsado por aumentos tempranos y decididos de las tasas de interés, la recta final para alcanzar las metas de los bancos centrales está resultando complicada. Si bien la inflación núcleo, el componente más persistente de la inflación, continúa convergiendo hacia la meta, los precios de los alimentos y la energía siguen siendo elevados en comparación con su tendencia prepandémica, lo que hace que la inflación general sea más resistente. La guerra en curso en Ucrania, agravada por las sequías causadas por el fenómeno de El Niño que han afectado vastas regiones de América del Sur, sigue ejerciendo presión al alza sobre el precio de los alimentos, situación que podría empeorar con un aumento de las tensiones geopolíticas o un posible fenómeno de La Niña. El precio de la energía sigue siendo alto debido al alza en los costos de transporte provocada por las tensiones en Medio Oriente.

La mayor parte de los países grandes de ALC cumplirá con las metas de inflación en 2024, mientras que las demás economías principales lo harían en 2025. Todos los principales bancos centrales han reducido sus tasas de política monetaria desde su máximo en 2023, y con las expectativas ancladas, se espera que las reduzcan aún más durante el tercer trimestre de 2024, tras los recortes de la Reserva Federal de EE. UU. Sin embargo, recortes adicionales de las tasas de interés nominales deben llevarse a cabo con cautela y estar alineados con la meta de alcanzar el último tramo del proceso de reducción de la inflación. Brasil elevó

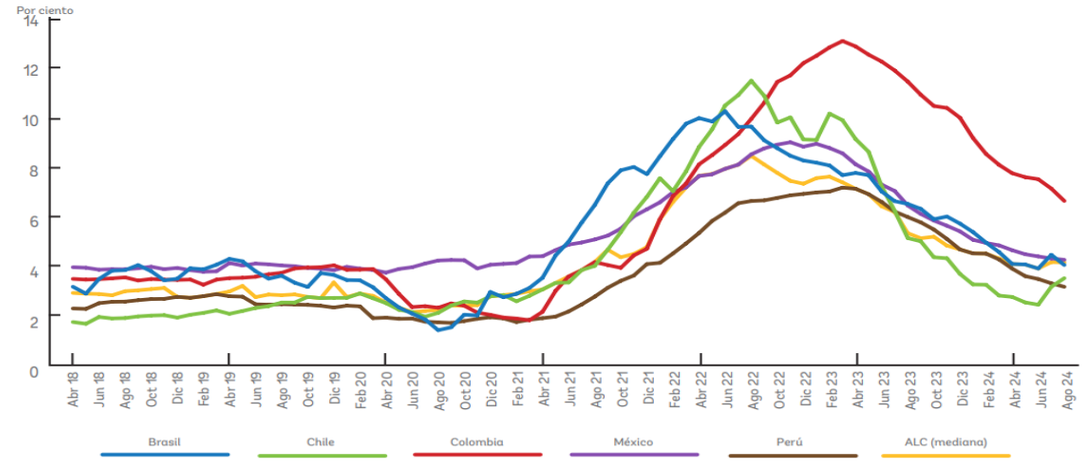
recientemente sus tasas tras una reducción demasiado optimista. Se estima que las tasas de interés sean más altas que en 2021 y sigan siendo contractivas.

La inflación general y núcleo continúan disminuyendo lentamente hacia las metas de los bancos centrales

a. Inflación general anual
Cambio porcentual, interanual



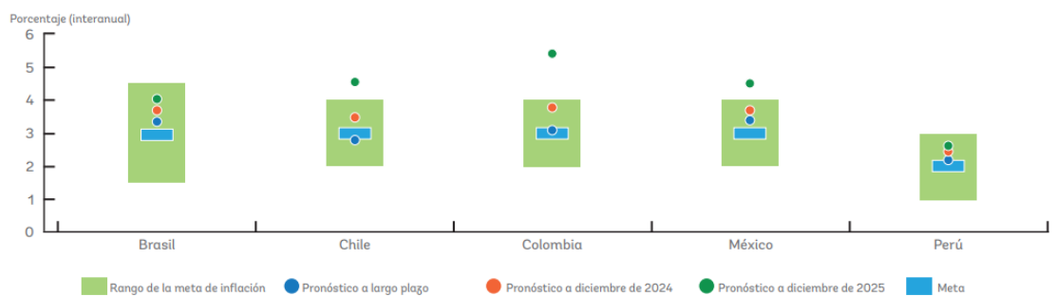
b. Inflación núcleo anual
Cambio porcentual, interanual



Fuente: Macro-Poverty Outlook (Annual Meetings 2024), Banco Mundial.
Nota: ALC = América Latina y el Caribe; ALC (mediana) incluye Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

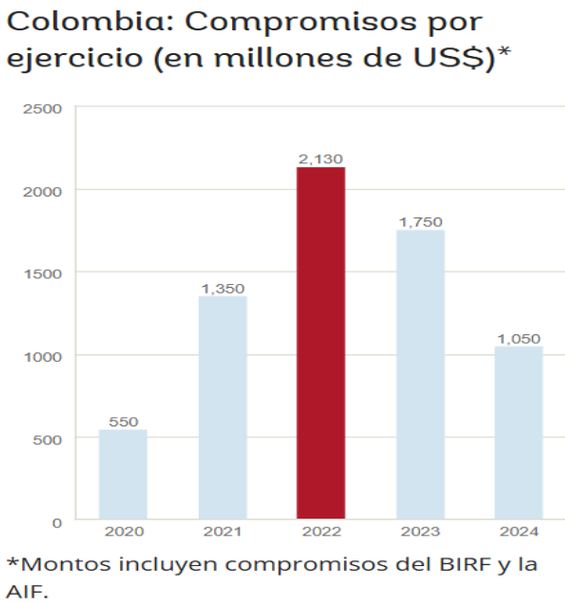
Las expectativas de inflación están controladas

Pronósticos de inflación y metas de los bancos centrales



Fuente: Consensus Economics.
Nota: la fecha de la encuesta fue septiembre de 2024 para los pronósticos de diciembre de 2024 y diciembre de 2025, y julio de 2024 para los pronósticos a largo plazo.

- **Colombia: panorama general de la economía desde el punto de vista del Banco Mundial**[2]



Contexto: El sólido entorno institucional macroeconómico de Colombia, basado en un marco fiscal fundamentado en reglas, un tipo de cambio flexible y un régimen moderno de metas de inflación, ha sido la piedra angular de su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, el ritmo de crecimiento económico se ha desacelerado.

Colombia tiene un potencial significativo para aumentar su contribución al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mediante el incremento de la productividad, que ha permanecido estancada durante décadas, y la diversificación y expansión de sus exportaciones. Abordar las brechas de infraestructura, mejorar los resultados educativos y fortalecer las instituciones son pasos cruciales para impulsar aún más el desarrollo económico del país.

Los desequilibrios macroeconómicos que surgieron durante la fuerte recuperación económica postpandemia se están corrigiendo rápidamente, con una disminución de la inflación y de los déficits fiscales y externos. La economía creció un 0,6 % en 2023, ya que la necesidad de desmonte de las medidas de estímulo y el aumento de la incertidumbre alrededor de la dirección de la política afectaron la inversión fija. Las tasas de pobreza monetaria y extrema disminuyeron en 2023, principalmente por mayores ingresos en el mercado laboral. Se prevé que la economía se expandirá un 1,5 % en 2024 y se ubicará ligeramente por encima de la tasa de crecimiento potencial del 2,9% en los próximos años, a medida que disminuyan la inflación y las tasas de interés.

Colombia enfrenta significativas desigualdades sociales y geográficas, incluyendo en el capital humano. Para abordar la pobreza y estimular la prosperidad de manera más equitativa en todas las regiones, es crucial fomentar mercados laborales más eficientes e inclusivos, reformar los sistemas de seguridad social y de transferencias fiscales intergubernamentales, y fortalecer la capacidad de los gobiernos subnacionales para garantizar un acceso generalizado a servicios públicos de calidad.

Colombia enfrenta desafíos climáticos cada vez más intensos. Los eventos relacionados con el clima interrumpen los medios de vida y dañan los activos en todo el país con una frecuencia y severidad crecientes. El sector de combustibles fósiles de Colombia, una gran fuente de ingresos fiscales, exportaciones e inversión extranjera directa (IED), es vulnerable a la descarbonización global. Una transición ordenada, gradual y fiscalmente responsable hacia una economía más diversificada y resiliente al clima, alineada con los ambiciosos objetivos climáticos del país, sería beneficiosa para cumplir con las metas climáticas y las perspectivas económicas a largo plazo del país.

Estrategia: El programa de Colombia está respaldado por el Marco de Alianza de País (CPF, por sus siglas en inglés), aprobado en 2024, el cual resalta la dimensión territorial del desarrollo y se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo., La participación del Grupo Banco Mundial fortalecerá su enfoque en las regiones rezagadas y afectadas por el conflicto, mejorando la equidad en los grupos más vulnerables, potenciando la innovación y apoyando los ambiciosos objetivos climáticos de Colombia.

Colombia tiene una relación de larga data con el Banco Mundial. Desde la aprobación del primer préstamo destinado al sector agrícola hace 75 años, el país se ha convertido en uno de los mayores prestatarios del Banco Mundial. La cartera activa está compuesta por 14 proyectos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con un total de US$2.3 mil millones en compromisos netos del BIRF y tres proyectos independientes con fondos fiduciarios (El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) y Fondo de Biocarbono) con US$66 millones en compromisos. Recursos adicionales de fondos emergentes complementan los programas de préstamos en curso.

El programa incluye un proyecto de US$ 80 millones destinado a mejorar los métodos de enseñanza y las prácticas administrativas

[2] https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1

en el sector educativo. Además, un programa de US$ 750 millones apoya políticas enfocadas en reducir las disparidades de ingresos y género, promover un crecimiento amigable con el medio ambiente, proteger la biodiversidad y asegurar una transición hacia fuentes de energía de bajo carbono.

Este esfuerzo se complementa con investigaciones e informes, como la Evaluación de Pobreza y Equidad, el Memorando Económico del País y la Revisión del Capital Humano, que proporcionan análisis profundos y recomendaciones. Esto se complementa con una sólida cartera de servicios de asesoría reembolsables.

Los estudios analíticos del Banco Mundial han sido clave para dar forma a las políticas en áreas cruciales, proporcionando un diagnóstico central. La agenda de conocimiento del Banco, su trabajo analítico y su asistencia técnica han impulsado cambios significativos en áreas como las finanzas públicas, la transición hacia la energía renovable y la mejora de los programas de nutrición escolar. Además, este trabajo ha liderado el camino en la colaboración con los gobiernos locales, especialmente en la mejora de servicios relacionados con el agua, el transporte y la vivienda.

Resultados: El Banco Mundial respalda los esfuerzos de Colombia para fortalecer el desarrollo territorial y promueve un modelo económico más inclusivo y sostenible para reducir las desigualdades y proteger la biodiversidad del país. El Banco seguirá apoyando las acciones gubernamentales en mitigación y adaptación al cambio climático.

Entre algunos de los resultados del proyecto, el Proyecto de Catastro Multipropósito de Colombia ha tenido un impacto significativo. Hasta ahora, ha distribuido exitosamente 29,472 títulos de tierra a pequeños agricultores, con 10,272 de estos títulos otorgados a mujeres. El Banco ha promovido la provisión de títulos a mujeres, ya sea junto con sus cónyuges o individualmente, asegurando que tengan derechos de propiedad iguales. Esta estrategia ha sido particularmente importante para abordar los desafíos que las mujeres enfrentan al asegurar los derechos de propiedad tras la muerte de su cónyuge.

El proyecto también empoderó a las comunidades a través de la educación. La Escuela Intercultural de Geografía para la Vida - Catastro Multipropósito, establecida en 2023, ha jugado un papel crucial en este esfuerzo. Más de 500 personas de 4 departamentos diferentes, incluyendo campesinos, afrodescendientes e indígenas han participado activamente en el programa; más del 50% son mujeres. El programa les ha capacitado en aspectos técnicos, sociales y jurídicos del Catastro Multipropósito, involucrando activamente a las comunidades en el proceso. Aproximadamente 300 se han graduado como auxiliares de topografía mientras que 250 se han convertido en promotores comunitarios, extendiendo el conocimiento adquirido a sus comunidades. Esta iniciativa está demostrando el compromiso del Banco con el desarrollo integral y la construcción de capacidades en la Colombia rural.

Por otro lado, el proyecto Corazón de la Amazonía, financiado por el Global Environmental Facility, ha tenido un impacto significativo, especialmente en el aumento de la efectividad en la gestión de áreas protegidas nacionales y regionales, cubriendo más de 7 millones de hectáreas. Además, a través de acuerdos sociales para la conservación, restauración y no deforestación, se han promovido prácticas agroforestales sostenibles en más de 2 millones de hectáreas. También muestra avances significativos en la implementación de planes participativos con comunidades indígenas y esfuerzos multisectoriales para incorporar criterios ambientales en la planificación territorial. Hasta la fecha, un total de 15,000 individuos se han beneficiado directamente del proyecto, de los cuales el 44% son mujeres.

Económico

El sector económico de los servicios en Colombia. Estructura del Sector Servicios en Colombia.

El sector de servicios en Colombia es un pilar fundamental para la economía del país. Este sector abarca una amplia gama de actividades que incluyen servicios financieros, turismo, salud, educación, transporte, telecomunicaciones, entre otros. En los últimos años, el sector de servicios ha mostrado un crecimiento sostenido y se ha convertido en un motor clave para el desarrollo económico y la generación de empleo en Colombia.

A medida que la economía global se orienta hacia una mayor dependencia de los servicios, Colombia no es una excepción. El país ha experimentado una transformación significativa con un aumento en la participación del sector de servicios en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Esta evolución refleja no solo el dinamismo del sector, sino también su capacidad para adaptarse a los cambios tecnológicos y a las demandas del mercado.

Estructura del Sector Servicios en Colombia

El sector de servicios en Colombia se caracteriza por su diversidad y amplitud, lo que le permite abarcar una variedad de subsectores importantes:

- Servicios Financieros: Incluyen bancos, seguros, y otros servicios financieros. Este subsector es fundamental para el funcionamiento de la economía, facilitando la financiación y la gestión de riesgos.

- Turismo: Colombia se ha convertido en un destino turístico importante debido a su biodiversidad, patrimonio cultural y

eventos internacionales.

- Salud: Los servicios de salud comprenden hospitales, clínicas, y otros servicios médicos que son esenciales para la población.

- Educación: Incluye instituciones educativas desde la primaria hasta la educación superior, así como formación técnica y profesional.

- Transporte: Servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo, que son cruciales para la conectividad y la logística en el país.

- Telecomunicaciones: Servicios de telecomunicaciones y tecnología de la información que facilitan la comunicación y la conectividad digital.

INDICADOR DE INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES (IIOC)

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

Por lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) inició el cálculo del indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) en 1998. El cual es de gran utilidad para determinar la evolución trimestral de la inversión real en obras de ingeniería civil a través de los pagos y sirve de insumo para el cálculo del valor agregado de este subsector.

El cálculo del IIOC se realiza para cada uno de los tipos de construcción: carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcciones de subterráneos (4001); vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo (4002); vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias (4003); construcciones para la minería y centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte a larga y corta distancia, líneas de comunicación y energía (4004); y otras obras de ingeniería (4008). https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/obras/bol_obr_civi_IVtrim20.pdf

INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)[3]

Boletín con corte a 09 de septiembre de 2024

El boletín de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), presenta información de 14 investigaciones, categorizadas en indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios. Los indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales.

La más reciente actualización metodológica del IPC, implementada a partir de enero de 2019, incluyó el uso de una nomenclatura basada en el estándar internacional COICOP (Clasificación del consumo individual por finalidades, por sus siglas en inglés). Atendiendo el estándar internacional, el primer nivel agregativo pasó de nueve grupos de gasto a doce divisiones de gasto. La medición de los gastos agregados en el anterior grupo de gasto “vivienda”, tuvo una recomposición que hace que los resultados de la nueva división 04, llamada con el mismo nombre “vivienda”, no sean directamente comparables. La división 04 “vivienda” publicada a partir de enero de 2019, incluye únicamente la medición de la variación de precios para los arrendamientos, los materiales para la conservación y reparación de la vivienda, los servicios relacionados con la copropiedad y servicios como el acueducto, alcantarillado, aseo, gas y electricidad.

Debido a que los resultados del IPC para 2018 fueron generados usando la estructura de ponderaciones vigente para el periodo 2009-2018, y que, por otro lado, los resultados de 2019 utilizan las nuevas ponderaciones actualizadas a partir de los resultados de la ENPH (DANE; 2016- 2017), no es posible calcular las contribuciones a la variación anual durante el año 2019. Es por esta razón que a partir del 2019 se excluyen del presente boletín los resultados referentes al IPC de Vivienda.

A partir del tercer trimestre de 2019 se incluye la información correspondiente a leasing habitacional para la operación estadística Cartera Hipotecaria de Vivienda con datos desde el primer trimestre de 2015.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante la aprobación del Decreto número 1467 de 2019, oficializó en su artículo 2.1.9.1 el precio excepcional de la Vivienda de Interés Social (VIS) en donde se indica que el precio máximo para este tipo de vivienda será de ciento cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes (150 SMMLV) para aquellas viviendas que se ubiquen en los Distritos y Municipios pertenecientes a las aglomeraciones urbanas definidas por el documento CONPES 3819 de 2014 cuya población supere el millón (1.000.000) de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 SMMLV).

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2024.pdf

Con la publicación del boletín IEAC de octubre 2020 – febrero 2021 con corte a marzo 08 del 2021, se incorporaron dos operaciones estadísticas nuevas, el Indicador de Producción de Obras Civiles – (IPOC) y el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV). Desde el primer trimestre del 2021 el IPOC sustituyó el Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) en la medición y el cálculo de los principales agregados macroeconómicos del subsector de obras civiles, dado que este indicador permite hacer un seguimiento más preciso de la coyuntura del subsector. En consecuencia, la última publicación de cifras del IIOC corresponde al cuarto trimestre de 2020. El IPOC determina la evolución trimestral de la producción de obras civiles según grupos de obra y el avance de esta, con información histórica a partir del primer trimestre de 2018.

La última publicación del ICCP (enero 2022) corresponde al período diciembre de 2021, cumpliendo de esta manera con el año de transición definido por el DANE, con el fin de ofrecerle a sus usuarios un lapso prudente, que les permita adelantar los ajustes requeridos en sus procesos para incluir los resultados del nuevo índice ICOCIV -Índice de costos de la construcción de obras civiles- un indicador que incorpora en su medición la representación de las obras civiles. El ICOCIV permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país, con información histórica a partir de enero del 2021.

Con el fin de mejorar las mediciones del sector construcción, así como responder a las necesidades de los usuarios de la información y a recomendaciones internacionales, a partir de la publicación del 25 de febrero de 2022, correspondiente al periodo enero 2022, el Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda – ICCV, se actualiza por el Índice de Costos de la Construcción de las Edificaciones -ICOCED. Este cambio permite contar con resultados precisos y completos de las edificaciones residenciales (desagregación equivalente al ICCV) y amplía el alcance temático a los destinos no residenciales en el país y a cuatro nuevos dominios geográficos. La última publicación del ICCV corresponde al periodo diciembre de 2021.

A partir de la publicación del boletín IEAC de abril – agosto 2021 con corte a septiembre 08 del 2021, se incorporaron las variaciones bienales para todas las operaciones estadísticas como un complemento para el análisis de las cifras, teniendo en cuenta que en el tercer trimestre del 2020 se inició y mantuvo el aislamiento preventivo obligatorio como medida frente a la emergencia sanitaria presentada en el país con ocasión de la pandemia de COVID-19, así como también el evento atípico del Paro Nacional presentado en el país durante el mes de mayo del 2021. Con la publicación del boletín IEAC correspondiente al enero – mayo 2022 con corte al 7 de junio de 2022 se cambian las variaciones bienales por variaciones trienales para todas las operaciones estadísticas.

Las estadísticas de empleo para la publicación del IEAC enero – mayo 2022 con corte a junio 7 de 2022, se presentan con el nuevo enfoque conceptual y metodológico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). El rediseño de esta operación estadística obedece al interés del DANE por actualizar la encuesta al marco normativo de las estadísticas de trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por responder a acuerdos institucionales y buenas prácticas para la medición de ingreso en Colombia, y por atender las recomendaciones y necesidades de política pública en lo referente a la visualización de grupos poblacionales priorizados (población campesina, en condición de discapacidad y LGBTI).

Con la publicación de cifras del corte primer trimestre del 2022, el CEED agregó a su cobertura geográfica 34 municipios, llegando de esta manera a 91 municipios agrupados en 23 áreas de influencia, a saber: AU Bogotá; AM Medellín y Oriente Antioqueño; Cundinamarca que incluye Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sopo y Zipaquirá; AU Cali, Yumbo, Jamundí y Palmira; AM Barranquilla; AM Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta; AM Pereira, Dosquebradas excluyendo La Virginia; AU Armenia; AU Cartagena, que incluye Turbaco; AU Ibagué; AM Cúcuta, Los Patios, El Zulia y Villa del Rosario, excluyendo San Cayetano y Puerto Santander; AU Manizales que incluye Villamaría; AU Villavicencio; AU Neiva; AU Pasto; AU Popayán; AU Santa Marta; AU Tunja; AU Valledupar; AU Montería; AU Sincelejo; AU Yopal; AU Florencia.

A partir de la publicación correspondiente al período enero – mayo 2022 con corte a junio 07 de 2022, se incluye en IEAC el Indicador de Mezcla Asfáltica (IMA), el cual permite contar con información sobre la producción y los despachos de mezcla asfáltica en el país, con el propósito de complementar o contrastar los análisis del subsector que se originan a partir de indicadores con los que ya cuenta el DANE como lo son el Indicador de Producción de Obras Civiles – IPOC, las estadísticas de Concreto Premezclado – EC y las estadísticas de Cemento Gris – ECG.

Previo a la publicación del 15 de septiembre de 2022, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC incluía 302 municipios en los 32 departamentos de Colombia. Esta cobertura cuenta con información histórica mensual desde enero 2015. La ampliación de cobertura geográfica cuenta con800 municipios adicionales a la cobertura de 302 municipios. En total la cobertura publicada desde el 15de septiembre de 2022 tiene 1.102 municipios. Incluye todos los municipios del país según la División Político Administrativa de Colombia – DIVIPOLA, que regía en el año 2019. No incluye las áreas no municipalizadas y, por el momento, el municipio de Barrancominas del departamento de Guainía, el cual se incluyó en la DIVIPOLA en mayo de 2020. La cobertura geográfica de los 1.102 municipios cuenta con datos históricos con periodicidad mensual y desde enero de 2019. A partir del 15 de septiembre de 2022 los productos de publicación hacen referencia a dicha cobertura, sin embargo, se seguirá publicando información histórica para la cobertura de 302, 88 y 77 municipios.

En la publicación de resultados del 14 de octubre del 2022 la cobertura geográfica pasó a 1.103 municipios debido a la incorporación del municipio de Barrancominas, Guainía en la DIVIPOLA en mayo de 2020. Esto implica que se cuenta con datos históricos con periodicidad mensual y desde enero de 2019 para 1.102 municipios y, desde enero 2021 para 1.103 municipios.

A partir de la publicación del boletín IEAC de junio 07 del 2023, se presentan los siguientes cambios:

- Modificación en el título secundario donde se indica la fecha de las estadísticas publicadas en el sector de la construcción hasta junio 07 del 2023.

- Se incluye el indicador de producción per cápita (kilogramo / habitante) total nacional con periodicidad trimestral y anual, garantizando la comparabilidad internacional de los resultados, aportando al usuario un contexto más amplio sobre esa variable.

- Se incluye la referencia de los resultados de la (Encuesta de Micronegocios – EMICRON) con la evolución de las principales variables económicas de los micronegocios en el sector de la construcción.

- Se incluye el Registro Estadístico Base de Empresas (REBE), a partir de este registro se deriva el directorio estadístico de empresas, donde se proporciona información de unidades económicas activas en el territorio nacional en el sector de la construcción.

Con base a la publicación del 18 de agosto de 2023 cifras corte II trimestre del 2022, se pone a disposición de los usuarios de Financiación de Vivienda (FIVI) un conjunto de nuevas variables de caracterización de los créditos hipotecarios con una serie a partir del I trimestre de 2022. Estas variables corresponden al sexo del titular del crédito, rango de edad del titular, departamento y municipio de solicitud del inmueble financiado (los resultados departamentales publicados anteriormente correspondían a este concepto de dominio geográfico), departamento y municipio de ubicación del inmueble financiado, rango plazo de la operación financiera, rango del valor de la vivienda (corresponde a una mayor desagregación de rangos de precio en SMMVL), valor del avalúo comercial de las viviendas financiadas. Estas nuevas variables se podrán consultar en el nuevo anexo estadístico denominado “SerieTipoBaseMun”.

Para la publicación del boletín IEAC de diciembre 07 del 2023, se presentan los siguientes cambios:

- El CEED a partir de la publicación de cifras corte III trimestre del 2023, pone a disposición un nuevo anexo estadístico correspondiente a la variable área causada denominado "anex-CEED- SerieTipobasecausada-IIItrim23.xlsx", el cual permitirá tener una mayor desagregación de información.

- Las Estadísticas de Concreto Premezclado (EC), a partir de la publicación del 10 de noviembre del 2023 presenta los resultados de la producción de concreto premezclado en el territorio nacional desde enero de 2022 a septiembre de 2023, con ocasión de la actualización del marco estadístico de la operación estadística (para más detalles, ver nota informativa publicada en la página web). Por lo anterior, en el boletín se muestran los resultados anuales y año corrido de la producción de concreto según destino y departamento. Se debe tener en cuenta que para el caso de la variación acumulada doce meses, será posible tener su publicación a partir de la consolidación de la información del mes de referencia diciembre 2023, mes en el cual se tendrán datos históricos necesarios para dicho cálculo.

- Se incorporan a la matriz de ponderaciones internos del IPOC dos (2) tipologías de obra nuevas y, doce (12) nuevas sub obras (nivel jerárquico inferior a la tipología de obra) que recogen los procesos constructivos necesarios para la realización de este tipo de construcción de obras civiles y que se encuentran asociadas a un respectivo grupo y subgrupo de la Clasificación Central de Productos CPC V2.1 actualizada para Colombia.

- Las Estadísticas de Licencias de Construcción (ELIC), para el anexo “Serie tipo base por municipios” la variable “obj_tra” contenía una opción con código 3, que no se encontraba relacionada en la hoja “guía”. Esta opción corresponde a objetos del trámite “modificación”. A partir de la publicación del 15 de septiembre del 2023, la opción 3 se homologa con la opción 2, puesto que el objeto del trámite para ambos casos corresponde al mismo concepto para evitar confusión al usuario.

- Para la publicación del 18 de agosto de 2023 cifras corte III trimestre del 2022, se pone a disposición de los usuarios de Financiación de Vivienda (FIVI) un conjunto de nuevas variables de caracterización de los créditos hipotecarios con una serie a partir del I trimestre de 2022. Estas variables corresponden al sexo del titular del crédito, rango de edad del titular, departamento y municipio de solicitud del inmueble financiado (los resultados departamentales publicados anteriormente correspondían a este concepto de dominio geográfico), departamento y municipio de ubicación del inmueble financiado, rango plazo de la operación financiera, rango del valor de la vivienda (corresponde a una mayor desagregación de rangos de precio en SMMVL), valor del avalúo comercial de las viviendas financiadas. Estas nuevas variables se podrán consultar en el nuevo anexo estadístico denominado “SerieTipoBaseMun”.

Para la publicación del boletín IEAC de junio 07 del 2024, se presentan los siguientes cambios:

- El CEED a partir de la publicación del 14 de mayo de 2024 se suprime la publicación del Anexo 20 áreas CEED. El contenido de este anexo se encontrará en los otros anexos publicados:

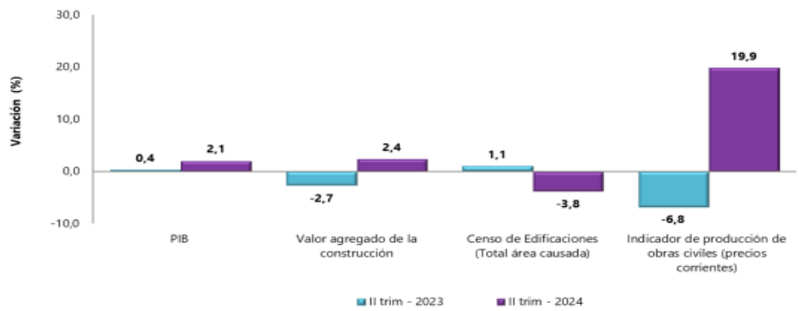
 - Estructura por destinos: se agrega la hoja Serie 20 áreas (destinos) al archivo ‘anex-CEEDEstructuraseries-Itrim2024.xlsx’.
 - Área causada: estos datos se pueden procesar a partir de la hoja 20areas_57mpios del archivo ‘anex-CEED-SerieTipobasecausada-Itrim2024.xlsx’.

- La operación estadística de Concreto Premezclado, a partir de la publicación del 10 de mayo del 2024 se incluye un anexo denominado “Informe de cobertura” el cual tiene como propósito indicar el estado del marco estadístico para los periodos de referencia publicados así como el número de fuentes según su estado de reporte de información.

- Para ELIC el marco censal de la operación estadística pasa de 1.103 a 1.104 municipios, con ocasión de la creación y correspondiente codificación en DIVIPOLA al municipio de NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ en el departamento del Chocó. La inclusión de este municipio se encuentra desde el mes de referencia enero 2024.

Publicación septiembre 09 de 2024pr

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción II trimestre (2023 – 2024pr)



Fuente: DANE, IEAC.
Pr: cifras provisionales

- Introducción
- Indicadores macroeconómicos
- Indicadores de oferta
- Indicadores de demanda
- Precios e Índices
- Notas metodológicas

DANE

Boletín técnico

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

II trimestre de 2024

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2024[pr]

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	2,1	0,6	0,8	II trim 2024
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	2,4	-2,0	0,6	II trim 2024
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	14,4	0,0	7,6	II trim 2024
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-2,8	-3,1	-2,6	II trim 2024
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	2,4	-1,7	0,6	II trim 2024
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	57,8	57,4	57,2	Jul2024
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	-5,4	-3,9	-4,2	Jul2024
Área causada[Å] (variación anual %)	-3,8	-5,2	-5,1	II trim 2024
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-18,5	-22,8	-29,2	Jun2024
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-13,5	-6,6	-13,4	II trim 2024
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	4,3	1,5	1,9	II trim 2024
Indicador de producción de obras civiles[∞] (variación anual%)	19,9	8,0	14,0	II trim 2024
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	14,4	0,0	7,5	II trim 2024
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-0,1	-4,6	-8,7	Jul2024
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-11,5	-4,8	-8,0	Jun2024
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	-34,0	-11,7	-27,3	Jun2024
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[cc] [**] (variación anual %)	17,5	1,7	19,5	II trim 2024
Valor desembolsado de créditos de vivienda[cc] (variación anual %)	21,6	13,9	36,4	II trim 2024
Valor desembolsado de leasing habitacional[cc] (variación anual %)	-4,3	-42,3	-38,1	II trim 2024
Número de créditos desembolsados para vivienda[α] (variación anual %)	3,8	10,3	45,0	II trim 2024
Saldo de capital total[cc] (variación anual %)	9,1	9,6	8,3	II trim 2024
Saldo de créditos de vivienda[cc] (variación anual %)	10,8	10,4	11,2	II trim 2024
Saldo de capital de leasing habitacional[cc] (variación anual %)	3,3	7,0	-1,2	II trim 2024
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[α] (variación anual %)	5,7	5,4	6,0	II trim 2024
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,02	10,91	2,64	II trim 2024
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	-0,16	3,24	-0,27	Jul2024
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	-0,23	3,73	-0,35	Jul2024
IPP total (variación mensual %)	-1,13	1,28	0,22	Ago2024
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	0,07	-0,02	-0,34	Ago2024

EMPRESARIAL	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Número de micronegocios de construcción - EMICRON (variación trimestral%)	1,1	0,4	2,1	I trim2024

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

[1] El período anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.

[2] Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).

[cc] Precios corrientes

[**] Incluye los desembolsos de crédito de vivienda y leasing habitacional

[β] Precios constantes, año base 2015.

[α] Incluye número de créditos de vivienda y leasing habitacional

[Σ] Concreto producido por la industria en el país

[µ] La cobertura del Censo de Edificaciones corresponde a 23 áreas (Diesiciete áreas urbanas, cinco metropolitanas y Cundinamarca).

[Å] Serie empalmada

[¶] La cobertura corresponde a 1.104 municipios

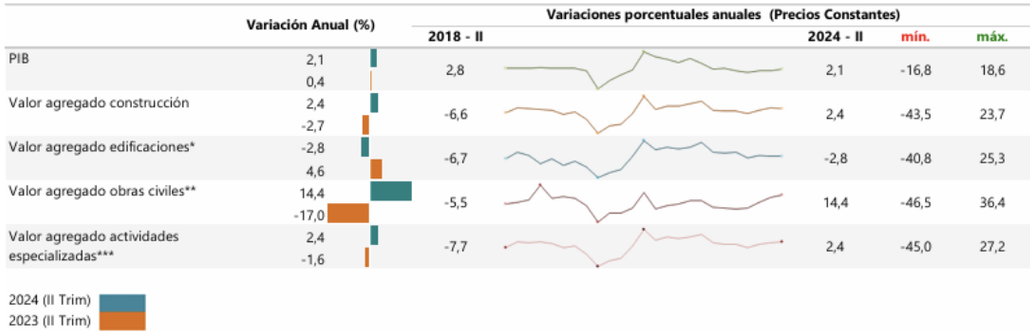
[4] Precios constantes

1. INDICADORES MACROECONÓMICOS.

1.1 Producto Interno Bruto (PIB).

En el segundo trimestre de 2024 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 2,4% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (14,4%) y el aumento de 2,4% del valor agregado de las actividades especializadas. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones decrece en 2,8% (DANE, 2024).

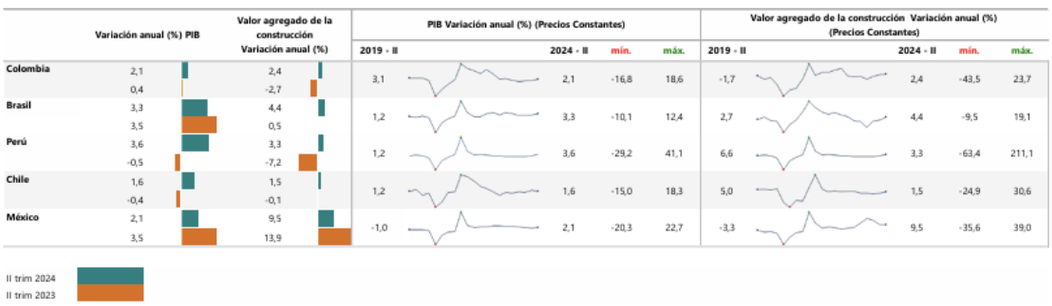
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2018 – 2024pr (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales. Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2024 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6%, seguido de Brasil con 3,3%, seguido de México 2,1%, Chile también presentó un incremento de 1,6% y Colombia creció 2,1%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para México de 9,5%, Brasil de 4,4%, Perú de 3,3% y Colombia de 2,4%, y Chile 1,5% (DANE, 2024).

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2019 (II trimestre) – 2024pr (II trimestre)



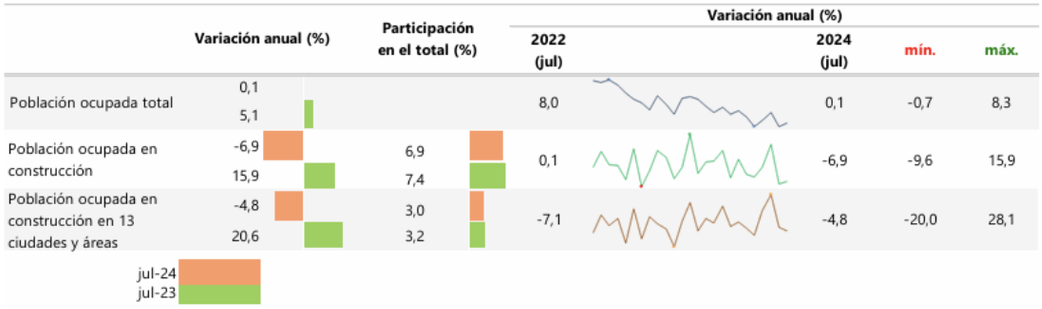
Fuente: DANE (Colombia),
INEGI (México), INEI (Perú), IBGE (Brasil)
BCentral (Chile). Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

1.1 Empleo

En julio de 2024, el número de ocupados en el total nacional fue 23.203 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,9% de los ocupados. En julio de 2024, la población ocupada en el total nacional aumentó 0,1%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 6,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2024, 1.592 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 44,3% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (705 miles de personas), que además presentaron una disminución del 4,8%, es decir, 36 mil personas menos con respecto julio de 2023 (DANE, 2024).

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2024 (julio)



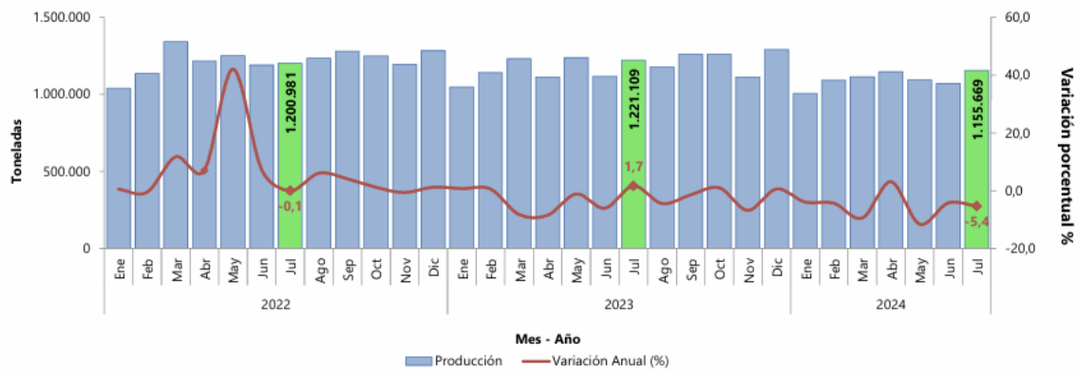
Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

2. Indicadores de oferta

2.1 Producción de Cemento Gris

En julio de 2024, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.669 toneladas, con una disminución de 5,4% respecto a julio de 2023 (DANE, 2024).

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2023 – 2024pr (julio)

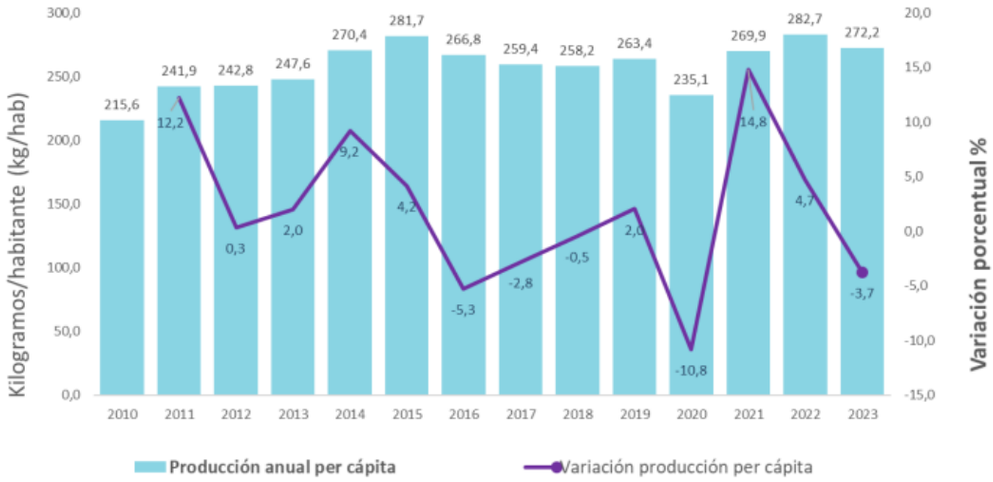


Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2.2 Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

Durante 2023, la producción anual per cápita de cemento gris fue 272,2 kilogramos por habitante con una disminución de 3,7%, con respecto a la producción de 2022, la cual fue de 282,7 kilogramos por habitante.

Gráfico 6. Producción anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional 2010 – 2023pr



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.
Pr: cifras provisionales

Para el segundo trimestre de 2024, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 64 kilogramos por habitante presentando un aumento de 2,8% con respecto a la producción del trimestre anterior (63 kilogramos por habitante) (DANE, 2024).

Gráfico 7. Producción trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2015 (II trimestre) – 2024pr (II trimestre)

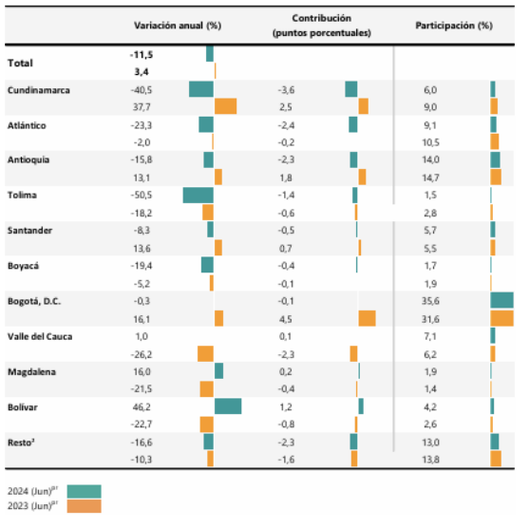


Fuente: DANE, GEIH, ECG.
Pr: cifras provisionales
** La producción per cápita trimestral equivale a la producción de cemento gris, generado durante el trimestre correspondiente expresado en kilogramos, sobre el promedio de la población total a nivel nacional de los meses correspondientes al trimestre de referencia, en los resultados de mercado laboral con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). (Para más información sobre el número de habitantes consulte:
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

2.3 Producción de Concreto Premezclado

En junio de 2024, la producción de concreto premezclado fue 615.669 metros cúbicos y registró una disminución de 11,5% con relación a junio de 2023. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Cundinamarca (-40,5%), Atlántico (-23,3%), los departamentos agrupados en Resto (-16,6) y Antioquia (-15,8%), los cuales restaron en conjunto -10,7 puntos porcentuales a la variación total (-11,5%). La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (35,6%), algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (13,0%) y el departamento de Antioquia (14,0%) (DANE, 2024).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2023– 2024[pr] (junio)



	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	**-11,5**		
	3,4		
Cundinamarca	-40,5	-3,6	6,0
	37,7	2,5	9,0
Atlántico	-23,3	-2,4	9,1
	-2,0	-0,2	10,5
Antioquia	-15,8	-2,3	14,0
	13,1	1,8	14,7
Tolima	-50,5	-1,4	1,5
	-18,2	-0,6	2,8
Santander	-8,3	-0,5	5,7
	13,6	0,7	5,5
Boyacá	-19,4	-0,4	1,7
	-5,2	-0,1	1,9
Bogotá, D.C.	-0,3	-0,1	35,6
	16,1	4,5	31,6
Valle del Cauca	1,0	0,1	7,1
	-26,2	-2,3	6,2
Magdalena	16,0	0,2	1,9
	-21,5	-0,4	1,4
Bolívar	46,2	1,2	4,2
	-22,7	-0,8	2,6
Resto[2]	-16,6	-2,3	13,0
	-10,3	-1,6	13,8

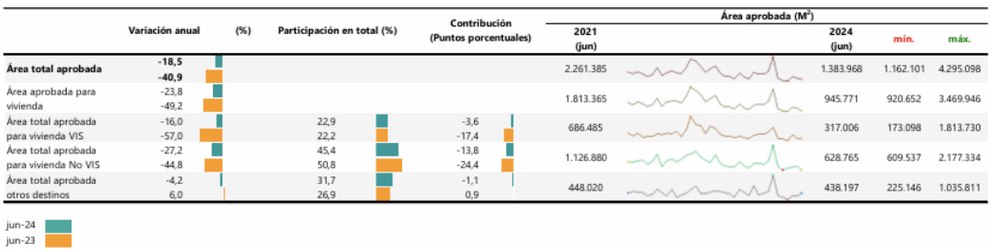
2024 (Jun)[pr]
2023 (Jun)[pr]

Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.
** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

2.4 Licencias de Construcción

En junio de 2024, se licenciaron 1.383.968 m2 lo que significó una disminución de 18,5% del área total aprobada con respecto a junio de 2023. El área aprobada para vivienda presentó un decrecimiento de 23,8%, al pasar de 1.240.779 m2 en junio de 2023 a 945.771 m2 en junio de 2024; este resultado contribuyó negativamente con 17,4 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (18,5%).

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2021 – 2024[pr] (junio)



	Variación anual	(%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Área aprobada (M²) 2021 (jun)		2024 (jun)	mín.	máx.
Área total aprobada	**-18,5**				2.261.385		1.383.968	1.162.101	4.295.098
	-40,9								
Área aprobada para vivienda	-23,8				1.813.365		945.771	920.652	3.469.946
	-49,2								
Área total aprobada para vivienda VIS	-16,0		22,9	-3,6	686.485		317.006	173.098	1.813.730
	-57,0		22,2	-17,4					
Área total aprobada para vivienda No VIS	-27,2		45,4	-13,8	1.126.880		628.765	609.537	2.177.334
	-44,8		50,8	-24,4					
Área total aprobada otros destinos	-4,2		31,7	-1,1	448.020		438.197	225.146	1.035.811
	6,0		26,9	0,9					

jun-24
jun-23

Fuente:
DANE, ELIC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

En junio de 2024, se licenciaron 10.759 soluciones de vivienda; 5.356 viviendas de interés social (VIS) y 5.403 viviendas diferentes a interés social (No VIS), lo cual representó una variación en el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social de -9,1% y para vivienda diferente de interés social de -31,2% respecto el mismo mes del año inmediatamente anterior (DANE, 2024).

Gráfico 10. Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas
Cobertura nacional
2021 – 2024pr (junio)

	Variación anual	(%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Unidades de vivienda aprobadas 2021 (jun)	2024 (jun)	mín.	máx.
Numero de viviendas ap	**-21,7**				19.763	10.759	9.060	43.716
	-47,9							
Numero de viviendas	-9,1		49,8	-3,9	10.176	5.356	2.308	28.570
aprobadas VIS	-55,1		42,8	-27,4				
Numero de viviendas	-31,2		50,2	-17,9	9.587	5.403	5.167	18.764
aprobadas No VIS	-40,7		57,2	-20,5				

jun-24
jun-23

Fuente: DANE, ELIC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice. Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

El decrecimiento de 18,5% del área total aprobada en junio de 2024 es explicado principalmente por el área aprobada en Cundinamarca (-59,5%), que restó 10,0 puntos porcentuales a la variación total (-18,5%) (DANE, 2024).

Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2023 – 2024pr (junio)

	Variación anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)
Total Nacional	**-18,5**		
	-40,7		
Cundinamarca	-59,5	-10,0	8,3
	-37,0	-5,8	16,8
Antioquia	-46,7	-8,3	11,6
	-34,8	-5,6	17,8
Magdalena	-95,7	-4,8	0,3
	385,8	2,3	5,0
Santander	-53,2	-3,5	3,8
	31,4	0,9	6,7
Nariño	-60,3	-2,2	1,8
	92,6	1,0	3,7
Bolívar	-48,3	-1,7	2,2
	-58,1	-2,9	3,5
Huila	-62,2	-1,5	1,1
	-35,4	-0,8	2,4
Boyacá	-21,7	-1,2	5,1
	-37,1	-1,9	5,3
Meta	-43,8	-0,5	0,9
	-57,7	-1,0	1,2
Atlántico	-13,5	-0,3	2,5
	-73,4	-3,8	2,3
Quindío	-34,1	-0,3	0,7
	-76,1	-1,7	0,9
Norte de Santander	-4,1	-0,1	2,1
	-18,6	-0,2	1,8
Risaralda	17,0	0,7	5,7
	-73,0	-6,4	4,0
Valle del Cauca	37,3	1,6	7,4
	-74,3	-7,5	4,4
Bogotá, D.C.	27,2	4,0	23,0
	-30,5	-3,8	14,7
Tolima	552,2	8,3	12,0
	-48,4	-0,8	1,5
Resto[1]	16,1	1,3	11,4
	-37,1	-2,8	8,0

jun-24
jun-23

Fuente: DANE, ELIC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Los resultados que se presentan en este boletín cubren 1.103 municipios en 32 departamentos. Para más información remitirse a las notas metodológicas. [1] Resto incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, La Guajira, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada

2.5 Censo Edificaciones

En el segundo trimestre de 2024, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 63,4% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 26,9% se encontraba paralizada y el 9,6% había culminado su actividad.

En el segundo trimestre de 2024, el área en proceso disminuyó 2,6% al registrar 769.796 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2023. Así mismo, el área culminada aumentó 4,3%, al registrar 182.158 m2 más con relación al mismo trimestre de 2023. A su vez, el área paralizada aumentó 0,7% al registrar 85.915 m2 más con relación al mismo trimestre de 2023.

Gráfico 12. Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada,según áreas de cobertura
II trimestre 2024

	Área culminada			Área en proceso			Área paralizada		
	Variación Anual (%)	Contribución	Participación (%)	Variación Anual (%)	Contribución	Participación (%)	Variación Anual	Contribución	Participación (%)
Total Nacional	4,3			-2,6			0,7		
Bogotá D.C[1]	16,3	2,4	16,6	2,1	0,4	21,9	-2,1	-0,3	12,5
Medellín AM[2]	8,6	1,3	15,2	4,4	0,9	21,9	7,8	1,4	18,9
Cundinamarca[3]	20,8	2,3	12,7	-8,1	-0,9	10,6	6,2	0,6	9,4
Cali AU[4]	5,7	0,9	15,4	-0,1	0,0	10,1	-0,5	-0,1	12,9
Barranquilla AM[5]	-8,0	-0,8	9,1	-2,2	-0,2	8,0	-0,6	-0,1	8,8
Bucaramanga AM[6]	-26,7	-1,6	4,3	-10,6	-0,5	4,2	-10,5	-0,6	5,2
Pereira AM[7]	104,6	1,7	3,1	-10,8	-0,2	2,0	-14,0	-0,2	1,2
Armenia AU[8]	-18,7	-0,4	1,6	-27,5	-0,5	1,3	-1,4	0,0	2,3
Cartagena AU[9]	-15,1	-0,7	3,6	-4,2	-0,2	4,9	20,9	1,0	5,8
Ibagué AU[10]	-27,9	-1,2	2,9	-15,6	-0,5	2,6	18,7	0,4	2,7
Cúcuta AM[11]	22,9	0,5	2,4	-2,6	0,0	1,4	-6,2	-0,2	3,5
Manizales AU[12]	11,6	0,1	0,8	-20,9	-0,3	1,2	-22,9	-0,3	0,9
Villavicencio AU[13]	6,2	0,1	2,3	-11,9	-0,1	1,1	0,9	0,0	2,3
Neiva AU[14]	-30,9	-0,5	1,0	4,2	0,1	1,3	22,0	0,3	1,5
Pasto AU[15]	-33,1	-0,4	0,8	-35,6	-0,4	0,7	-36,9	-0,4	0,7
Popayán AU[16]	17,6	0,3	1,8	-21,1	-0,2	0,7	-16,0	-0,4	2,0
Santa marta AU[17]	-25,7	-0,3	0,8	3,8	0,1	1,8	-6,6	-0,2	2,5
Tunja AU[18]	-31,5	-0,7	1,4	12,0	0,2	2,2	-6,3	-0,2	2,4
Valledupar AU[19]	204,1	1,6	2,2	-15,3	-0,1	0,7	-3,0	0,0	1,3
Montería AU[20]	-6,4	-0,1	0,8	-21,9	-0,1	0,4	-13,0	-0,1	0,5
Sincelejo AU[21]	-45,5	-0,3	0,3	4,3	0,0	0,3	-5,0	-0,1	1,0
Yopal AU[22]	60,7	0,2	0,5	15,5	0,0	0,4	15,9	0,2	1,1
Florencia AU[23]	-15,3	-0,1	0,3	9,3	0,0	0,2	-7,8	0,0	0,6

Fuente DANE, CEED

P: cifra provisional
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Con la publicación de cifras corte primer trimestre del 2022, se adicionó a la cobertura desde el cuarto trimestre de 2019 un total de nueve municipios más, para la futura ampliación de cobertura geográfica en los resultados. Estos municipios son los siguientes:
1 incluye: Bogotá
2 incluye: Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta3 Incluye: Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, La Calera, Madrid, Mosquera, Soacha, Sopo, Zipaquirá 4 Incluye: Cali, Jamundí, Palmira, Yumbo
5 incluye: Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia,
Soledad6 Incluye: Bucaramanga, Floridablanca, Girón,
Piedecuesta
7 incluye: Pereira,
Dosquebradas8
Incluye:
Armenia
9 incluye: Cartagena,
Turbaco10 Incluye:
Ibagué
11 incluye: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del
Rosario12 Incluye: Manizales, Villamaría
13 incluye: Villavicencio
14 incluye: Neiva
15 incluye: Pasto
16 incluye: Popayán
17 incluye:
Santa Marta18
Incluye: Tunja
19 incluye: Valledupar
20 incluye: Montería
21 incluye: Sincelejo
22 incluye: Yopal
23 incluye: Florencia

3. Indicadores de demanda

1 despachos de Cemento Gris

En el mes de julio de 2024 se despacharon 1.050.528 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 0,1% con respecto a julio de 2023. Este resultado se explicó principalmente por la disminución en las concreteras (3,4%), el cual resto 0,9 puntos porcentuales a la variación total (-0,1%) (DANE, 2024).

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2020 – 2024[pr] (julio)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas 2020 (jul)	2024 (jul)	mín.	máx.
Total	**-0,1** **-6,5**			**1.093.059**	**1.050.528**	**815.891**	**1.257.125**
Concreteras	-3,4 1,4	24,5 25,3	-0,9 0,3	209.399	257.287	172.804	291.278
Comercialización	2,6 -5,7	55,5 54,0	1,4 -3,1	629.202	582.605	441.461	707.124
Constructores y contratistas	1,5 -14,3	15,2 14,9	0,2 -2,3	194.331	159.536	130.240	227.159
Otros[1]	-14,6 -21,2	4,9 5,7	-0,8 -1,4	60.127	51.100	42.296	75.939

jul-24
jul-23

Fuente: DANE, ECG. Pr: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

4. PRECIOS Y COSTOS

4.1 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2024, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de -0,16%, en comparación con junio de 2024. Para edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,18%) y contribuyó negativamente con 0,06 puntos porcentuales, mientras que edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (-0,15%) y contribuyó negativamente con 0,10 puntos porcentuales.

Uno de los diez destinos relacionado con la construcción de edificaciones se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,16%): Comercio (-0,36%). Por otra parte, los destinos: Hospitales y centros asistenciales (-0,14%), Oficinas (-0,13%), Educación (-0,12%), Hoteles (-0,12%), Otros destinos (-0,12%), Casas (-0,08%), Bodegas (-0,07%) y Administración pública (0,01%). Se ubicaron por encima del promedio nacional. Por último, el destino Apartamentos (-0,16%) presento la misma variación que el promedio nacional (DANE, 2024).

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destinoTotal nacional
Julio 2024pr



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, el mayor incremento negativo de precio con respecto a junio de 2024 se presentó en: Maquinaria (-0,65%) y Materiales (-0,53%). Entre tanto, los grupos Equipo especial para obra (0,41%), Servicios generales de la construcción (0,38%) y Transporte (0,27%) presentaron las mayores variaciones positivas (DANE, 2024).

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2022 – 2024pr (julio)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2022 (jul)	2024 (jul)	mín.	máx.
ICOCED Total	**-0,16** **-0,03**		**0,57**	**-0,16**	**-0,32**	**4,87**
Servicios Generales De La Construccion	0,38 -0,41	0,08 -0,09	0,77	0,38	-0,41	3,43
Mano De Obra	0,08 0,11	0,02 0,02	0,11	0,08	0,00	4,61
Materiales	-0,53 0,06	-0,26 0,03	0,54	-0,53	-0,63	5,94
Equipo	0,10 0,16	0,00 0,01	1,91	0,10	-0,14	3,99
Herramienta Menor	-0,11 0,06	0,00 0,00	0,25	-0,11	-1,81	8,54
Maquinaria	-0,65 0,92	-0,01 0,01	0,30	-0,65	-0,78	4,38
Transporte	0,27 0,48	0,00 0,00	0,41	0,27	-1,21	2,64
Equipo Especial Para Obra	0,41 -0,86	0,00 -0,01	2,18	0,41	-1,26	2,18

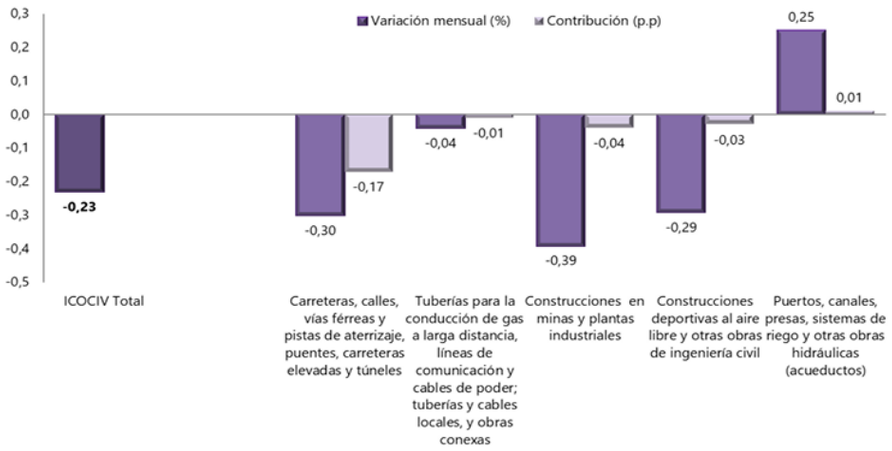
jul-24
jul-23

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

4.2 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2024, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de -0,23%, con respecto junio de 2024. Según tipos de construcción, los grupos Construcciones en minas y plantas industriales (-0,39%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,30%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,29%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,23%) (DANE, 2024).

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Julio 2024pr



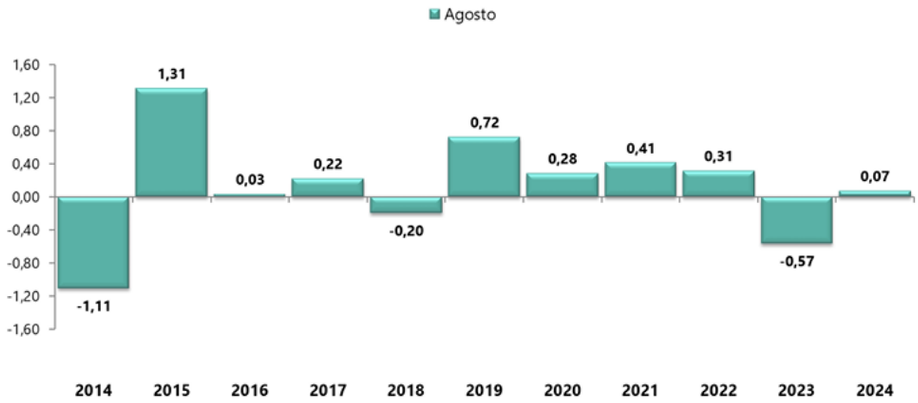
Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, las mayores variaciones negativas de precios con respecto a junio de 2024 se presentaron en: materiales (-0,64%), herramienta menor (-0,19%) y equipos especiales para obra (0,18%) (DANE, 2024).

4.3 Índice de Precios del Productor

En agosto de 2024, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un aumento de 0,07%, respecto julio de 2024. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,37% (DANE, 2024).

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción* Total nacional
2014 – 2024pr (agosto)



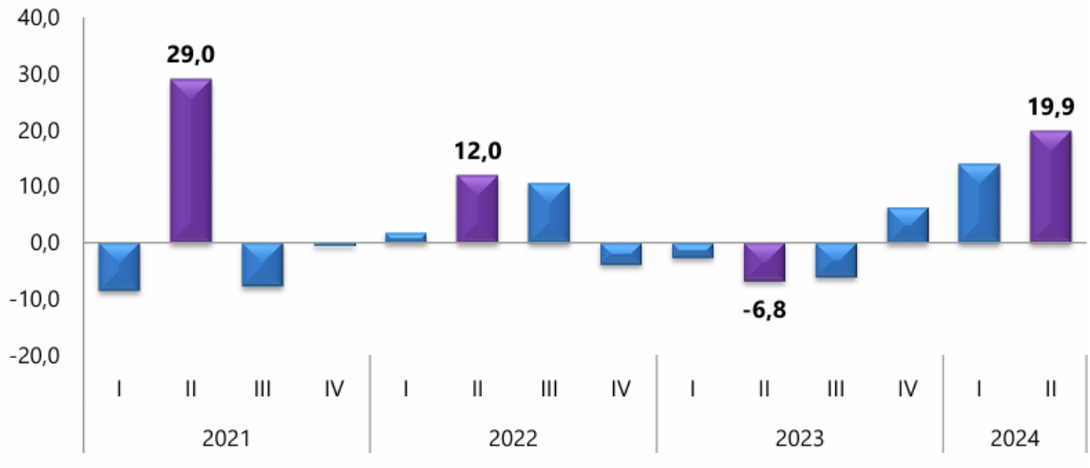
Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

5. INDICADORES

5.1 Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)

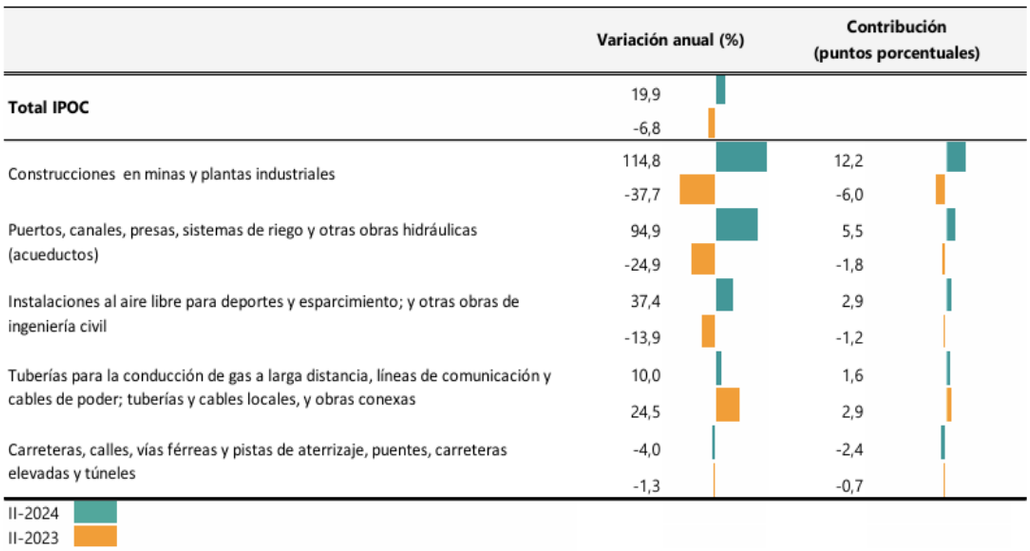
En el segundo trimestre de 2024, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 19,9%, con relación al segundo trimestre de 2023 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (114,8%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (94,9%), los cuales sumaron en conjunto 17,8 puntos porcentuales a la variación anual (19,9%) (DANE, 2024).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)Total Nacional
2021 - 2024 (II trimestre)[pr]



Fuente: **DANE, IPOC**
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2023 - 2024 (II trimestre)[pr]



Fuente:
DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases Construcción en minas (152,9%), Centrales eléctricas (87,7%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos (124,2%), Puentes y carreteras elevadas (124,5%) y otras obras de ingeniería civil (52,4%), sumaron 23,8 puntos porcentuales a la variación anual del indicador (19,9%). Por su parte, las subclases Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (-9,6%) y Cables locales y obras conexas (-31,8%) restaron en conjunto 6,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (19,9%) (DANE, 2024).

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto (15 subclases)
2023 - 2024 (II trimestre) pr

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	19,9 -6,8	
Construcciones en minas	152,9 -32,6	6,8 -2,0
Centrales eléctricas	87,7 -40,9	5,5 -4,0
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	124,2 -28,7	5,3 -1,6
Puentes y carreteras elevadas	124,5 48,2	3,2 0,8
Otras obras de ingeniería civil	52,4 -22,1	3,0 -1,5
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	49,4 21,6	2,7 0,9
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	167,4 -9,5	1,0 -0,1
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	12,2 10,4	0,4 0,3
Pistas de aterrizaje	115,9 -67,4	0,1 -0,2
Construcciones deportivas al aire libre	-4,8 23,0	-0,1 0,4
Tuberías de larga distancia	-6,9 50,0	-0,2 0,9
Túneles	-55,4 -25,2	-0,4 -0,2
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-75,3 -14,3	-0,7 -0,2
Cables locales y obras conexas	-31,8 26,8	-1,3 0,8
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	-9,6 -2,0	-5,4 -1,1

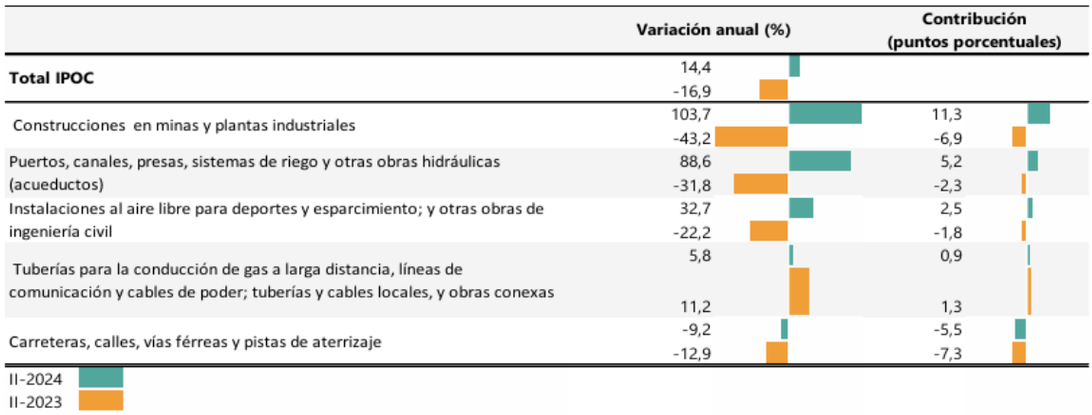
II-2024
II-2023

Fuente:
DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

5.2 Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el segundo trimestre de 2024, el indicador de producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 14,4%, con relación al segundo trimestre del año anterior. Este aumento obedece principalmente a la variación positiva de dos grupos de obra; Construcción en minas y plantas industriales (103,7%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (88,6%), los cuales sumaron en conjunto 16,5 puntos porcentuales a la variación total anual (14,4%) (DANE, 2024).

Gráfico 26. Variación y contribución anual del indicador de Producción de Obras Civiles, por tipo de construcción (precios constantes)
Total nacional
2023 – 2024 (II trimestre)[pr]

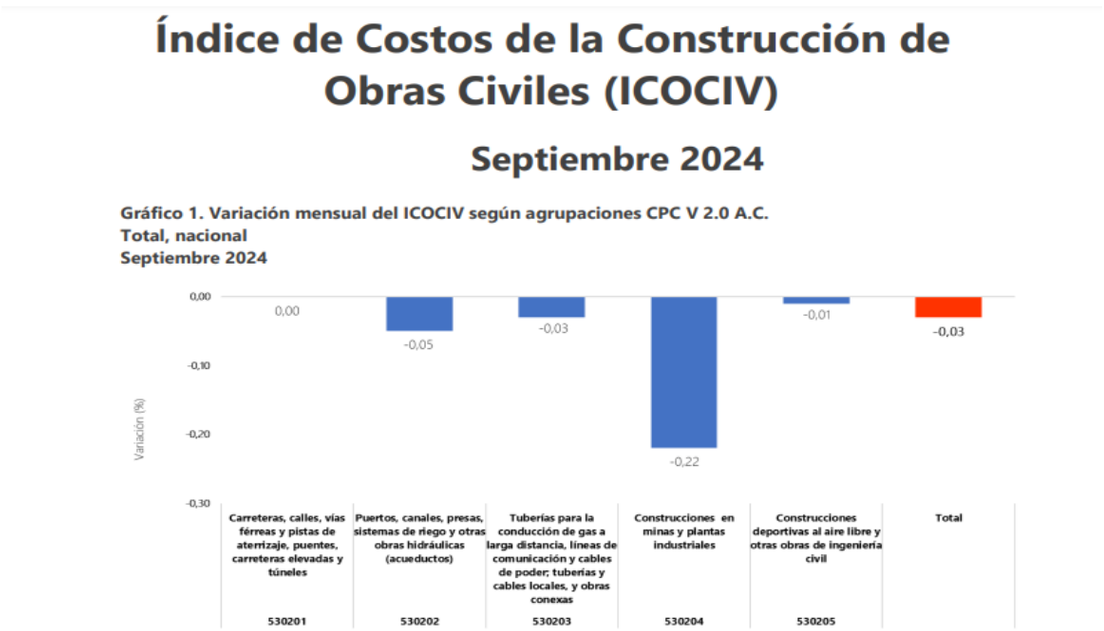


Fuente: DANE, IPOC Pr: cifras provisionales

Fuente: Boletín técnico DANE del 9 de septiembre de 2024. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-ltrim2024.pdf

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV)

Boletín 30 octubre de 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

El DANE pone a disposición de sus usuarios el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país. El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V 2.0 AC1 , 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos. Este boletín técnico presenta los resultados del ICOCIV (número índice base diciembre 2020=100) diseñado a partir de la implementación de los lineamientos

internacionalmente aceptados para este tipo de indicadores. El ICOCIV permite contar con resultados precisos, completos y versátiles respecto a la evolución de los precios de los bienes y servicios requeridos en la construcción de las obras civiles. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-sep2024.pdf

1.Resultados mensuales (septiembre 2024/agosto 2024)

1.1. Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En septiembre de 2024, la variación mensual del ICOCIV fue -0,03%, en comparación con agosto de 2024. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,03%): Construcciones en minas y plantas industriales (-0,22%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,05%). Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,01%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,00%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Por último, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó la misma variación que el promedio nacional (-0,03%), (Tabla 1 – Anexo 2)

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Septiembre (2024)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,00	0,00
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,05	0,00
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,03	-0,01
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,22	-0,02
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,01	0,00
Total		**100**	**-0,03**	**-0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar junio de 2024 con mayo de 2024, las mayores variaciones negativas mensuales se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas y Túneles (-0,72% cada una) y Ferrocarriles (-0,56%). Por su parte, las menores variaciones negativas se encontraron en: Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (-0,11%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,18%). (Tabla 2 - Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Septiembre 2024

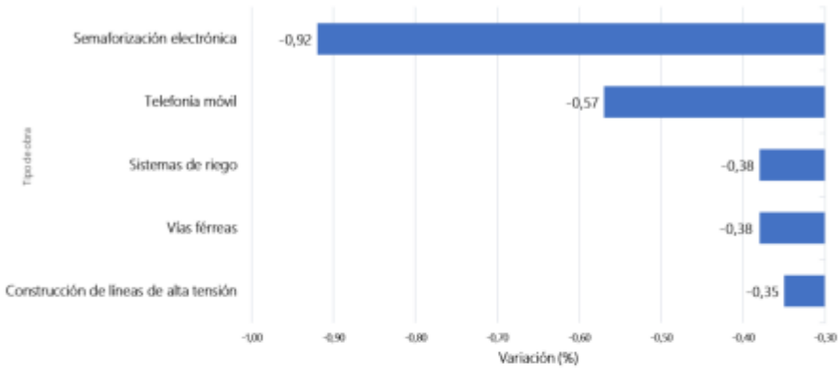
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2024	2024
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,01	0,01
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,20	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	-0,20	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,30	-0,01
53222	Túneles	3,09	0,06	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,03	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,34	0,00
53233	Represas	0,03	-0,16	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,38	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,04	0,00
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	-0,10	0,00
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,09	0,01
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	-0,15	-0,01
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,14	-0,01
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,30	-0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,04	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,00	0,00
	Total	**100,00**	**-0,03**	**-0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV

1.3. Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

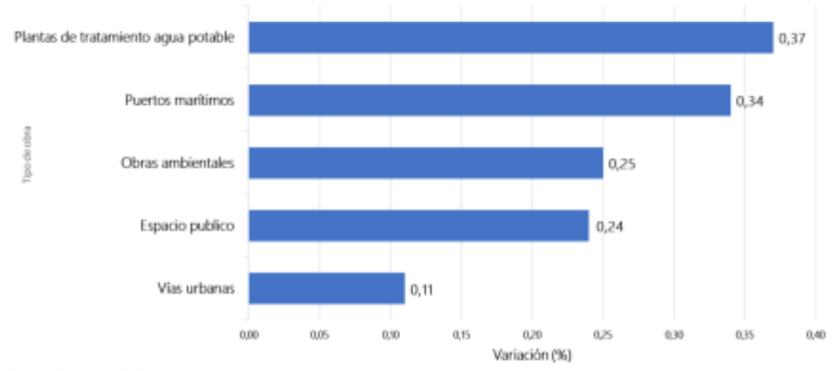
Al comparar septiembre de 2024 con agosto del mismo año y según tipología de obra, las mayores variaciones negativas se presentaron en semaforización electrónica (-0,92%), telefonía móvil (-0,57%) y sistemas de riego (-0,38%). Entre tanto, las tipologías de obra: plantas y tratamiento de agua potable (0,37%), puertos marítimos (0,34%) y obras ambientales (0,25%) presentaron las mayores variaciones mensuales positivas.

Gráfica 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Septiembre 2024



Fuente: DANE, ICOCIV.

1.4. Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en septiembre de 2024, la mayor variación negativa de precio con respecto a agosto de 2024 se presentó en materiales (-0,19%). (Tabla 3 - Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Septiembre 2024

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2024	2024
Materiales	51,31	-0,19	-0,10
Herramienta Menor	2,14	0,07	0,00
Maquinaria	12,71	0,30	0,04
Equipos	6,18	0,12	0,01
Mano De Obra	16,89	0,01	0,00
Transporte	8,89	0,01	0,00
Equipos Especiales Para Obra	1,89	0,93	0,02
Total	**100,00**	**-0,03**	**-0,03**

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-sep2024.pdf

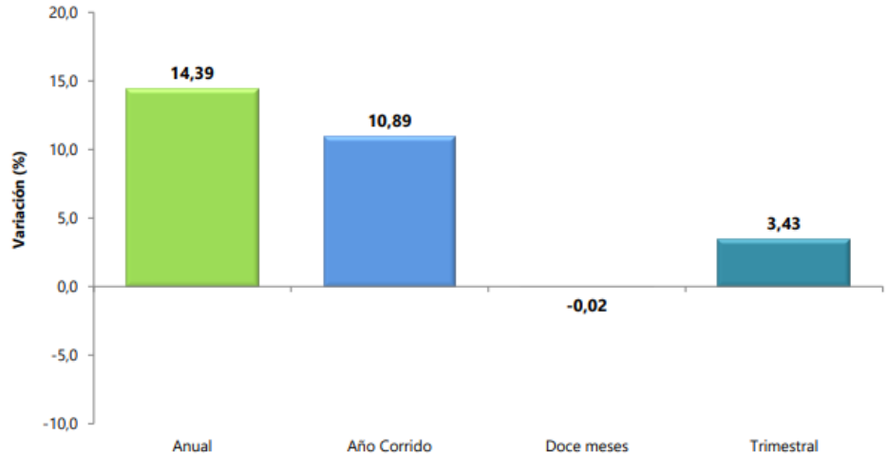
INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC)

Boletín 13 de agosto de 2024

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

II trimestre de 2024

Gráfico 1. Variación anual, doce meses y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
II trimestre de 2024ᵖ



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

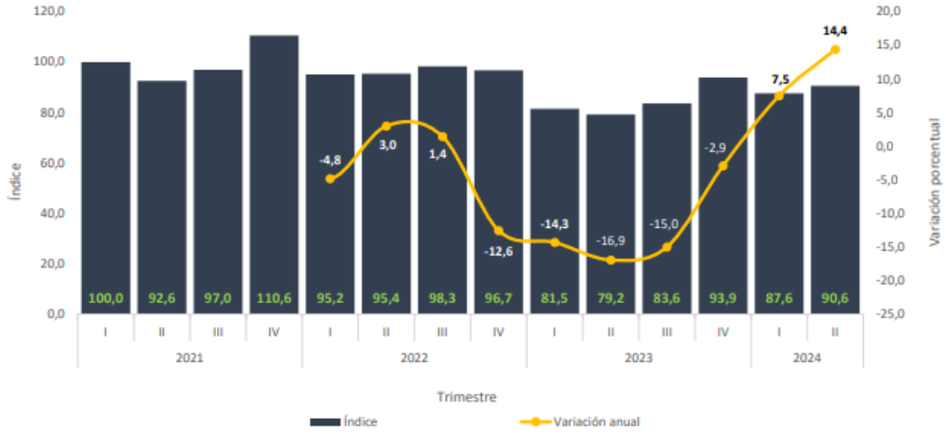
1. Indicador de producción de obras civiles IPOC precios constantes

1.1 Resultados generales

1.1.1 Variación anual (II trimestre 2024 pr / II trimestre 2023)

Durante el segundo trimestre de 2024, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 14,4%, frente al mismo trimestre de 2023 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2024 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

1.1.2 Variación y contribución anual por tipo de construcción (II trimestre 2024 pr / II trimestre 2023)

El crecimiento de 14,4% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 103,7% y aportó 11,3 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó un aumento de 88,6% y sumó 5,2 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 32,7% y aportó 2,5 p.p. a la variación anual a precios constantes y el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas que registró una variación de 5,8% y aportó 0,9 puntos porcentuales a la variación anual total. En contraste, el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles; redujo su producción en 9,2% y restó 5,5 puntos porcentuales a la variación anual total (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
II trimestre de 2024^{Pr} / II trimestre 2023

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**14,4**	**14,4**
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	103,7	11,3
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	88,6	5,2
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	32,7	2,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	5,8	0,9
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-9,2	-5,5

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

1.3 Resultados por tipo de obra

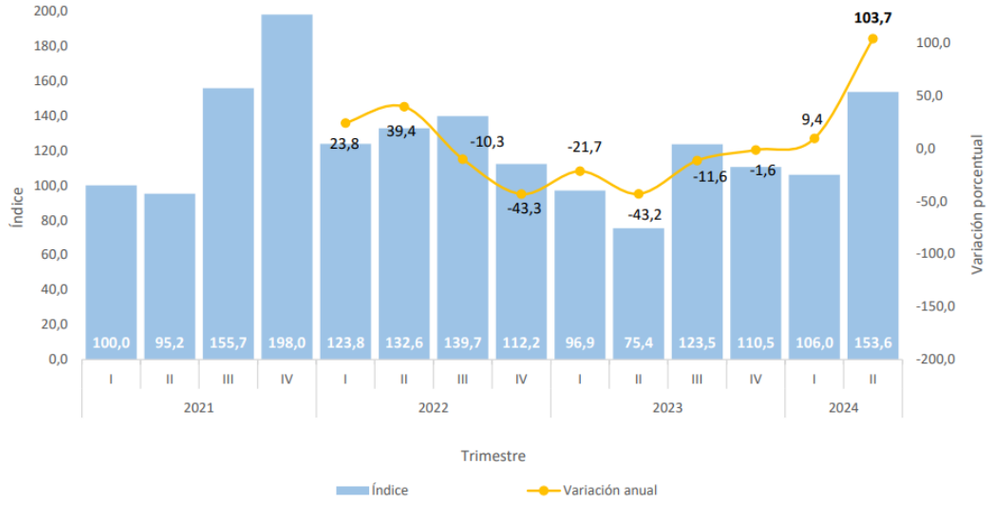
1.3.1. Variación anual a precios constantes por grupo de obra (II trimestre de 2024 Pr / II trimestre 2023)

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.

1.3.1.1 construcciones en minas y plantas industriales (grupo 530204)

En el segundo trimestre de 2024, el grupo de construcciones en minas y plantas industriales presentó un incremento en su producción de 103,7%, al compararlo con el segundo trimestre de 2023 y sumó 11,3 puntos porcentuales a la variación anual a precios constantes.

Gráfico 4. Índice y variación anual de la producción de las construcciones en minas y plantas industriales
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2024 (II trimestre Pr)



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

2. Medidas de calidad

2.1 Indicador de cobertura:

el indicador de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección, con el propósito de garantizar el reporte de información en el periodo de referencia por cada uno de los contratos que conforman la muestra trimestral de la operación estadística, empleando la siguiente fórmula:

IC= (A/B) * 100

Dónde: La variable A corresponde a la cantidad de contratos de la muestra que reportaron en el trimestre de referencia y la variable B es el total de contratos que hacen parte de la cobertura de la operación.

Indicador de cobertura II trimestre de 2024:
IC= (2.081/2.081) *100 IC = 100%

La operación estadística para el II trimestre de 2024, tuvo un porcentaje de cobertura del 100%.

2.2 Tasa de no respuesta: de los 2.081 contratos, todos dieron respuesta durante el operativo de recolección del segundo trimestre de 2024, para una tasa de no respuesta del 0%.

2.3 Tasa de imputación: el indicador de imputación informa el porcentaje en el que una variable fue imputada producto de la no respuesta por parte de la fuente, con el propósito de garantizar la calidad de estadística y el suministro de información precisa, para ello se emplea la siguiente fórmula: IE= (A/B) * 100

Dónde: la variable A corresponde al valor de producción imputado para fuentes que no reportaron información en el trimestre de referencia y la variable B es el valor total de producción total.

Indicador de imputación II trimestre de 2024:

IE= (valor de producción imputado/valor de producción total) *100

IE = 0%

La operación estadística para el II trimestre de 2024, tuvo un porcentaje de imputación en la variable de valor de producción del 0%.

Fuente: file:///C:/Users/CamiloMartinez/Downloads/bol-IPOC-IItrim2024.pdf

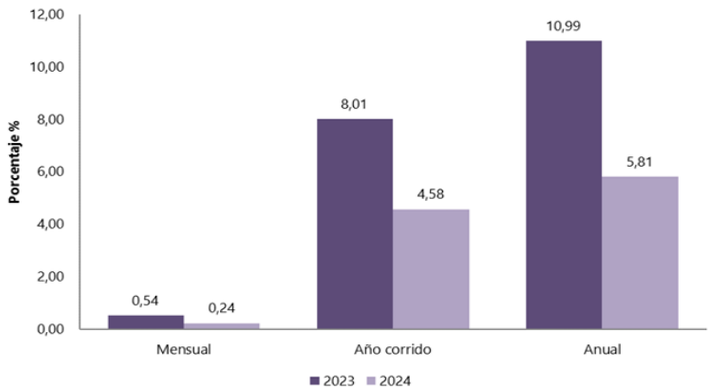
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Boletín septiembre de 2024

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

1. RESULTADOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,24% en comparación con agosto de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,24%): Educación (1,93%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,29%) y por último, Transporte (0,24%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,11%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,07%), Bienes y servicios diversos (0,03%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Información y comunicación (0,02%) y por último, Recreación y cultura (-0,26%) (DANE, 2024).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,79	0,07	1,93	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,49	0,05
Salud	1,71	0,46	0,01	0,29	0,00
Transporte	12,93	0,67	0,09	0,24	0,03
TOTAL	100,00	0,54	0,54	0,24	0,24
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,40	0,12	0,18	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,11	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,74	0,14	0,11	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,82	0,01	0,07	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,68	0,04	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	0,07	0,00	0,02	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	-0,26	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,24%), se ubicaron en las divisiones de: Educación, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total (DANE, 2024).

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2024 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (9,27%), arriendo imputado (0,58%), arriendo efectivo (0,57%), educación preescolar y básica primaria (2,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,51%), educación secundaria (3,65%), transporte escolar (3,87%), chocolate y productos a base de chocolate (3,70%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (6,32%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,33%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,97%), papas (-8,68%), cebolla (-8,78%), arroz (-0,99%) y cines y teatros (-3,90%) (DANE, 2024).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	9,27	0,11
Arriendo imputado	0,58	0,07
Arriendo efectivo	0,57	0,05
Educación preescolar y básica primaria	2,77	0,04
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,51	0,04
Educación secundaria	3,65	0,04
Transporte escolar	3,87	0,01
Chocolate y productos a base de chocolate	3,70	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje)	6,32	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,33	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,58%): Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (6,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,07%), Salud (4,84%) y por último, Transporte (4,61%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,34%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,42%), Bienes y servicios diversos (2,71%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,94%), Prendas de vestir y calzado (1,58%), Información y comunicación (-0,62%) y por último, Recreación y cultura (-1,46%) (DANE, 2024).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2023 - 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023		2024	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,28	0,42	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	10,33	1,07	6,29	0,68
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,82	2,09	6,07	1,86
Salud	1,71	8,13	0,14	4,84	0,08
Transporte	12,93	14,33	1,82	4,61	0,62
TOTAL	100,00	8,01	8,01	4,58	4,58
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	9,95	0,16	4,34	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,70	1,13	3,42	0,65
Bienes y servicios diversos	5,36	8,66	0,46	2,71	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,55	0,36	1,94	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,58	0,15	1,58	0,05
Información y comunicación	4,33	0,26	0,01	-0,62	-0,02
Recreación y cultura	3,79	5,54	0,19	-1,46	-0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,81 puntos porcentuales a la variación total (DANE, 2024).

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En septiembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (6,28%), arriendo efectivo (6,52%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,55%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,84%), frutas frescas (24,26%), combustibles para vehículos (6,27%), educación preescolar y básica primaria (12,20%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%), papas (29,38%) y suministro de agua (6,47%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,77%), huevos (-8,21%), tomate (-24,14%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (-11,26%) y aceites comestibles (-7,82%) (DANE, 2024).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Septiembre 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	6,28	0,79
Arriendo efectivo	6,52	0,59
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,55	0,48
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,84	0,35
Frutas frescas	24,26	0,27
Combustibles para vehículos	6,27	0,21
Educación preescolar y básica primaria	12,20	0,17
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,14
Papas	29,38	0,13
Suministro de agua	6,47	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,81% en comparación con septiembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,76%), Restaurantes y hoteles (9,08%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,49%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,24%) y por último, Salud (6,16%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,81%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,61%), Bienes y servicios diversos (4,05%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,73%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,31%), Prendas de vestir y calzado (2,22%), Recreación y cultura (-0,01%) y por último, Información y comunicación (-0,76%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2024).

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,25	0,43	10,76	0,42
Restaurantes y hoteles	9,43	15,32	1,57	9,08	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,79	2,44	8,49	2,58
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	13,33	0,22	6,24	0,11
Salud	1,71	10,33	0,17	6,16	0,10
TOTAL	100,00	10,99	10,99	5,81	5,81
Transporte	12,93	18,56	2,33	5,61	0,75
Bienes y servicios diversos	5,36	12,05	0,63	4,05	0,22
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	11,47	2,22	2,73	0,53
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	11,36	0,47	2,31	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,79	0,19	2,22	0,07
Recreación y cultura	3,79	8,60	0,30	-0,01	0,00
Información y comunicación	4,33	0,43	0,01	-0,76	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,83 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación (DANE, 2024).

4. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Septiembre 2023 - 2024

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Pobres	0,53	0,09	6,92	4,31	10,31	5,55
Vulnerables	0,56	0,09	7,40	4,33	10,75	5,58
Clase media	0,54	0,24	7,96	4,54	10,97	5,81
Ingresos altos	0,53	0,37	8,62	4,85	11,29	5,98
Total nivel de ingresos	0,54	0,24	8,01	4,58	10,99	5,81

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En septiembre de 2024, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,09%), Vulnerables (0,09%), Clase media (0,24%), Ingresos altos (0,37%) y por último, Total nivel de ingresos (0,24%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,31%), Vulnerables (4,33%), Clase media (4,54%), Ingresos altos (4,85%) y por último, Total nivel de ingresos (4,58%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,55%), Vulnerables (5,58%), Clase media (5,81%), Ingresos altos (5,98%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,81%).

Fuente: Boletín técnico del DANE, 7 DE OCTUBRE DE 2024.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)

Boletín octubre de 2024

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

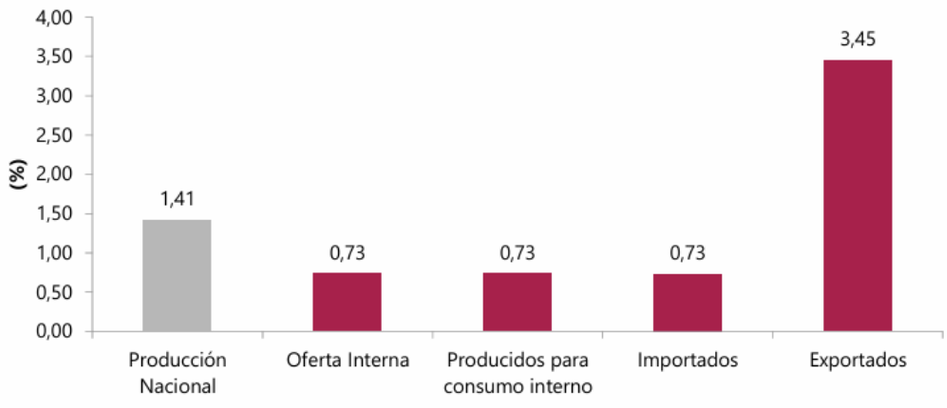
El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna de la economía, en la primera etapa de comercialización.

A partir del 2007 el DANE asume la elaboración del índice con el objetivo institucional de dar continuidad a las cifras, implementando las técnicas requeridas y definidas por los lineamientos internacionales sobre la materia. Entre ellas se encuentran: el garantizar la actualización y ampliación de la estructura de las ponderaciones; contar con la infraestructura para la recolección de información de manera masiva; tener los directorios propios actualizados de las empresas del país con información para su ubicación y nivel de producción, así como, personal de campo especializado y el mandato normativo que permite asegurar la solicitud de información, garantizando la reserva estadística.

A partir del año 2015, se publicó el rediseño del IPP que corresponde a la más reciente revisión del indicador y que refiere entre otras, el cálculo y difusión del Índice de la Producción Nacional, que incluye los bienes producidos en el país, sin importar su destino (exportaciones o consumo interno).

Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP
Octubre 2024pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1. Resultados del mes de julio del IPP de Producción Nacional

1.1 Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

El IPP de la producción nacional, en octubre de 2024 presentó una variación de 1,41% respecto a septiembre de 2024. (DANE, 2024).

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Octubre 2024pr

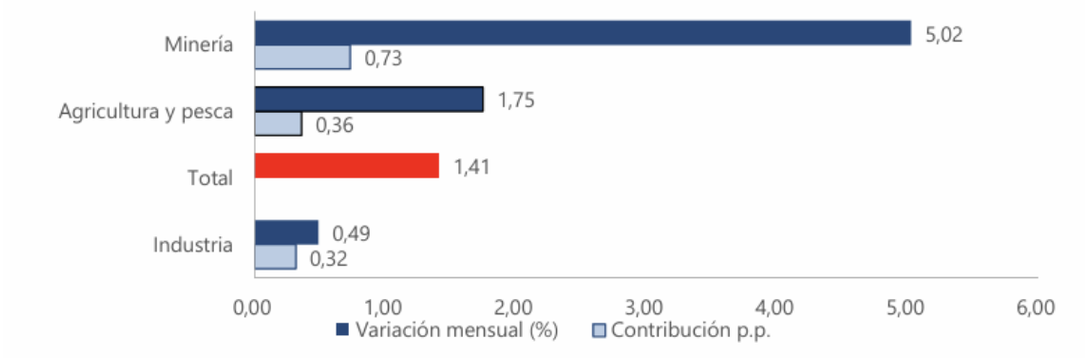
Índice	Variación % Octubre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2023 Oct 2023 / Sep 2023	2024 Oct 2024 / Sep 2024	
Total Producción Nacional*	0,56	1,41	0,85
Producidos para consumo interno	-0,15	0,73	0,88
Exportados	2,59	3,45	0,86

Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2 Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En octubre de 2024, los sectores de Explotación de minas y canteras (5,02%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (1,75%) presentaron variaciones superiores a la media (1,41%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,49%) registró una variación inferior a la media. (DANE 2024).

Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Octubre 2024pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. Resultados año corrido del IPP de Producción Nacional

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En octubre de 2024 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 4,94% frente a diciembre de 2023 (DANE, 2024).

Tabla 3. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional
Octubre 2024pr

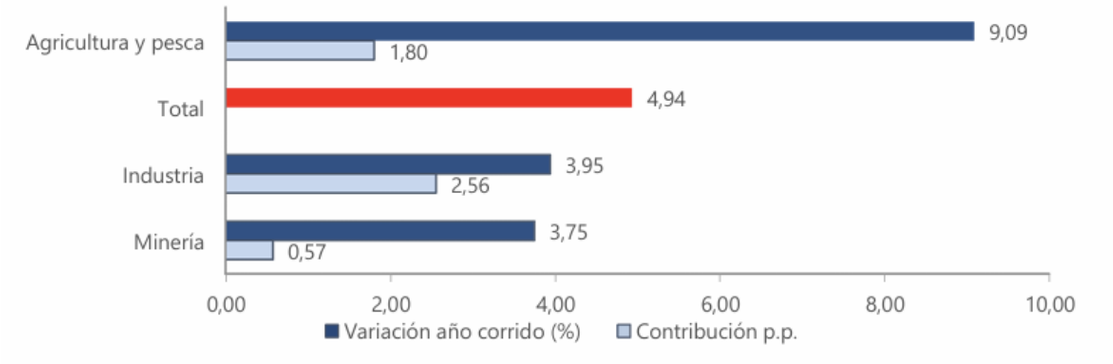
Índice	Variación % Octubre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2023 Oct 2023 / Dic 2022	2024 Oct 2024 / Dic 2023	
Total Producción Nacional*	-2,41	4,94	7,35
Producidos para consumo interno	3,96	3,75	-0,21
Exportados	-16,68	8,56	25,24

Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.2 Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2024 hasta octubre, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería y pesca con 9,09%. Los sectores Industria (3,95%) y Minería (3,75%) presentaron variaciones inferiores a la media (4,94%) (DANE, 2024).

Gráfico 3. Variación año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Octubre 2024pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. Resultados anuales del IPP de Producción Nacional

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En octubre de 2024 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de 1,30% comparado con octubre de 2023 (DANE, 2024).

Tabla 5. Variación anual del IPP de Producción Nacional
Octubre 2024pr

Índice	Variación % Octubre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2023 Oct 2023 / Oct 2022	2024 Oct 2024 / Oct 2023	
Total Producción Nacional*	-2,46	1,30	3,76
Producidos para consumo interno	5,16	2,43	-2,74
Exportados	-18,92	-1,86	17,06

Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Boletín técnico del DANE, octubre 2024.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Boletín 15 de agosto de 2024

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series

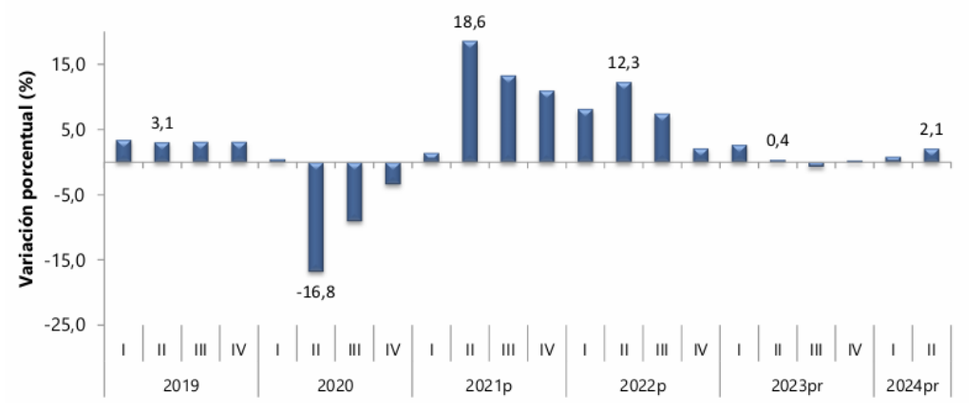
originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 10,9%.

- Cultivo permanente de café crece 25,8%.

- Ganadería crece 6,5%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%.

- Pesca y acuicultura decrece 9,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,5%.
- Cultivo permanente de café crece 10,9%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 0,2%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	10,9	10,3	1,5
Cultivo permanente de café	25,8	10,3	10,9
Ganadería	6,5	5,1	1,1
Silvicultura y extracción de madera	-7,3	-10,1	-2,1
Pesca y acuicultura	-9,1	-9,2	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**10,2**	**8,0**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 3,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 12,4%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 5,6%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 3,7%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 8,8%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,1%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 1,4%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,2%

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Extracción de carbón de piedra y lignito	-12,4	-6,2	-8,8
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	0,7	1,1	0,1
Extracción de minerales metalíferos	-5,6	-11,4	1,9
Extracción de otras minas y canteras	3,7	2,0	1,4
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-1,5	-0,9	-0,2
Explotación de minas y canteras	**-3,3**	**-2,5**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Construcción

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,8%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 14,4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 1,8%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 2,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,4%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,8	-2,7	1,8
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	14,4	10,9	2,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	2,4	1,4	1,4
Construcción	**2,4**	**1,5**	**0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

Prpreliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

1.2 PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital crece 1,7%.
- Exportaciones crecen 4,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,9%.
- Formación bruta de capital crece 0,7%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,7%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Gasto de consumo final[2]	1,6	1,0	0,9
Formación bruta de capital[3]	1,7	-5,1	0,7
Exportaciones	4,8	3,2	0,8
Importaciones	2,2	-4,2	5,7
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

1.2.1 Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2024pr el gasto de consumo final crece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,9% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,3%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	1,5	1,0	1,3
Gasto de consumo final del gobierno general	2,0	0,7	1,3
Gasto de consumo final	**1,6**	**1,0**	**0,9**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

2. Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

2.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto crece 7,5% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,0% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,3% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 11,2% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 5,7%. Esta variación se explica principalmente por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 7,5% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades inmobiliarias crece 10,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,6% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 9,1%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11,2	2,7	9,1
Explotación de minas y canteras	-12,7	-21,3	2,6
Industrias manufactureras	0,5	-2,7	0,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	14,0	16,7	2,7
Construcción	12,0	10,5	4,7
Comercio al por mayor y al por menor[2]	8,3	7,5	2,0
Información y comunicaciones	1,4	1,3	1,3
Actividades financieras y de seguros	13,8	12,5	3,2
Actividades inmobiliarias	11,0	10,7	2,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	8,0	8,3	2,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,0	14,8	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	20,0	18,6	5,3
Valor agregado bruto	**8,4**	**6,3**	**2,9**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-2,0	-0,2	-0,9
Producto Interno Bruto	**7,5**	**5,7**	**2,6**

Fuente: DANE, PIB_T

prpreliminar

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

2.2 PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 7,5% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 7,9%.
- Formación bruta de capital decrece 0,4%.
- Exportaciones decrecen 5,4%. • Importaciones decrecen 5,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 2,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 2,9%.
- Formación bruta de capital decrece 9,6%.
- Exportaciones decrecen 1,4%
- Importaciones crecen 6,9%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2024[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Gasto de consumo final[1]	7,9	6,8	2,9
Formación bruta de capital[2]	-0,4	-8,4	-9,6
Exportaciones	-5,4	-11,4	-1,4
Importaciones	-5,1	-13,2	6,9
Producto Interno Bruto	**7,5**	**5,7**	**2,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Fuente: *https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2024.pdf*

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Agosto de 2024[p]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024[p] / agosto 2023



Fuente: DANE, EMS.

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020

se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores de servicios 58 *"Actividades de edición"* que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2024 / junio 2023)

En agosto de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2023. DANE 2024).

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024ᵖ / agosto 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	18,6	18,5	0,1	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,9	15,0	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,3	9,0	0,0	0,3
J	División 58	Actividades de edición	-2,3	-1,6	0,9	-1,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	32,0	26,1	4,4	1,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,3	-2,4	0,0	1,1
J	División 61	Telecomunicaciones	3,1	3,9	-1,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,2	3,5	0,6	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	6,1	1,6	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,7	-1,4	-0,1	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	14,8	14,9	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,2	6,2	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,1	-0,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,0	0,7	0,0	1,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,5	0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	5,1	0,3	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,4	4,7	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,5	6,5	0,7	2,4

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.3 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2024 / junio 2023)

En agosto de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2023 (DANE, 2024).

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024P / agosto 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	-0,7	1,7	-0,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,2	-0,4	0,5	-3,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,1	1,5	-0,5	-0,9	- -
J	División 58	Actividades de edición	-6,2	-4,4	-1,2	-0,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,7	-3,4	0,5	1,2	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,7	-2,6	-1,1	-2,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,4	-1,4	-2,9	-1,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,6	0,0	-1,5	-0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,9	-0,3	2,2	-0,1	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-4,2	-0,6	-0,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-0,7	1,8	-2,2	-0,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-7,0	0,3	-1,5	-0,8	-5,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-4,5	-4,5	-0,5	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,0	0,6	1,9	-0,5	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,6	-1,1	-1,6	0,5	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,4	1,7	0,1	-3,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-2,0	-0,4	-1,4	-0,2	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	- -

Fuente: DANE, EMS
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1. Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres subsectores con las variaciones negativas más representativas**.**

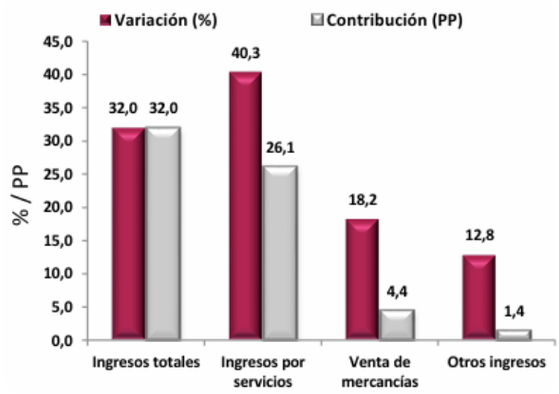
2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

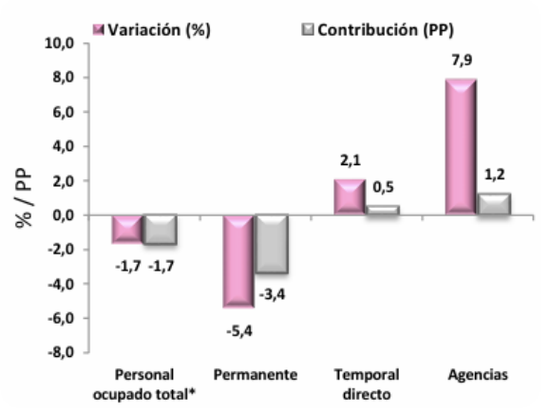
2.1.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

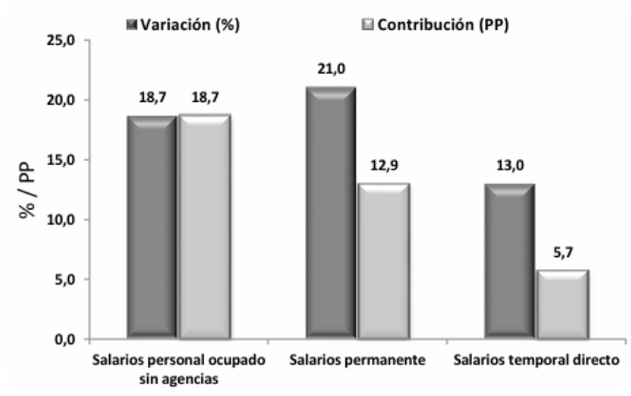
2.1.1.1 Variación anual: agosto 2024 / agosto 2023

En agosto de 2024, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 32,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,7% y los salarios registraron un aumento de 18,7%, en comparación con agosto de 2023 (DANE, 2024).

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total nacional
Agosto 2024[P]







Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en agosto de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 32,0%, que se explica por el incremento de 40,3% en los ingresos por servicios, de 18,2% en la venta de mercancías y de 12,8% en otros ingresos operacionales.

En agosto de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,7%, en comparación con agosto de 2023, que se explica por una disminución de 5,4% en el personal permanente. Por su parte, el personal contratado a través de agencias presentó un incremento de 7,9% y el personal temporal directo de 2,1%.

Mientras que los salarios en agosto de 2024 presentaron un aumento de 18,7%, en comparación con agosto de 2023, que se explica por el incremento de 21,0% en los salarios del personal permanente y de 13,0% en los salarios del personal temporal directo (DANE, 2024).

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ago2024.pdf

MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)

De acuerdo con el estudio de Dinámica Empresarial de Confecámaras[4], durante el primer semestre de 2024 se registraron 174.937 empresas, cifra ligeramente menor que representa una reducción de 0,4% con respecto al mismo período de 2023, donde nacieron 175.584 empresas. Del total de empresas registradas en 2024, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales disminuyó para el primer semestre de 2024 con respecto al primer semestre de 2023. Las personas naturales pasaron de 133.206 a 129.549, lo que representa una variación de -2,7%. Las sociedades por su parte aumentaron en 7,1%, al pasar de 42.378 en 2023 a 45.388 en el primer semestre de 2024.

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, considerando su tamaño en función del valor de sus activos, **se evidenció una reducción del 0,4% en la creación de microempresas y una disminución del 25% en las empresas medianas**. En contraste, la creación de pequeñas y grandes empresas aumentó en 1,4% y 100% respectivamente.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023-1	2024-1	Variación %	Contribución
Microempresa	175.066	174.416	-0,4%	-0,4%
Pequeña	487	494	1,4%	0,0%
Mediana	28	21	-25,0%	0,0%
Grande	3	6	100,0%	0,0%
Total	**175.584**	**174.937**	**-0,4%**	**-0,4%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2024, se constituyeron 45.388 empresas como sociedades, representando un aumento del 7,1% en comparación con las 42.378 empresas creadas en el primer semestre de 2023. De las sociedades creadas en 2024, 44.955 eran microempresas, 416 pequeñas, 12 medianas y 5 grandes. Cabe destacar que, en el mismo período de 2023, solo se creó una sociedad grande. La solidez del tejido empresarial nacional se ve reforzada por este indicador positivo. Es preciso recordar que las empresas sociedades presentan una tasa de supervivencia del 44% a los cinco años, superando significativamente el 30% alcanzado por las personas naturales y que, a su vez, las sociedades exhiben una tasa de movilidad del 18%, considerablemente superior al 0,7% de las personas naturales.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	41.943	44.955	7,2%	7,1%
Pequeña	417	416	-0,2%	0,0%
Mediana	17	12	-29,4%	0,0%
Grande	1	5	400,0%	0,0%
Total	**42.378**	**45.388**	**7,1%**	**7,1%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

El crecimiento del 7,1% en el primer semestre de 2024 supera significativamente los incrementos observados en los primeros semestres de 2022 y 2023, que fueron del 1,3% y 0,3%, respectivamente.

Por otro lado, en el primer semestre de 2024 se crearon 129.549 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 2,7% en comparación con las 133.206 creadas en el mismo periodo de 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 129.461 son microempresas, 78 pequeñas, 9 medianas y 1 grande.

[4] https://confecamaras.org.co/images/2024-1-Dinamica-de-creacion-de-empresas.pdf

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	133.123	129.461	-2,8%	-2,7%
Pequeña	70	78	11,4%	0,0%
Mediana	11	9	-18,2%	0,0%
Grande	2	1	-50,0%	0,0%
Total	**133.206**	**129.549**	**-2,7%**	**-2,7%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Por otra parte, de acuerdo con información BBVA Research / Mipymes en Colombia - Enero 2024[5], indica que: Las empresas formales en el país ascienden a 1,7 millones y el total de empresas, entre formales e informales, ascienden a 5,7 millones. Las mipymes representan el 99,5% de las empresas, entre las formales, generan el 79% del empleo del país y contribuyen con entre el 35 y 40% del PIB anual.

Según Confecámaras, las empresas formales activas en 2022 eran 1,7 millones, es decir, empresas con matrícula mercantil renovada o matriculadas en 2022. De éstas 99,5% son mipymes.

El 58% de las mipymes formales tienen menos de 5 años de operación y el 22% son empresas consolidadas con más de 10 años de vida.

Según la Encuesta de Desempeño Empresarial -EDE-, sólo el 39,8% de las Mipymes cuenta con el RUP y solo el 40% utiliza el SECOP II.

Técnico

REFORESTACIÓN EN COLOMBIA

Actualmente el país posee una masa crítica de bosque plantado, pero ella no logra conformar un sector sólido, como tampoco ha impulsado la forestación ni la creación de una industria forestal relevante. La baja superficie que en el país se encuentra cubierta con bosques cultivados y su bajo aporte al desarrollo socioeconómico de la nación, la cual corresponde únicamente al 0.15% del PIB, no dan pie para considerar que en Colombia existe un sector de la reforestación (Cardona, E., s.f).

Para el año 2000, la forestación en Colombia comparativamente con lo que se hizo en otros países en términos de la restitución de la deforestación, es insignificante.

Tabla 4. Área bajo plantaciones en diez países tropicales.

País	Área plantada (millones de Ha.)	Porcentaje plantado con relación a la superficie total
India	32.60	10.9
Indonesia	9.87	5.4
Brasil [b]	4.98	0.6
Vietnam	1.71	5.2
Thailandia	4.92	9.6
Venezuela	0.86	1.0
Cuba	0.48	4.3
Bangladesh	0.62	4.8
Myanmar	0.82	1.2
Madagascar	0.35	0.6
Colombia	0.15	0.1
Promedio relativo del territorio (sin incluir a Colombia)		4.35

Fuente: FAO

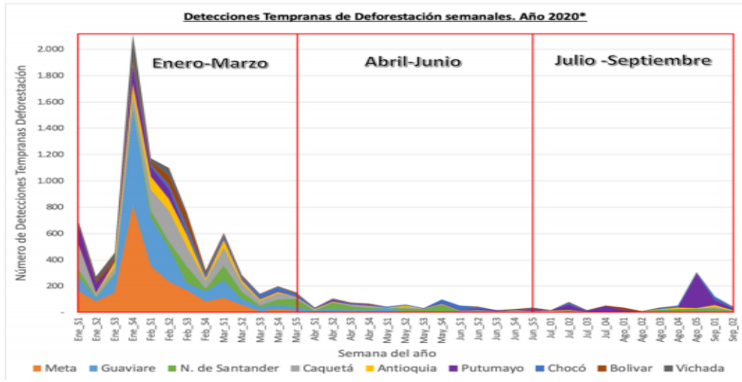
El principal factor que ha limitado la reforestación en Colombia, de lejos, ha sido la ausencia de una política de Estado para tal propósito. En Colombia, como consecuencia de políticas económicas, las tasas de interés tienden a ser altas y a otorgar preferencia por el capital en el presente más que en el del largo plazo (Cardona, E., s.f). Es así como tasas reales superiores al 15%, que son habituales en el país, no estimulan la inversión en reforestación y además neutralizan las ventajas comparativas

[5] https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2024/02/202401_MiPymes_Colombia-1.pdf

que con relación al crecimiento y la posición geográfica se anotan a favor de Colombia, es decir, la reforestación con finalidad económica en el país se ha originado por la inversión privada nacional.

Fuentes de información:

Cardona, E (s.f). Reforestación en Colombia: Un sector para construir.
DANE. (2020). Cuentas nacionales.
DANE. (2020). Cuentas anuales de bienes y servicios - Colombia Producto Interno Bruto (PIB). Bogotá.
DANE. (2020). Muestra Trimestral de Servicios IV Trimestre de 2020. Bogotá.
DANE. (2020). Principales indicadores del mercado laboral. Bogotá.
Romero. (2008). Informe sobre el estado de la biodiversidad en Colombia 2006-2007. Instituto de Investigación Alexander von Humboldt, Bogotá
Minambiente. (2015). Plan Nacional de Restauración. Bogotá D.C.
FAO (2001). Situación de los Bosques del Mundo 2001. Roma, Italia



Se estima que Colombia perdió 2.678.195 hectáreas de bosque en los últimos dieciocho años (2000 -2018. En los últimos diez años, las mayores superficies deforestadas se concentraron entre los años 2016 y 2018; siendo el año 2017 el de mayor superficie deforestada con 219.552 hectáreas y aunque en el 2018 se presentó una reducción del 10 % de la deforestación frente al año anterior, esta continúa siendo una de las más altas en los últimos 18 años, por esto es necesario seguir impulsando soluciones efectivas que sigan acelerando la reducción de la deforestación en los territorios.

Así mismo es importante resaltar que, de acuerdo con información oficial generada por el IDEAM, en el año 2019 el país contaba con 59.311.350 hectáreas de bosque natural que representan el 52% de la superficie continental e insular. La mayor proporción de cobertura boscosa natural, se concentra en la región de la Amazonía colombiana con un poco más del 66.6% del total nacional, con 39´516.141 ha. De igual forma, se reporta que la región del Caribe Colombiano continúa siendo la región con menor proporción de cobertura boscosa natural, representando tan solo el 2.9% del total nacional con 1´696.682 ha de bosque natural.



DNP (2020), a partir de datos del (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono, 2020).

La región Amazónica sigue siendo la región más afectada por la deforestación, representando un 62% del valor total nacional, seguido de la región andina con un 16% para el año 2019. A continuación, se presenta el cuadro de deforestación por regiones:

Las principales causas de la deforestación a escala nacional, durante el año 2019, fueron la praderización, la ganadería extensiva, los cultivos de uso ilícito, el desarrollo de infraestructura vial, la extracción ilícita de minerales y la extracción de madera. Para el caso particular de la región Andina, la deforestación está representada en un 9% del valor total para el país, siendo el Amazonas la zona más afectada con un 75%.

De acuerdo a lo anterior se tiene que el Plan Nacional de Restauración reúne tres diferentes enfoques para la implementación que dependen del tipo de intervención, del nivel de degradación del área y del objetivo de restauración: la restauración ecológica, la rehabilitación y la recuperación. Es decir, El Plan Nacional de Restauración propone la restauración como una alternativa de compensación y como un mecanismo operativo de financiación de procesos y proyectos, en relación con el Manual para la Asignación de Compensaciones por pérdida de biodiversidad (Minambiente, 2015).

Ahora bien, los procesos de reforestación tendientes a la restauración ecológica se enmarcan en las siguientes fases o pasos (tomado de Guías Técnicas Para La Restauración Ecológica de Los Ecosistemas de Colombia):

- Definición del ecosistema de referencia: este paso sirve de modelo para orientar el proyecto y a la vez ser fuente de insumo para la evaluación y/o monitoreo posterior. En este sentido se presentan siete recomendaciones para establecer el ecosistema de referencia (SER 2004, Vargas 2007): 1. Revisión de descripciones ecológicas y listas de especies antes de la perturbación; 2. Revisión de fotografías históricas y recientes, tanto aéreas como terrestres y mapas del sitio del proyecto antes del daño; 3. Ubicación de remanentes del sitio que se va a restaurar que indiquen las condiciones físicas anteriores y la biota; 4. Revisión de descripciones ecológicas y listas de especies de ecosistemas similares e intactos; 5. Revisión de versiones históricas e historias orales de personas familiarizadas con el sitio del proyecto antes del daño; 6. Evidencias paleoecológicas y paleohidrológicas;
- Evaluar el estado actual del ecosistema: obedece al ejercicio de evaluación de condiciones previas y actuales del área objeto de intervención, con el propósito de recopilar evidencias del problema. Dentro de las recomendaciones a evaluar se establece: a). Condiciones del paisaje (ubicación de relictos o parches del ecosistema original y Tipos de usos de la tierra donde se encuentran los relictos); b). Condiciones bióticas (tipos de comunidades, ubicación de poblaciones de especies sucesionales tempranas y tardías, fauna dispersora de semillas, biota en el suelo) y c). Condiciones abióticas (estado del suelo y el agua, topografía, hidrodinámica, hidrología y geomorfología y clima regional).
- Definir las escalas y el nivel de organización: en este paso se definen objetivos de trabajo diferentes y consecuentemente a los procesos críticos que se deben tener en cuenta para la restauración; contemplando según la escala y el nivel de análisis
- Establecer las escalas y jerarquía del disturbio: en este punto es importante enmarcar que los ecosistemas naturales están sujetos a un régimen de disturbios naturales y antrópicos, la combinación de éstos establece una dinámica espacial y temporal en los paisajes (Pickett & White 1985, Collins 1987)
- Participación comunitaria: es importante lograr que las comunidades locales se apropien de las labores de restauración para garantizar la continuidad del proceso
- Evaluar potencial de regeneración: hace referencia a la disponibilidad de especies en la región, su ubicación, abundancia y su etapa sucesional.
- Tensionantes de la restauración: obedece a la identificación de todos aquellos factores que impiden, limitan o desvían la sucesión natural en áreas alteradas por disturbios naturales y antrópicos (Vargas et al. 2007).
- Seleccionar las especies adecuadas: cabe indicar que gran parte del éxito depende de la buena selección de las especies.
- Seleccionar los sitios objeto de las acciones de restauración
- Diseñar las acciones para la restauración: Brown & Lugo 1994, Vargas 2007 plantean cinco conjuntos de acciones: 1. Basadas en la remoción y control de los tensionantes leves (frecuencia de quemas, sobrepastoreo, tasa de cosecha, erosión moderada). 2. Basadas en la adición de especies (plantas, animales o microorganismos) o materiales (fertilizantes, materia orgánica, agua). 3. Basadas en la regulación de la tasa de procesos ecosistémicos, es decir, los flujos entre los compartimientos (ej: regular la composición y estructura del suelo para sincronizar liberación de nutrientes y captación vegetal de estos). 4. Basadas en la remoción de los tensionantes severos. 5. Basadas en la regulación de las fuentes de entradas de energía
- Monitorear el proceso: este proceso consiste en el seguimiento y evaluación continúa de los cambios que experimenta el ecosistema, bajo los diferentes tratamientos de restauración implementados.
- Consolidar el proceso de restauración: las labores de mantenimiento y monitoreo deben indicar que el proceso marcha satisfactoriamente y el ecosistema empieza a mostrar variables de auto sostenimiento, como el enriquecimiento de especies, la recuperación de la fauna, el restablecimiento de servicios ambientales relacionados con la calidad del agua y el suelo.

Los humedales interiores de Colombia son ecosistemas estratégicos y vitales para el desarrollo presente y futuro de la Nación. Por lo tanto, su conservación, manejo y uso sostenible requieren de una visión integral que garantice su sostenibilidad teniendo en cuenta criterios ecológicos, sociales, culturales y ambientales.

Por su parte los cuerpos hídricos presentes en el área de la jurisdicción de la Corporación se constituyen como componentes estructurales de la estabilidad ecosistémica. Estos no solamente garantizan unas condiciones óptimas para la supervivencia de toda la flora y fauna asociada, sino que también brindan servicios ambientales que le permiten subsistir a los asentamientos humanos. Su conservación, así como la de todas las funciones ecosistémica asociadas, resulta imperativo.

Sin embargo, estos elementos naturales a lo largo de la historia han sido impactados de una manera determinante por factores como la agricultura intensiva, industrialización doméstica, crecimiento urbanístico y otras formas de intervención que han llevado incluso a una transformación del clima y a la generación de catástrofes naturales que no sólo han perjudicado a los ecosistemas sino también a las comunidades humanas por ejemplo con eventos como inundaciones.

En este contexto corresponde a la Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca –CAR , adelantar acciones que propendan por la conservación, protección, restauración y desarrollo sostenible, en razón a la cantidad de bienes y servicios ambientales que ofrecen, es decir, desde servir de hábitat a la flora y la fauna silvestre, así como su papel estratégico en la conservación de especies endémicas, amenazadas y las migratorias, hasta el beneficio social de la población asentadas en las urbes, como en el campo, en el marco de las múltiples actividades productivas, de recreación, recarga de acuíferos y la regulación hídrica, igualmente, sirven para el control de la erosión, retención de carbono, nutrientes, sedimentos y degradación de agentes contaminantes.

Los cuerpos hídricos que, por su área, función reguladora, por su importancia ecológica como hábitat de flora y fauna; requieren que se implementen acciones encaminadas a potenciar su funcionalidad ecosistémica y los importantes servicios ambientales que prestan a la comunidad. Estos ecosistemas son considerados como áreas de interés ambiental, sin embargo, debido a la intervención antrópica histórica han perdido capacidad funcional de equilibrio, dinámica y servicios ambientales afectando los recursos naturales como: agua, flora, fauna, suelo y aire. En consonancia, por la importancia que tienen estos ríos para la región y para la cuenca del río Bogotá, se considera necesario desarrollar proyectos para su restauración y conservación.

La ejecución de las actividades genera un impacto positivo en la flora nativa, propiciando la recuperación de los ecosistemas, así mismo, se realiza la remoción de especies exóticas e invasoras en el área de intervención evitando su proliferación; de igual forma, contribuye al estableciendo, reproducción, desarrollo y supervivencia de la fauna nativa.

En el marco del proyecto, se realizará una intervención integral que involucre, el establecimiento, mantenimiento y seguimiento a las actividades que garantice el adecuado desarrollo de las plantaciones e implementación de todas las acciones a ejecutar.

Desafíos Pendientes y Futuro

A pesar de los avances, existen desafíos persistentes como la necesidad de financiamiento continuo y sostenible, la gestión integrada de paisajes y la implementación efectiva de políticas públicas. El futuro de la reforestación en Cundinamarca depende de un compromiso continuo de todas las partes interesadas, incluyendo el gobierno, el sector privado, las comunidades locales y la sociedad civil, para asegurar la conservación a largo plazo de los recursos naturales y la biodiversidad, así como la resiliencia frente a los impactos ambientales globales y locales.

La Corporación a partir de los conceptos antes mencionados, desarrolló el proyecto de adecuación hidráulica y recuperación ambiental del río Bogotá. Siendo esta última parte (recuperación ambiental), la base para la ejecución de actividades específicas, enfocadas a la rehabilitación ecológica de los ecosistemas riparios del río Bogotá.

El objetivo del proyecto es transformar el río Bogotá, mediante la mejora de la calidad del agua, la reducción de riesgos por inundación, el mejoramiento del drenaje de la ciudad, la creación de áreas multifuncionales a lo largo de este, y la recuperación ambiental de dicho recurso hídrico como una activo para la región y la ciudad de Bogotá; el proyecto está integrado por cuatro (4) componentes:

Componente 1: Ampliación y optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) El Salitre, incrementando su capacidad de tratamiento hasta un caudal de 8m3 /s con tratamiento secundario y desinfección.

Componente 2: Adecuación hidráulica y mejoramiento ambiental del río Bogotá en un tramo aproximado de 69 Km desde Puente La Virgen hasta las compuertas de Alicachin, recuperando las zonas de ronda, las zonas de manejo y preservación ambiental, creando y mejorando áreas multifuncionales a lo largo del río, que contribuyan a la restauración de ecosistemas, el mejoramiento de la calidad del agua y la integración urbano-paisajística en los espacios públicos.

Componente 3: Estudios para el manejo integrado de la cuenca, asistencia técnica directamente vinculada a la sostenibilidad del proyecto, cuyas metas son la elaboración de un plan de manejo integral del agua en la cuenca del río Bogotá, un plan para la gestión de Biosólidos provenientes de las PTAR en la ciudad de Bogotá, y un estudio de ingeniería para el mejoramiento ambiental y mantenimiento de las obras del río.

Componente 4: Administración y gerencia, desarrolladas por la CAR a través de la unidad ejecutora del proyecto que incluye las actividades de mantenimiento, vigilancia, seguimiento y control de las políticas ambientales y sociales que deben observarse en la ejecución del proyecto.

De conformidad a lo anterior, dentro del **componente 2** se encuentra el proyecto Urbano-Paisajístico cuyo objetivo principal es armonizar e integrar las obras de adecuación hidráulica con la recuperación ambiental del río Bogotá, logrando un equilibrio que beneficie tanto a las poblaciones aledañas al río como a la fauna y flora que habita en los ecosistemas ribereños; como parte fundamental del proyecto Urbano-Paisajístico, el FIAB ha construido un parque lineal a lo largo de los 69 km de la cuenca media del río, éste parque lineal es la principal zona de revegetalización en el área del proyecto y tiene un ancho promedio de 15 metros, consta de un sendero peatonal y de una plantación de árboles de diferentes portes y especies, que son la base para la rehabilitación ecológica de los ecosistemas ribereños afectados por la contaminación del río, ésta rehabilitación ecológica

pretende contribuir al fortalecimiento de un corredor ecológico de ronda donde predominen especies nativas, que sea auto sostenible y que brinde los servicios propios de un ecosistema rehabilitado.

El parque lineal a su vez se divide en tres subzonas o tratamientos generales para la revegetalización, así:

I) **ZONA DE BOSQUE INUNDABLE**,
II) **ZONA DE BOSQUE NO INUNDABLE,** y
III) **CERCA VIVA**, cada zona posee unas características específicas, las cuales determinan el tipo de especies a utilizar en cada una de ellas.
IV) En la **ZONA DE BOSQUE INUNDABLE** se plantaron especies nativas, algunas naturalizadas y exóticas que por sus características biológicas y aporte paisajístico fueron incluidas en el proyecto, son especies que protegen las riberas de los ríos y quebradas, conservan las fuentes hídricas y en general toleran procesos de inundación.
V) En la zona de **BOSQUE NO INUNDABLE** se plantaron especies nativas, naturalizadas y exóticas, que inducen procesos de restauración, presentan ventajas en el reciclaje de nutrientes y controlan la erosión de los suelos.
VI) En la zona de **CERCA VIVA** se plantaron especies nativas, naturalizadas y exóticas, que por su tipo de crecimiento (rápido) son ideales para formar las cercas vivas, además de atraer avifauna, y crear un aislamiento natural con respecto a las zonas aledañas al proyecto.

Para llevar a cabo el proceso de plantación se realizó una selección de especies, principalmente nativas a nivel local (sabana de Bogotá), o regional (Cundinamarca), que están en un rango altitudinal correspondiente al tramo a reforestar (entre 2500 y 2600 msnm); además gran parte de las especies seleccionadas se caracterizan por tolerar suelos mal drenados, son dinamo-genéticas por lo cual promueven y facilitan la sucesión ecológica y el establecimiento de otras especies, así como el mejoramiento de las condiciones edáficas y micro climáticas; por otro lado dichas especies poseen otros atributos como son el brindar alimento a la avifauna ya sea por producción melífera, semillas o frutos.

Adicionalmente y debido a que el trayecto a revegetalizar es heterogéneo, pues se presentan diferencias en las condiciones de precipitación, aridez, temperatura y vientos, para cada sector de intervención, se realizó una selección de especies específicas de acuerdo con las condiciones antes mencionadas con el fin de garantizar su supervivencia en el tiempo.

Al respecto se ha de señalar, que este proyecto ofrece alto interés y prioridad para contribuir a la defensa y protección de los recursos naturales renovables de la cuenca del Río Bogotá, debidamente enmarcado dentro de las disposiciones del CONPES 3320 de 2004 denominado estrategia para el manejo ambiental del Río Bogotá y el Megaproyecto Río Bogotá; es importante tener en cuenta que el proyecto de adecuación hidráulica y recuperación ambiental del río Bogotá en su cuenca media, contó con el apoyo técnico y financiero del Banco Mundial, mediante el crédito BIRF 7985-CO, que incluía entre otros factores el desarrollo del componente paisajístico con la construcción del parque lineal del río (senderos y plantaciones). El Banco al finalizar el proyecto en su fase inicial, reitero el compromiso y la obligación de la Corporación de mantener las obras realizadas incluyendo por supuesto el parque lineal, el cual al igual que las obras hidráulicas requiere de un mantenimiento constante que garantice su funcionalidad, operatividad y permanencia a través del tiempo.

Regulatorio

Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar en ejecución del objeto contractual pretendido, las normas aplicables relacionadas con la protección ambiental y los productos esperados son:

NORMA	OBJETO
Constitución Política de Colombia	Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.
	Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.
Decreto 2811 de 1974	Capítulo IV de la reforestación: **Artículo 229º**.- La reforestación consiste en el establecimiento artificial de árboles para formar bosques. **Artículo 230º**.- Se denomina plantación forestal el bosque originado por la reforestación y puede ser: c. Plantación forestal protectora, la que se siembra exclusivamente para

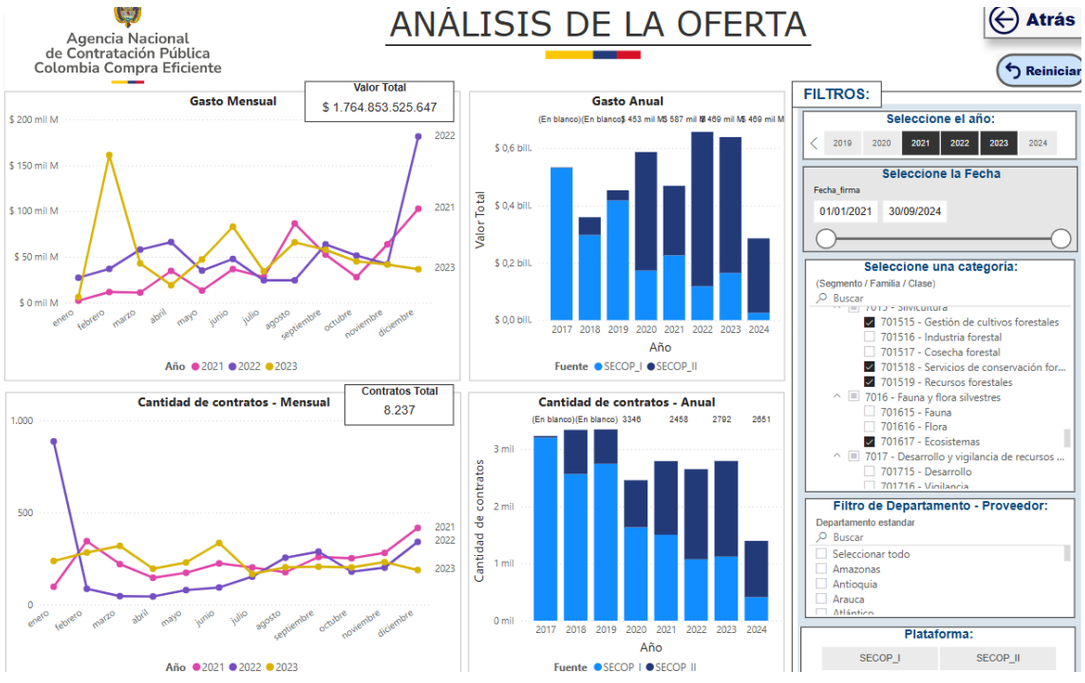
	proteger o recuperar algún recurso natural renovable y de la cual se pueda tener aprovechamiento indirecto.
Ley 99 de 1993 **Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones**	**Articulo 31 FUNCIONES.** Las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las siguientes funciones: Numeral 3. Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables. **Numeral 6.** Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas.
Acuerdo CAR 37 del 18 de diciembre de 2018	Por medio del cual se crea el parque lineal del río Bogotá y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1843 de 1991	Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos iii, v,vi, vii y xi de la ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas
Decreto 3930 de 2010 - Norma de Calidad para Agua Potable y Saneamiento Básico.	Regula los estándares de calidad del agua para consumo humano y establece los parámetros microbiológicos, físicos, químicos y radiactivos que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua potable.

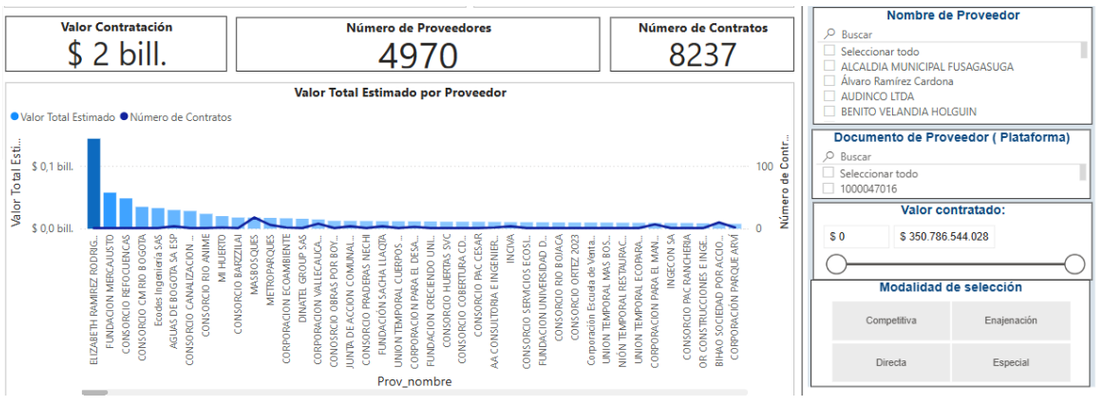
A través de resoluciones y decretos específicos, se establecen los procedimientos para la evaluación y expedición de licencias ambientales, permisos de vertimientos, concesiones de aguas y otras autorizaciones relacionadas con proyectos que afecten el medio ambiente y los recursos hídricos.

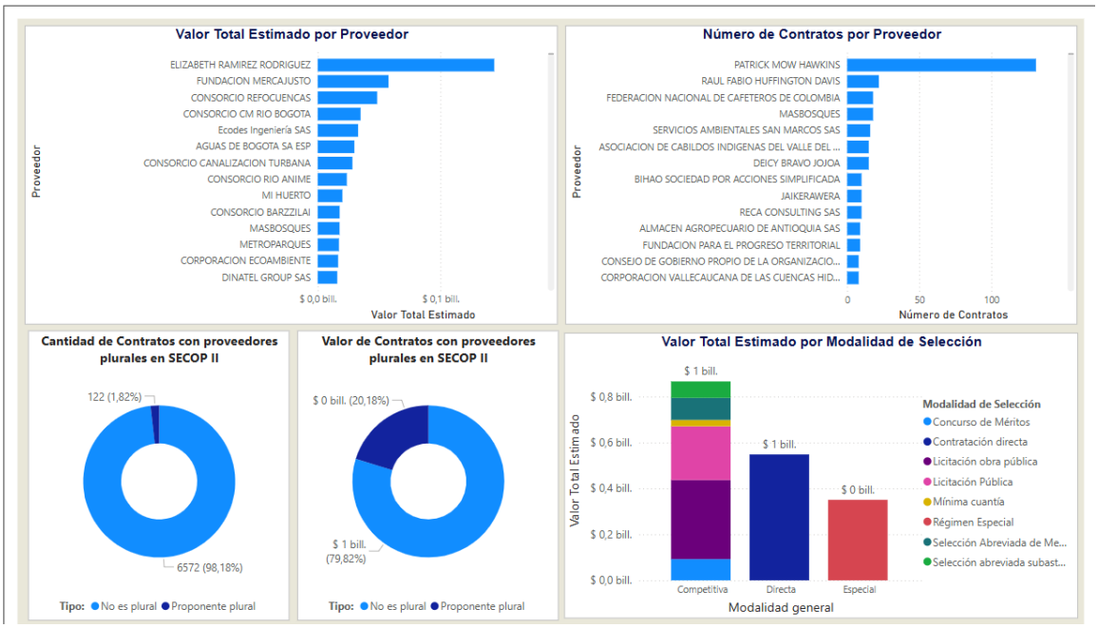
Normativa Internacional y Compromisos Ambientales - Colombia también se adhiere a convenios internacionales y acuerdos multilaterales que abordan temas ambientales y la gestión de recursos hídricos, como el Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) y la Convención de Ramsar sobre Humedales.

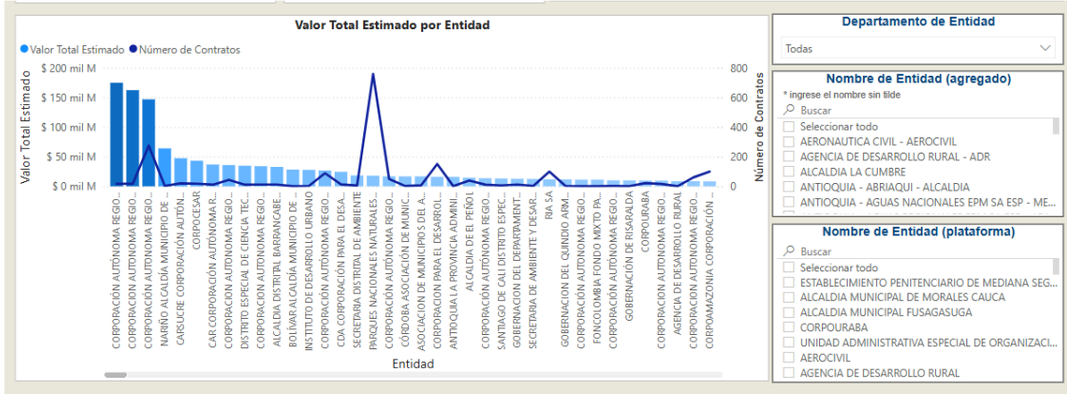
B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta, se tomó como insumo la información que proporciona el Modelo de Abastecimiento Estratégico, MAE, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, asociado a las vigencias 2024- 2023, para lo cual, se filtró los procesos con código UNSPSC requeridos para el presente proceso de selección, identificándose:




Valor Contratación
$ 2 bill.
Número de Proveedores
4970
Número de Contratos
8237
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
Álvaro Ramírez Cardona
AUDINCO LTDA
BENITO VELANDIA HOLGUIN
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1000047016
Valor contratado:
$ 0
$ 350.786.544.028
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
ELIZABETH RAMIREZ RODRIGUEZ
FUNDACION MERCAJUSTO
CONSORCIO REFOCUENCAS
CONSORCIO CM RIO BOGOTA
Ecodes Ingeniería SAS
AGUAS DE BOGOTA SA ESP
CONSORCIO CANALIZACION TURBANA
CONSORCIO RIO ANIME
MI HUERTO
CONSORCIO BARZZILAI
MASBOSQUES
METROPARQUES
CORPORACION ECOAMBIENTE
DINATEL GROUP SAS
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
PATRICK MOW HAWKINS
RAUL FABIO HUFFINGTON DAVIS
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
MASBOSQUES
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL ...
DEICY BRAVO JOJOA
BIHAO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
JAIKERAWERA
RECA CONSULTING SAS
ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA SAS
FUNDACION PARA EL PROGRESO TERRITORIAL
CONSEJO DE GOBIERNO PROPIO DE LA ORGANIZACIO...
CORPORACION VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS HID...
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
122 (1,82%)
6572 (98,18%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 0 bill. (20,18%)
$ 1 bill. (79,82%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad general
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Me...
Selección abreviada subast...


Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
ALCALDIA LA CUMBRE
ANTIOQUIA - ABRIAQUI - ALCALDIA
ANTIOQUIA - AGUAS NACIONALES EPM SA ESP - ME...
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEG...
ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
CORPOURABA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACI...
AEROCIVIL
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participació
⊟ 7711 - Protección medioambiental	700	$ 114.602.439.299	6,49%	581	$ 218.939.082.637	12,41%	658	$ 335.603.666.110	19,02%
⊞ 771116 - Rehabilitación ambiental	700	$ 114.602.439.299	6,49%	581	$ 218.939.082.637	12,41%	658	$ 335.603.666.110	19,02%
⊟ 7015 - Silvicultura	782	$ 205.096.381.297	11,62%	777	$ 157.344.019.151	8,92%	823	$ 170.947.753.303	9,69%
⊞ 701518 - Servicios de conservación forestal	437	$ 63.855.330.159	3,62%	427	$ 89.962.290.902	5,10%	471	$ 75.320.663.751	4,27%
⊞ 701515 - Gestión de cultivos forestales	221	$ 62.291.093.102	3,53%	190	$ 32.887.194.357	1,86%	263	$ 77.937.179.060	4,42%
⊞ 701519 - Recursos forestales	124	$ 78.949.958.036	4,47%	160	$ 34.494.533.892	1,95%	89	$ 17.689.910.492	1,00%
⊟ 7016 - Fauna y flora silvestres	920	$ 44.587.205.271	2,53%	940	$ 113.285.364.370	6,42%	971	$ 52.846.361.048	2,99%
⊞ 701617 - Ecosistemas	920	$ 44.587.205.271	2,53%	940	$ 113.285.364.370	6,42%	971	$ 52.846.361.048	2,99%
⊟ 7017 - Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos	98	$ 37.661.680.385	2,13%	101	$ 77.431.032.457	4,39%	116	$ 38.901.768.078	2,20%
⊞ 701717 - Riego	98	$ 37.661.680.385	2,13%	101	$ 77.431.032.457	4,39%	116	$ 38.901.768.078	2,20%
⊟ 1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	204	$ 34.770.105.746	1,97%	183	$ 51.456.448.329	2,92%	150	$ 24.817.357.605	1,41%
⊞ 101715 - Abonos orgánicos y nutrientes para plantas	204	$ 34.770.105.746	1,97%	183	$ 51.456.448.329	2,92%	150	$ 24.817.357.605	1,41%
⊟ 1016 - Productos de floricultura y silvicultura	88	$ 32.095.583.320	1,82%	69	$ 38.590.254.833	2,19%	76	$ 15.877.022.408	0,90%
⊞ 101615 - Árboles y arbustos	88	$ 32.095.583.320	1,82%	69	$ 38.590.254.833	2,19%	76	$ 15.877.022.408	0,90%
Total	2792	$ 468.813.395.318	26,56%	2651	$ 657.046.201.777	37,23%	2794	$ 638.993.928.552	36,21%

Acorde con lo anterior, para la identificación de la oferta de las empresas que de acuerdo con su naturaleza pueden desarrollar el objeto del proceso de contratación requerido acorde con las condiciones y requisitos técnicos, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR verificó el historial de diferentes procesos similares publicados en el Secop, así como de la información del MAE, obteniendo una muestra representativa la cual se relaciona a continuación:

No	PROVEEDOR	NIT
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	860067745
2	GESTION AMBIENTAL SAS	830503751
3	INVERBOSQUES S.A.	900151686
4	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	830042398
5	ECODES INGENIERIA SAS	900103929
6	FORESTACION, RESTAURACION ECOLOGICA, PAISAJISMO Y ACCION AMBIENTAL S.A.S	900485257
7	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	805028473
8	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	800239996
9	INGENIERIA PARA RESTAURACION AMBIENTAL S A S	900843794
10	CONSERVACION Y SOLUCIONES AMBIENTALES SAS	901070300
11	GUAYACANAL SAS	900482742
12	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	900346779
13	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC	805013274
14	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	900032390
15	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	824004351
16	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS	805029555
17	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	900280183
18	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	901121136
19	FUNDACIÓN YARUMO	900309643
20	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	830128894
21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	804015720
22	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	900728395
23	SERAMB E INGENIERIA E&V S.A.S	900416203
24	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	800082101
25	AZUL URBANO LIMITADA	800146310
26	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	800174121
27	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	800198324
28	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	800215694
29	SOFORESTA S.A.S.	800143610
30	ETEL LTDA	800256848
31	COINOBRAS S.A.S.	804000152
32	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	800140959
33	GEOCOL CONSULTORES S.A.	800172871
34	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	800097991

	35	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	860354402	

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación, se relacionan los contratos celebrados y liquidados por la CAR publicados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del proceso que nos ocupa, a saber:

HISTÓRICO CAR

No. CONTRATO	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	LINK
026 -2020	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	Licitación pública 14-2019	REFORESTACIÓN CON FINES DE RESTAURACIÓN EN PREDIOS UBICADOS EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA FOMENTAR LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y PROMOVER LA OFERTA DE SERVICIOS AMBIENTALES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN CAR	$ 857.373.490.00	LP 14-2019
03-2021	Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car	Licitación pública 03-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN EN EL PARQUE LINEAL DEL RÍO EN LOS TRAMOS A, B, C y D DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ.	$ 14.724.564.115	LP 03-2021
1623-2022	Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car	Licitación pública 14-2021	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE RESTAURACION DEL HUMEDAL LAGUNA LA HERRERA EN EL MARCO DE LA CUENCA DEL RIO BOGOTA JURISDICCION CAR DENOMINADA EJECUCION DE OBRAS PARA LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE LA LAGUNA HERRERA FASE I GRUPO I FRENTE 4 Comprendido desde la abscisa K3+240 hasta la K4+440.	$ 36.057.832.971	LP 14-2021
1652-2022	Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car	Licitación pública 26-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR ACCIONES DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ZONAS DE INTERÉS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS CUENCAS DEL RIO BOGOTÁ Y ALTO SUAREZ.	$ 32.906.620.348	LP 26-2021
3708-2022	Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car	Licitación pública 19-2022	EJECUTAR ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BIODIVERSIDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS ARTIFICIALES Y REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS BOGOTÁ Y SUAREZ DE LA JURISDICCIÓN CAR.	$ 48.441.175.543	LP 19-2022
1652-2022	Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car	Licitación pública 26-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR ACCIONES DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ZONAS DE INTERÉS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS CUENCAS DEL RIO BOGOTÁ Y ALTO SUAREZ.	$ 32.906.620.348	LP 26-2021
1659-2023	Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car	Licitación pública 27-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN VEGETAL EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN	$ 7.980.954.853	LP 27-2021

			HIDRÁULICA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ.		
700- 2012	Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car	Licitación pública 15_2012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR DOS (2) MANTENIMIENTOS A LAS COBERTURAS FORESTALES DE PROTECCIÓN ESTABLECIDAS POR LA CAR MEDIANTE CONVENIOS CON MUNICIPIOS EN DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	VALOR INICIAL $1.131.311.808 VALOR ADICIÓN 01 $35.259.400 VALOR ADICIÓN 02 $5.561.140 VALOR TOTAL $1.172.132.348	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=12-1-80583
1429 DE 2015	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	Licitación pública 04_2015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR LABORES DE ORNATO, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES ECOTURÍSTICOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	VALOR INICIAL $1.571.102.960 VALOR ADICIÓN 01 $775.057.196 VALOR TOTAL $2.346.160.156	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-139451
1564 DE 2017	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	Licitación pública 03_2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR LABORES DE ORNATO, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES ECOTURÍSTICOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.	VALOR INICIAL $2.047.565.840 VALOR ADICIÓN 01 $1.022.811.475 VALOR TOTAL $3.070.377.315	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-1-172347
733 DE 2019	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	Licitación pública 11_2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN A LOS TRAMOS A, B, C Y D DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO BOGOTÁ GRUPO II – TRAM29 KILÓMETROS.	VALOR INICIAL $1.499.536.976 VALOR ADICIÓN 01 $246.536.976 VALOR TOTAL $1.745.558.694	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-195773
732 DE 2019	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR	Licitación pública 11_2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN A LOS TRAMOS A, B, C Y D DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO BOGOTÁ GRUPO I – TRAMO 40 KILÓMETROS.	VALOR INICIAL $2.667.948.538	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-195773

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

De lo anterior se colige que en otras Entidades se han adelantado procesos de selección cuyo objeto es similar al pretendido.

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS Y PRIVADAS)

CONTRATO NO.	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	LINK
2478 - 2021	&A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.	LICITACIÓN PÚBLICA 03 - 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN EN EL PARQUE LINEAL DEL RÍO ENx LOS TRAMOS A, B, C y D DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ; GRUPO I - TRAMO 40 KILOMETROS.	$9,166,167,122.00	LP 03_2021
2479 - 2021	CONSORCIO VERDE BOGOTA	LICITACIÓN PÚBLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN EN EL PARQUE LINEAL DEL RÍO EN LOS TRAMOS A, B, C y D DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ; GRUPO I - TRAMO 29 KILOMETROS	$5,502,214,071.00	Licitacion Publica
275 – 2022	CORPOAMAZONIA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA1	LICITACIÓN PÚBLICA 10 - 2022	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO EDUCATIVO AGROPECUARIO BIOLOGICO Y MINERO OZONO.	$ 3,214,765,634	LP 10 - 2022
001 – 2022	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATAR LA REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTO COMO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA ARTÍCULO 111 LEY 9993 EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRICÓ EN CUENCAS HIDROGRAFICA.	$ 2,903,023,957	LP 001 - 2022
715 – 2022	MUNICIPIO LA DORADA	LICITACIÓN PÚBLICA	RESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA MANEJO CONSERVACIÓN Y REFORESTACION DE FAJAS FORESTALES PROTECTORAS DE CUERPOS HIDRICOS RIÓ DOÑA JUANA CAÑO SAN JAVIER Y HUMEDAL CHARCA GUARINO TRIBUTARIOS AL RIO MAGDALENA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.	$ 564,937,185	LP 006 - 2022
855 – 2021	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	LICITACIÓN PÚBLICA	LA CORPORACIÓN REQUIERE REALIZAR ACCIONES DE AISLAMIENTO Y REFORESTACIÓN EN PREDIOS PÚBLICOS ADQUIRIDOS PARA RECUPERAR Y CONSERVAR ZONAS DE IMPORTANCIA HIDRICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LOS MUNICIPIOS DE ENCINO COROMORO PÁRAMO Y CONFINES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	$ 1,123,322,109	LP 005 - 2021
009 – 2022	GOBERNACION DEL CAQUETA	LICITACIÓN PÚBLICA	IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETÁ.	$ 3,770,003,948	LP 009 - 2022
611 – 2021	CORPOAMAZONIA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA1	LICITACIÓN PÚBLICA	REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO CON COD BPIN 2021011000259 CUYO NOMBRE ES IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE REFORESTACION EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ FASE NO 1	$ 1,790,074,610	LP 06 - 2021
015 – 2022	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	LICITACIÓN PÚBLICA	ESTABLECIMIENTO AISLAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES CULTIVOS DENDROENERGETICOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS COMO ESTRATEGIAS PARA REFORESTACIÓN LA CONSERVACIÓN Y EL USO RACIONAL DE LAS ÁREAS FORESTALES Y LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES RURALES DEL DISTRITO.	$ 9,605,633,404	LP 15 - 2022

011 – 2022	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA	LICITACIÓN PÚBLICA	REFORESTACION COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACION EN EL PREDIO EL PRIMAVERA MUNICIPIO DE PARATEBUENO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	$ 1,222,395,356	LP 11 - 2022
0017 – 2022	CORTOLIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	REALIZAR MANTENIMIENTO A REFORESTACIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	$ 1,113,624,321	LP 17 - 2022
009 - 2021	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	LICITACIÓN PÚBLICA	REFORESTACION CON FINES DE RESTAURACION DE 95 HA CON PLANTACION PROTECTORA Y AISLAMIENTO EN PREDIOS PUBLICOS ADQUIRIDOS PARA RECUPERAR Y CONSERVAR ZONAS DE IMPORTANCIA HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE CHARALA.	$ 1,100,249,179	LP 09 - 2021
004 - 2023	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	LICITACIÓN PÚBLICA	REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y MANEJO SILVICULTURAL A PLANTACIONES, PARA CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y DE PROTECCIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA JURISDICCIÓN	$ 603.952.657	SECOP II
010-2022	CORPORINOQUIA	LICITACIÓN PÚBLICA	REALIZAR LA RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS TUA Y CUSIANA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS AGROFORESTALES CON CACAO EN LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA Y AGUAZUL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, JURISDICCION DE CORPORINOQUIA.	$ 527.749.561	SECOP II
10-2017	CORTOLIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL, REFORESTACIÓN Y ENRIQUECIMIENTOS PROTECTORES, AISLAMIENTO DE HUMEDALES Y MANTENIMIENTO A PLANTACIONES DE AÑOS ANTERIORES EN LA CUENCA DEL RIO GUARINÓ – DEPARTAMENTOS DEL TOLIMA Y CALDAS.	$ 401,475.13	SECOP II
13 - 2018	CORTOLIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTO EN LA CUENCA DEL RÍO COELLO, DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	$ 334,529,473	SECOP II
05 - 2019	CORTOLIMA	LICITACIÓN PÚBLICA	REALIZAR MANTENIMIENTO A PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS - PRODUCTORAS ESTABLECIDAS EN LA CUENCA DE LOS RÍOS LUISA, TOTARE, LAGUNILLA, PRADO, GUALI, CUCUANA Y GUARINO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	$ 292.310.379,92	SECOP II
FDLSLP-9-2021(63470)	ALCALDIA LOCAL DE SUBA	LICITACIÓN PÚBLICA	REALIZAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANTENIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL PLANTADO A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE CORREDORES DE POLINIZADORES, DENTRO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DECLARADAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS.	$ 593.881.752	SECOP II

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

Resultado de lo anterior, se concluye que existe demanda importante en relación con el objeto a contratar, y que las entidades estatales son demandantes importantes al momento de contratar aspectos relacionados con el objeto a contratar.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 es deber de las Entidades Estatales hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La capacidad financiera busca establecer condiciones mínimas en relación con la «salud financiera» de los proponentes, particularmente demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato a través del análisis de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de interese.

Por lo anterior, la Corporación realizo un análisis de la Capacidad Financiera y Organizacional del sector secundario o industrial, para lo cual, se tuvo en cuenta los códigos UNSPSC: 10161500; 10171500; 70151500; 70151800; 70151900; 70161700; 70171700; 77111600.

La información fue obtenida a través de la consulta en la página web del Registro Único empresarial y Social RUES, la cual servirá de base para determinar los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad.

El análisis de la información financiera se realizó siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente. Teniendo en cuenta las estadísticas descriptivas, para el análisis de los datos se aplicó medidas de tendencia central, medidas de dispersión y medidas de posición, a través de las cuales se observó su comportamiento y así mismo se determinó los indicadores para el proceso teniendo en cuenta la naturaleza, forma de pago, plazo, complejidad y valor del contrato.

A continuación, se indican las empresas que se tuvieron en cuenta para el análisis de datos:

No	PROVEEDOR	NIT	MIPYMES	CLASIFICACION DECRETO 957 DE 2019
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	860067745	SI	MICROEMPRESA
2	GESTION AMBIENTAL SAS	830503751	SI	MICROEMPRESA
3	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	830042398	SI	MEDIANA EMPRESA
4	ECODES INGENIERIA SAS	900103929	SI	MEDIANA EMPRESA
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	805028473	SI	MEDIANA EMPRESA
6	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	800239996	SI	MEDIANA EMPRESA
7	GUAYACANAL SAS	900482742	SI	MICROEMPRESA
8	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	900346779	NO	GRAN EMPRESA
9	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC	805013274	SI	PEQUEÑA EMPRESA
10	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	900032390	SI	MEDIANA EMPRESA
11	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	824004351	NO	GRAN EMPRESA
12	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS	805029555	SI	MICROEMPRESA
13	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	900280183	SI	MICROEMPRESA
14	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	901121136	SI	MICROEMPRESA
15	FUNDACIÓN YARUMO	900309643	SI	MICROEMPRESA
16	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	830128894	SI	MICROEMPRESA
17	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	804015720	SI	MICROEMPRESA
18	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	900728395	SI	MICROEMPRESA
19	SERAMB E INGENIERIA E&V S.A.S	900416203	SI	PEQUEÑA EMPRESA
20	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	800082101	SI	MICROEMPRESA
21	AZUL URBANO LIMITADA	800146310	SI	PEQUEÑA EMPRESA
22	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	800174121	SI	MICROEMPRESA
23	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	800198324	NO	GRAN EMPRESA
24	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	800215694	SI	MEDIANA EMPRESA
25	SOFORESTA S.A.S.	800143610	NO	GRAN EMPRESA
26	ETEL LTDA	800256848	SI	MEDIANA EMPRESA
27	COINOBRAS S.A.S.	804000152	NO	GRAN EMPRESA
28	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	800140959	NO	GRAN EMPRESA
29	GEOCOL CONSULTORES S.A.	800172871	NO	GRAN EMPRESA
30	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	800097991	NO	GRAN EMPRESA
31	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	860354402	SI	PEQUEÑA EMPRESA

De la muestra anterior, las treinta y un (31) empresas para el análisis financiero cuentas con su respectivo Registro Único de Proponentes (RUP).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de Mipymes en el sistema de compras públicas, es de indicar que la entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidenció que el 74.2 % de las empresas ostentan la calidad de Mipymes.

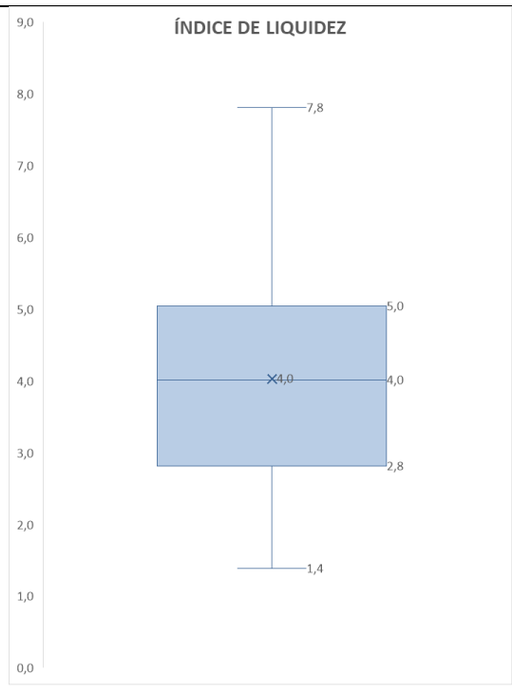
ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Se calcula dividiendo el activo corriente con el pasivo corriente. De este modo, cuando se cuenta con un alto índice de liquidez existe menor posibilidad de que se incumplan las obligaciones a corto plazo.

Con una muestra financiera final de 31 empresas se realizó el análisis para la determinación del indicador de Liquidez:

Para determinar el indicador de acuerdo con la muestra establecida y con el fin de que los datos atípicos no distorsionen el cálculo del indicador se empleó la metodología del Rango Intercuartílico, IQR, que permite el manejo de datos distintos a los demás (ya sea por ser valores más grandes o pequeños de acuerdo con los límites normales). Bajo este criterio se definió un límite inferior y un límite superior, donde todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo valor ubicado por encima de límite superior se considera atípico.

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	3.589.836.420	711.737.463	5,0
2	GESTION AMBIENTAL SAS	5.562.953.745	142.925.848	38,9
3	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	4.361.156.293	860.552.915	5,1
4	ECODES INGENIERIA SAS	8.273.098.712	2.078.640.588	4,0
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	5.825.323.605	2.100.991.503	2,8
6	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	4.179.939.274	3.007.840.263	1,4
7	GUAYACANAL SAS	1.242.714.116	844.767.867	1,5
8	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	26.053.346.193	5.739.388.961	4,5
9	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC	2.023.627.790	3.258.963	620,9
10	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	12.745.170.802	68.420	186278,4
11	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	15.410.323.171	1.010.537.775	15,2
12	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS	278.268.016	1.635.778	170,1
13	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	111.159.579	25.050.000	4,4
14	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	312.215.000	39.946.000	7,8
15	FUNDACIÓN YARUMO	1.666.056.594	160.382.719	10,4
16	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	8.305.559.378	2.050.610.452	4,1
17	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	1.887.053.272	116.837.233	16,2
18	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	1.978.306.632	41.521.448	47,6
19	SERAMB E INGENIERIA E&V S.A.S	2.831.353.165	517.136.669	5,5
20	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	943.991.155	56.951.295	16,6
21	AZUL URBANO LIMITADA	8.017.692.187	444.677.339	18,0
22	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	1.576.919.821	59.315.203	26,6
23	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	17.179.765.402	3.039.893.442	5,7
24	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	8.061.914.973	2.285.038.055	3,5
25	SOFORESTA S.A.S.	12.211.452.043	3.733.560.900	3,3
26	ETEL LTDA	13.365.875.287	6.004.596.505	2,2
27	COINOBRAS S.A.S.	33.178.761.161	4.691.253.963	7,1
28	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	74.336.150.000	23.010.852.000	3,2
29	GEOCOL CONSULTORES S.A.	26.198.987.856	12.108.973.231	2,2
30	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	17.683.049.446	3.791.047.937	4,7
31	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	22.496.234.492	7.939.134.580	2,8



Fuente: FIAB

Para calcular el indicador de liquidez se utilizó el método del rango intercuartílico, con el cual se fijó el índice en Q1 correspondiente al **2.8**, siendo este el valor mínimo requerido para el Índice de Liquidez.

CAPITAL DE TRABAJO

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	3.589.836.420	711.737.463	2.878.098.957
2	GESTION AMBIENTAL SAS	5.562.953.745	142.925.848	5.420.027.897
3	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	4.361.156.293	860.552.915	3.500.603.378
4	ECODES INGENIERIA SAS	8.273.098.712	2.078.640.588	6.194.458.124
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	5.825.323.605	2.100.991.503	3.724.332.102
6	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	4.179.939.274	3.007.840.263	1.172.099.011
7	GUAYACANAL SAS	1.242.714.116	844.767.867	397.946.249
8	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	26.053.346.193	5.739.388.961	20.313.957.232
9	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC	2.023.627.790	3.258.963	2.020.368.827
10	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	12.745.170.802	68.420	12.745.102.382
11	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	15.410.323.171	1.010.537.775	14.399.785.396
12	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS	278.268.016	1.635.778	276.632.238
13	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	111.159.579	25.050.000	86.109.579
14	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	312.215.000	39.946.000	272.269.000
15	FUNDACIÓN YARUMO	1.666.056.594	160.382.719	1.505.673.875
16	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	8.305.559.378	2.050.610.452	6.254.948.926
17	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	1.887.053.272	116.837.233	1.770.216.039
18	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	1.978.306.632	41.521.448	1.936.785.184
19	SERAMB E INGENIERIA E&V S.A.S	2.831.353.165	517.136.669	2.314.216.496
20	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	943.991.155	56.951.295	887.039.860
21	AZUL URBANO LIMITADA	8.017.692.187	444.677.339	7.573.014.848
22	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	1.576.919.821	59.315.203	1.517.604.618
23	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	17.179.765.402	3.039.893.442	14.139.871.960
24	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	8.061.914.973	2.285.038.055	5.776.876.918
25	SOFORESTA S.A.S.	12.211.452.043	3.733.560.900	8.477.891.143

26	ETEL LTDA	13.365.875.287	6.004.596.505	7.361.278.782
27	COINOBRAS S.A.S.	33.178.761.161	4.691.253.963	28.487.507.198
28	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	74.336.150.000	23.010.852.000	51.325.298.000
29	GEOCOL CONSULTORES S.A.	26.198.987.856	12.108.973.231	14.090.014.625
30	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	17.683.049.446	3.791.047.937	13.892.001.509
31	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	22.496.234.492	7.939.134.580	14.557.099.912

La entidad en aras de garantizar el buen uso de sus recursos ha determinado no pactar pagos anticipados ni anticipos. En tal sentido, el Capital de Trabajo es el parámetro esencial que da el conocimiento de la Capacidad que tiene el posible contratista para iniciar el desarrollo del objeto contratado, hasta el momento en que de acuerdo con los términos de referencia se realice un primer pago parcial de lo contratado, especialmente en los contratos en los que no se pacta anticipo. De esta manera, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del oferente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo

Se tiene entonces que el indicador de liquidez, no es suficiente para determinar la capacidad corriente, puesto que el indicador de liquidez nos dice las veces que al interior de cada oferente cubre sus deudas u obligaciones a corto plazo, utilizando sus Activos corrientes; en tanto que el indicador de Capital de Trabajo revela los recursos en pesos que le quedan al oferente o posible contratista, después que éste paga sus obligaciones a corto plazo, recursos con los cuales asumirá o cubrirá los costos y gastos de un nuevo contrato.

Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica. De acuerdo con lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se determina el índice de capital de trabajo en el 20% del presupuesto oficial de cada Grupo.

TRAMO	PRESUPUESTO OFICIAL	CAPITAL DE TRABAJO
GRUPO I	$ 9.141.210.936	$ 1.828.242.187
GRUPO II	$ 8.514.770.814	$ 1.702.954.163
GRUPO III	$ 11.673.354.264	$ 2.334.670.853

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente, se establece al dividir el pasivo total con el activo total; a mayor índice de endeudamiento aumenta la probabilidad de que el contratista incumpla sus obligaciones.

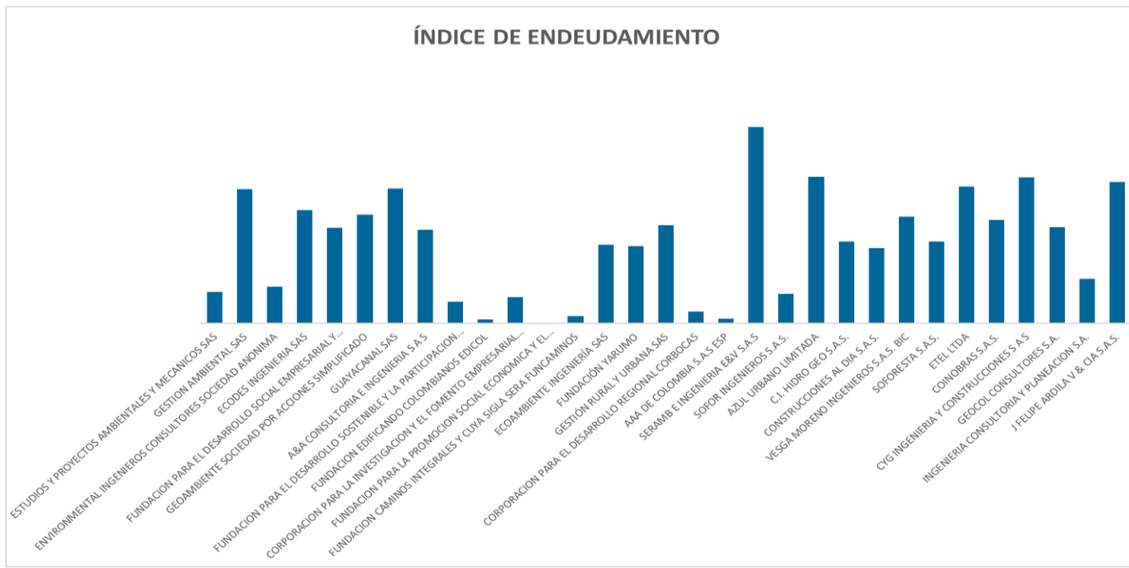
Con una muestra financiera final de 31 empresas se realizó el análisis para la determinación del indicador de Endeudamiento:

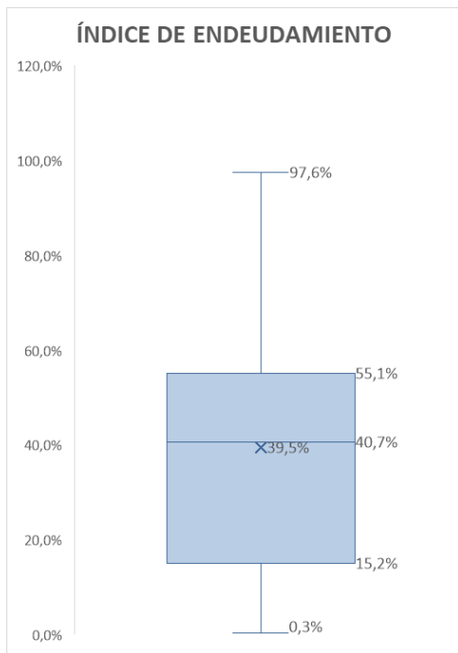
Para determinar el indicador de acuerdo con la muestra establecida y con el fin de que los datos atípicos no distorsionen el cálculo del indicador se empleó la metodología del Rango Intercuartílico, IQR, que permite el manejo de datos distintos a los demás (ya sea por ser valores más grandes o pequeños de acuerdo con los límites normales). Bajo este criterio se definió un límite inferior y un límite superior, donde todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo valor ubicado por encima de límite superior se considera atípico.

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	4.537.522.796	711.737.463	15,7%
2	GESTION AMBIENTAL SAS	6.729.013.340	4.493.079.739	66,8%
3	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	4.714.205.329	860.552.915	18,3%
4	ECODES INGENIERIA SAS	12.038.211.526	6.772.474.602	56,3%
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	8.498.223.320	4.030.017.639	47,4%
6	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	9.987.798.027	5.388.608.422	54,0%
7	GUAYACANAL SAS	1.260.417.374	844.767.867	67,0%
8	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	33.185.800.475	15.492.838.901	46,7%
9	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC	2.473.259.907	260.972.052	10,6%
10	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	19.149.125.312	353.670.354	1,8%
11	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	17.574.019.031	2.295.983.594	13,1%
12	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS	505.280.464	1.635.778	0,3%
13	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	744.909.579	25.050.000	3,4%

14	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	320.314.000	125.475.000	39,2%
15	FUNDACIÓN YARUMO	3.475.669.891	1.335.281.584	38,4%
16	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	8.953.882.313	4.360.571.934	48,7%
17	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	2.026.053.272	116.837.233	5,8%
18	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	2.024.807.932	41.521.448	2,1%
19	SERAMB E INGENIERIA E&V S.A.S	2.848.330.709	2.781.087.004	97,6%
20	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	1.228.991.155	179.951.295	14,6%
21	AZUL URBANO LIMITADA	8.372.491.859	6.106.962.734	72,9%
22	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	1.676.213.679	682.408.278	40,7%
23	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	27.644.494.607	10.305.363.350	37,3%
24	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	9.063.304.344	4.807.272.485	53,0%
25	SOFORESTA S.A.S.	27.742.301.191	11.288.777.843	40,7%
26	ETEL LTDA	14.042.100.287	9.551.737.187	68,0%
27	COINOBRAS S.A.S.	44.821.326.611	23.114.550.233	51,6%
28	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	85.249.397.000	61.893.165.000	72,6%
29	GEOCOL CONSULTORES S.A.	31.294.552.684	14.945.464.918	47,8%
30	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	19.669.575.824	4.328.144.723	22,0%
31	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	22.735.384.510	16.007.527.335	70,4%

Fuente: FIAB





Fuente: FIAB

Para calcular el indicador de endeudamiento se utilizó el método del rango intercuartílico, con el cual se fijó el índice en Q3 correspondiente al **55.1 %,** siendo este el valor máximo requerido para el Índice de Endeudamiento.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

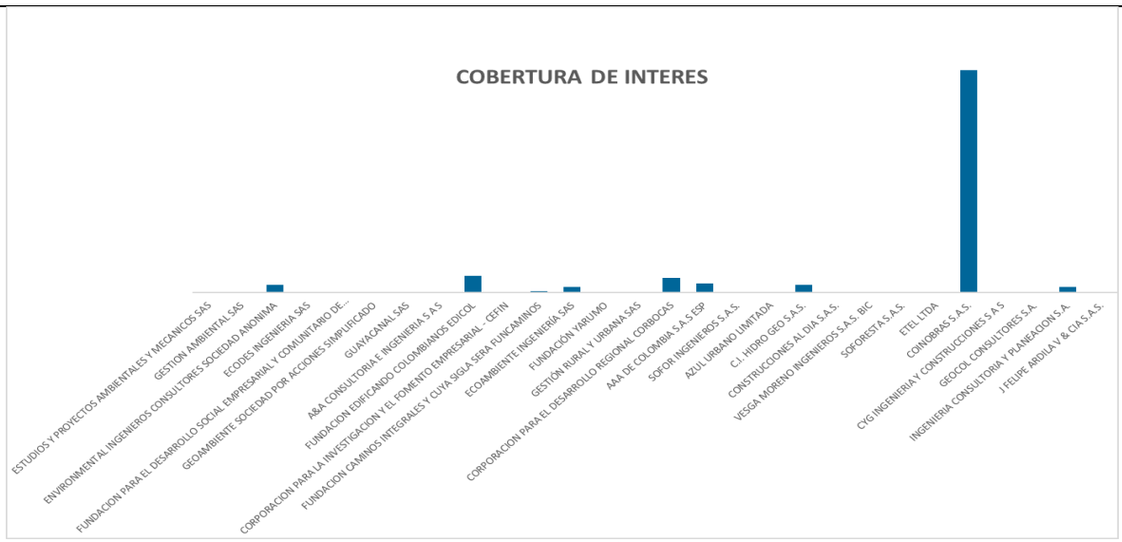
Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. Se establece al dividir la Utilidad operacional/ Gastos de intereses, es así como, a un mayor resultado, menor es la posibilidad de que se incumplan las obligaciones financieras.

Acorde con lo anterior, una vez establecida la muestra y verificado el comportamiento de las empresas, con el fin de que datos atípicos no distorsionen el cálculo real del indicador de razón de cobertura de intereses del sector analizado, se evidencio que tres (3) empresas de la muestra tienen como indicador INDETERMINADO, resultado de la operación matemática de tomar la utilidad operacional y dividirla por los gastos de intereses, se debe tener en cuenta que todo número divido en 0 tiende a ser infinito y por esta razón el resultado de este indicador para empresas que sus gastos financieros son 0 el indicador es indeterminado; estos indicadores no se utilizan para el análisis de datos.

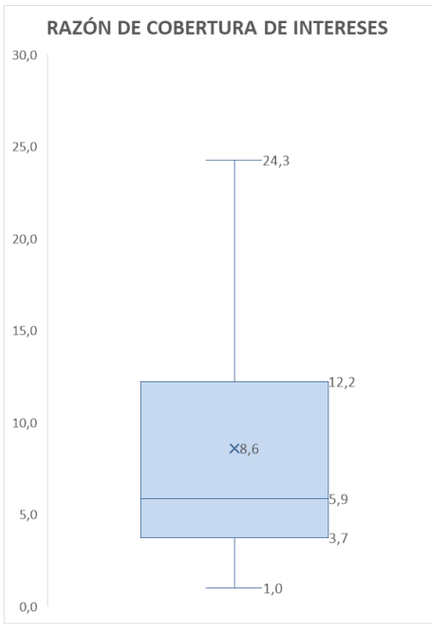
Con una muestra financiera final de 28 empresas se realizó el análisis para la determinación del indicador de Razón de Cobertura de Intereses:

Para determinar el indicador de acuerdo con la muestra establecida y con el fin de que los datos atípicos no distorsionen el cálculo del indicador se empleó la metodología del Rango Intercuartílico, IQR, que permite el manejo de datos distintos a los demás (ya sea por ser valores más grandes o pequeños de acuerdo con los límites normales). Bajo este criterio se definió un límite inferior y un límite superior, donde todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo valor ubicado por encima de límite superior se considera atípico.

No	PROVEEDOR	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERES
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	23.462.199	3.898.209	6,02
2	GESTION AMBIENTAL SAS	162.396.312	7.640.246	21,26
3	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	582.790.878	1.599.105	364,45
4	ECODES INGENIERIA SAS	4.269.277.378	717.238.700	5,95
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	2.026.195.874	35.879.319	56,47
6	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	364.279.882	258.428.357	1,41
7	GUAYACANAL SAS	190.296.691	7.844.662	24,26
8	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	7.997.295.612	1.269.587.976	6,30
9	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	3.265.272.876	3.990.889	818,18
10	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	3.221.130.985	221.963.874	14,51
11	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	76.598.246	835.715	91,66
12	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	111.190.000	407.724	272,71
13	FUNDACIÓN YARUMO	- 247.343.150	13.299.700	-18,60
14	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	1.198.313.379	208.548.241	5,75
15	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	392.038.178	554.100	707,52
16	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	239.808.049	526.554	455,43
17	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	123.377.623	6.317.495	19,53
18	AZUL URBANO LIMITADA	98.000.366	28.819.856	3,40
19	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	97.791.579	249.164	392,48
20	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	9.236.043.657	2.043.841.990	4,52
21	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	1.315.163.892	499.826.946	2,63
22	SOFORESTA S.A.S.	4.380.488.759	755.315.429	5,80
23	ETEL LTDA	982.256.908	85.726.331	11,46
24	COINOBRAS S.A.S.	4.924.952.902	462.486	10.648,87
25	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	2.618.447.000	2.661.048.000	0,98
26	GEOCOL CONSULTORES S.A.	2.978.144.018	775.872.465	3,84
27	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	6.052.557.407	21.447.240	282,21
28	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	904.413.861	47.523.212	19,03



Fuente: FIAB



Para calcular el indicador de cobertura de intereses se utilizó el método del rango intercuartílico, con el cual se fijó el índice en Q1 correspondiente al **3.7,** siendo este el valor mínimo requerido para el Índice de Razón de Cobertura de Intereses.

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

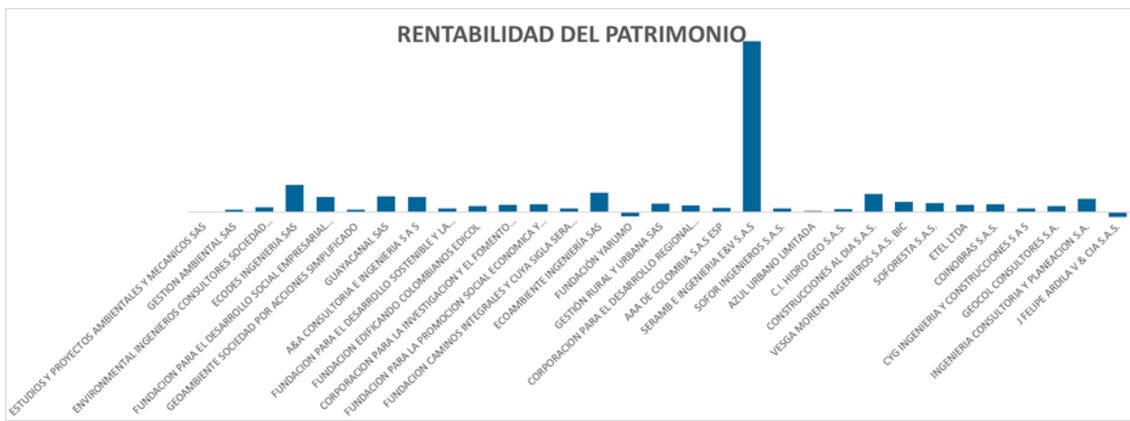
Por medio de la rentabilidad sobre el patrimonio se determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Se establece al dividir la Utilidad operacional/ Patrimonio.

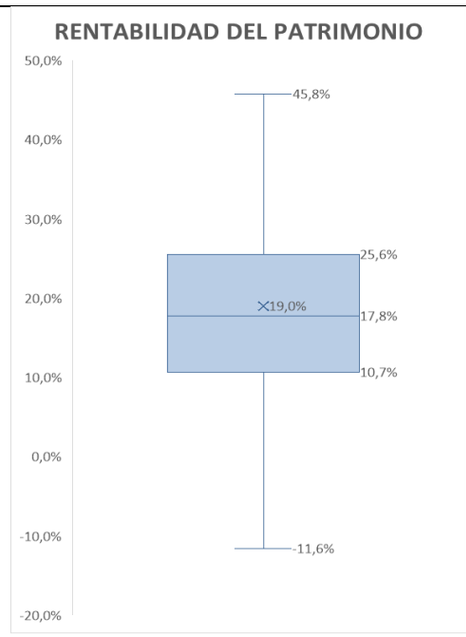
Con una muestra financiera final de 31 empresas se realizó el análisis para la determinación del indicador de Rentabilidad del Patrimonio:

No	PROVEEDOR	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	3.825.785.333	23.462.199	0,6%
2	GESTION AMBIENTAL SAS	2.235.933.601	162.396.312	7,3%

3	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	3.853.652.414	582.790.878	15,1%
4	ECODES INGENIERIA SAS	5.265.736.924	4.269.277.378	81,1%
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	4.468.205.681	2.026.195.874	45,3%
6	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	4.599.189.605	364.279.882	7,9%
7	GUAYACANAL SAS	415.649.507	190.296.691	45,8%
8	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	17.692.961.574	7.997.295.612	45,2%
9	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC	2.212.287.855	236.524.877	10,7%
10	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	18.795.454.958	3.265.272.876	17,4%
11	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	15.278.035.437	3.221.130.985	21,1%
12	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS	503.644.686	120.764.240	24,0%
13	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	719.859.579	76.598.246	10,6%
14	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	194.839.000	111.190.000	57,1%
15	FUNDACIÓN YARUMO	2.140.388.307	- 247.343.150	-11,6%
16	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	4.593.310.379	1.198.313.379	26,1%
17	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	1.909.216.039	392.038.178	20,5%
18	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	1.983.286.484	239.808.049	12,1%
19	SERAMB E INGENIERIA E&V S.A.S	67.243.705	338.550.138	503,5%
20	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	1.049.039.860	123.377.623	11,8%
21	AZUL URBANO LIMITADA	2.265.529.125	98.000.366	4,3%
22	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	993.805.401	97.791.579	9,8%
23	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	17.339.131.257	9.236.043.657	53,3%
24	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	4.256.031.859	1.315.163.892	30,9%
25	SOFORESTA S.A.S.	16.453.523.348	4.380.488.759	26,6%
26	ETEL LTDA	4.490.363.100	982.256.908	21,9%
27	COINOBRAS S.A.S.	21.706.776.378	4.924.952.902	22,7%
28	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	23.356.232.000	2.618.447.000	11,2%
29	GEOCOL CONSULTORES S.A.	16.349.087.730	2.978.144.018	18,2%
30	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	15.341.431.101	6.052.557.407	39,5%
31	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	6.727.857.175	904.413.861	13,4%

Para determinar el indicador de acuerdo con la muestra establecida y con el fin de que los datos atípicos no distorsionen el cálculo del indicador se empleó la metodología del Rango Intercuartílico, IQR, que permite el manejo de datos distintos a los demás (ya sea por ser valores más grandes o pequeños de acuerdo con los límites normales). Bajo este criterio se definió un límite inferior y un límite superior, donde todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo valor ubicado por encima de límite superior se considera atípico.





Para calcular el indicador de rentabilidad de patrimonio se utilizó el método del rango intercuartílico, con el cual se fijó el índice en Q1 de **10.7** %, siendo este el valor mínimo requerido para el Índice de Rentabilidad del Patrimonio.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

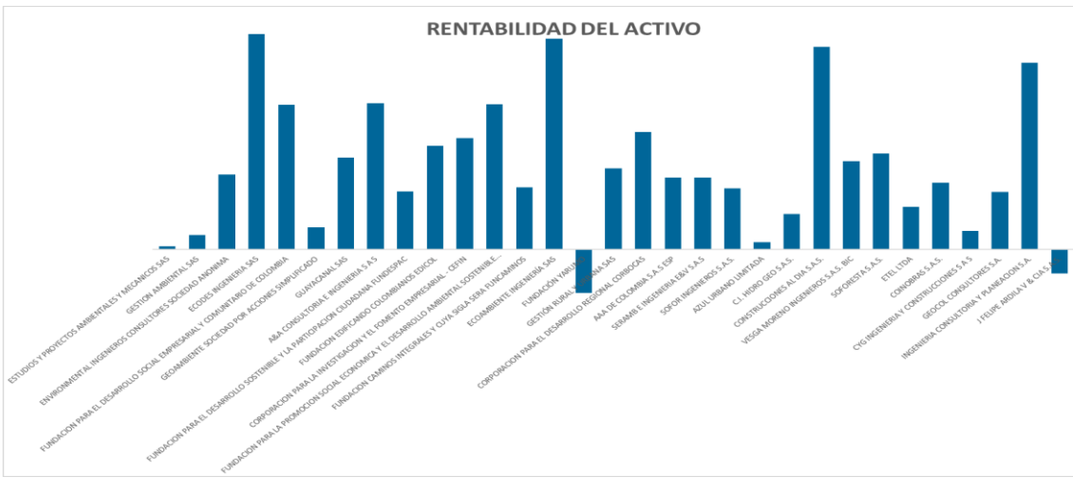
La rentabilidad sobre el activo permite determinar la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Se establece al dividir la Utilidad operacional / Activo Total.

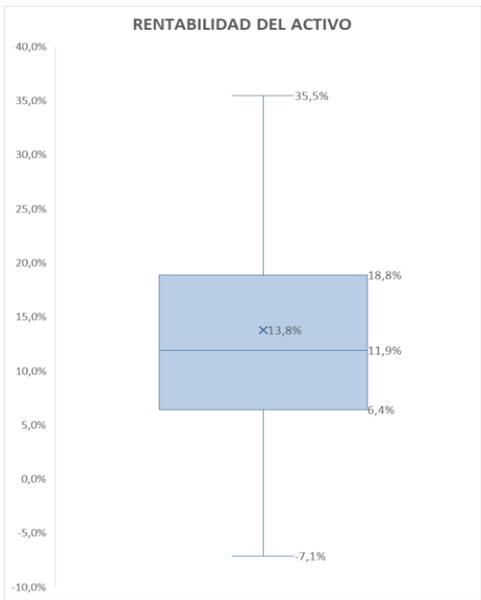
Con una muestra financiera final de 31 empresas se realizó el análisis para la determinación del indicador de Rentabilidad del Activos:

Para determinar el indicador de acuerdo con la muestra establecida y con el fin de que los datos atípicos no distorsionen el cálculo del indicador se empleó la metodología del Rango Intercuartílico, IQR, que permite el manejo de datos distintos a los demás (ya sea por ser valores más grandes o pequeños de acuerdo con los límites normales). Bajo este criterio se definió un límite inferior y un límite superior, donde todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo valor ubicado por encima de límite superior se considera atípico.

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	4.537.522.796	23.462.199	0,5%
2	GESTION AMBIENTAL SAS	6.729.013.340	162.396.312	2,4%
3	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	4.714.205.329	582.790.878	12,4%
4	ECODES INGENIERIA SAS	12.038.211.526	4.269.277.378	35,5%
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	8.498.223.320	2.026.195.874	23,8%
6	GEOAMBIENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADO	9.987.798.027	364.279.882	3,6%
7	GUAYACANAL SAS	1.260.417.374	190.296.691	15,1%
8	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S A S	33.185.800.475	7.997.295.612	24,1%
9	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA FUNDESPAC	2.473.259.907	236.524.877	9,6%
10	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	19.149.125.312	3.265.272.876	17,1%
11	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL - CEFIN	17.574.019.031	3.221.130.985	18,3%
12	FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE PROSENDAS	505.280.464	120.764.240	23,9%
13	FUNDACION CAMINOS INTEGRALES Y CUYA SIGLA SERA FUNCAMINOS	744.909.579	76.598.246	10,3%
14	ECOAMBIENTE INGENIERÍA SAS	320.314.000	111.190.000	34,7%
15	FUNDACIÓN YARUMO	3.475.669.891	- 247.343.150	-7,1%
16	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	8.953.882.313	1.198.313.379	13,4%

17	CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL CORBOCAS	2.026.053.272	392.038.178	19,3%
18	AAA DE COLOMBIA S.A.S ESP	2.024.807.932	239.808.049	11,8%
19	SERAMB E INGENIERIA E&V S.A.S	2.848.330.709	338.550.138	11,9%
20	SOFOR INGENIEROS S.A.S.	1.228.991.155	123.377.623	10,0%
21	AZUL URBANO LIMITADA	8.372.491.859	98.000.366	1,2%
22	C.I. HIDRO GEO S.A.S.	1.676.213.679	97.791.579	5,8%
23	CONSTRUCCIONES AL DIA S.A.S.	27.644.494.607	9.236.043.657	33,4%
24	VESGA MORENO INGENIEROS S.A.S. BIC	9.063.304.344	1.315.163.892	14,5%
25	SOFORESTA S.A.S.	27.742.301.191	4.380.488.759	15,8%
26	ETEL LTDA	14.042.100.287	982.256.908	7,0%
27	COINOBRAS S.A.S.	44.821.326.611	4.924.952.902	11,0%
28	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	85.249.397.000	2.618.447.000	3,1%
29	GEOCOL CONSULTORES S.A.	31.294.552.684	2.978.144.018	9,5%
30	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A.	19.669.575.824	6.052.557.407	30,8%
31	J FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	22.735.384.510	904.413.861	4,0%





Para calcular el indicador de rentabilidad de activo se utilizó el método del rango intercuartílico, con el cual se fijó el índice en Q1 de **6.4 %,** siendo este el valor mínimo requerido para el Índice de Rentabilidad del Activo.

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
CAPACIDAD FINANCIERA		
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o Igual a **2.8**
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a **20 % del presupuesto Oficial para cada uno de los Tramos.**
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o Igual a **55.1 %**
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses	Mayor o Igual a **3.7**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o Igual a **10.7 %**
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o Igual a **6.4 %**

MANUEL ANDRES GONZÁLEZ MALAGÓN
Director Operativo FIAB

Proyección	Proyección	Proyección	Revisión
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre Completo: **Cristian Camilo Martínez**	Nombre Completo: **Edgar Alejandro Torres**	Nombre Completo: **Flor Ángela Guio Salamanca**	Nombre Completo: **Yeimi Milena Rojas**
Cargo: Contratista	Cargo: Contratista	Cargo: Contratista	Cargo: Contratista
Dependencia: FIAB	Dependencia: FIAB	Dependencia: FIAB	Dependencia: FIAB